

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

**ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO PROYECTO
HIDROELECTRICO DE BETANIA**

1980

333 914

I 597e

§ 1

R-077-10 FEB. 1981

INSTITUTO COLOMBIANO DE ENERGIA ELECTRICA "ICEL"

ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO
PROYECTO HIDROELECTRICO DE BETANIA

INFORME FINAL

OFISEL LTDA.

NOVIEMBRE 1980

ESTUDIO FINANCIADO POR EL FONADE



INDICE

Página

INTRODUCCION	1
CAPITULO I: ALGUNOS ASPECTOS HISTORICOS Y SOCIO-CULTURALES DEL MUNICIPIO DE YAGUARA Y EL CORREGIMIENTO DE BETANIA	1
I. <u>EL MUNICIPIO DE YAGUARA</u>	1
1. RECUENTO HISTORICO	1
2. ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS DE YAGUARA	3
3. CONCLUSIONES	5
II. <u>EL CORREGIMIENTO DE BETANIA</u>	6
1. SOMERA DESCRIPCION DE SUS CARACTERISTICAS	6
2. CONCLUSIONES	8
CAPITULO II: ANALISIS DEMOGRAFICO DE LOS MUNICIPIOS DE YAGUARA Y HOBO	9
INTRODUCCION	9
<u>PRIMERA PARTE:</u>	
1. DINAMICA DE LA POBLACION	10
2. DISTRIBUCION ESPACIAL	10
3. ESTRUCTURA DE LA POBLACION	11
3.1 <u>Estructura según sexo</u>	11
3.2 <u>Estructura según edad</u>	12
4. LAS MIGRACIONES INTERNAS	12
<u>SEGUNDA PARTE: EXAMEN DEL COMPORTAMIENTO DE LOS PARAMETROS DEMOGRAFICOS DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL</u>	13
1. LA FECUNDIDAD	13
2. LA MORTALIDAD	14
3. EL CRECIMIENTO NATURAL O VEGETATIVO	14
4. MIGRACIONES INTERNAS	14
<u>TERCERA PARTE: HIPOTESIS ACERCA DEL FUTURO DESENVOLVIMIENTO DEMOGRAFICO</u>	15
1. CRECIMIENTO NATURAL	15
2. TENDENCIAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION RURAL	16
3. MIGRACIONES INTERNAS	16



	<u>Página</u>
CAPITULO III: LOS SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS DE HOBO Y YAGUARA	18
1. <u>SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ENERGIA ELECTRICA</u>	18
1.1 ACUEDUCTO	19
1.2 ALCANTARILLADO	19
1.3 ENERGIA ELECTRICA	19
1.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ENERGIA ELECTRICA	20
1.4.1 <u>Acueducto</u>	20
1.4.2 <u>Alcantarillado</u>	21
1.4.3 <u>Energía Eléctrica</u>	21
2. <u>LA EDUCACION EN HOBO Y YAGUARA</u>	22
2.1 NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION DE LAS CABECERAS MUNICIPALES	22
2.2 NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION DEL AREA INUNDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE HOBO Y YAGUARA	23
2.3 EQUIPAMIENTO, RECURSOS HUMANOS Y NIVELES DE ESCOLARIDAD EN HOBO Y YAGUARA	23
2.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON EL ASPECTO EDUCATIVO	25
3. <u>SERVICIOS DE SALUD EN HOBO Y YAGUARA</u>	28
3.1 ESTADO SANITARIO DE LA POBLACION	28
3.2 EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PRESTADOS	30
3.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL SERVICIO DE SALUD	31
4. <u>ALOJAMIENTO Y RECREACION</u>	33
4.1 SITUACION ACTUAL	33
4.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	34
5. <u>ADMINISTRACION Y JUSTICIA</u>	35
5.1 SITUACION ACTUAL	35
5.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE ADMINISTRACION Y JUSTICIA	36
6. <u>SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES</u>	37
6.1 SITUACION ACTUAL	37
6.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	38

	<u>Página</u>
CAPITULO IV: ESTRUCTURA OCUPACIONAL, EMPLEO-DESEMPLEO Y CAPACITACION DE LA MANO DE OBRA EN HOBO Y YAGUARA	39
1. <u>ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE HOBO Y YAGUARA</u>	39
1.1 SITUACION ACTUAL	39
1.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL	41
2. <u>EMPLEO Y DESEMPLEO</u>	42
2.1 SITUACION ACTUAL	42
2.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EMPLEO Y DESEMPLEO	44
3. <u>CAPACITACION DE LA MANO DE OBRA</u>	46
3.1 SITUACION ACTUAL	46
3.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LA CAPACITACION	47
CAPITULO V: TENENCIA Y USO DE LA TIERRA DE LA ZONA INUNDABLE	49
1. <u>TENENCIA DE LA TIERRA</u>	49
2. <u>USO DE LA TIERRA</u>	50
2.1 PRODUCCION AGRICOLA	50
2.2 PRODUCCION PECUARIA	52
3. TECNOLOGIA AGROPECUARIA	53
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	54
CAPITULO VI: MERCADO DE TIERRAS EN LA ZONA INUNDABLE	56
1. <u>MERCADO DE TIERRAS</u>	56
2. <u>VALOR ACTUAL DE LOS PREDIOS INUNDABLES</u>	57
3. <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	59
CAPITULO VII: INFRAESTRUCTURA VIAL	63
CAPITULO VIII: LOCALIZACION DE LA POBLACION TRABAJADORA	66

	<u>Página</u>
CAPITULO IX: FUTURAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO HIDROELECTRICO : EL CASO DEL TURISMO	71
1. <u>SITUACION ACTUAL DEPARTAMENTAL</u>	71
2. <u>EL TURISMO EN YAGUARA Y HOBO</u>	73
3. <u>EXPECTATIVAS DE DESARROLLO</u>	74
ANEXO I:	79
1. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA FUTURA POBLACION CON BASE EN PROYECCIONES PARA LOS MUNICIPIOS DE HOBO Y YAGUARA	80
2. CUADROS ESTADISTICOS CORRESPONDIENTES AL CAPITULO II.	83
ANEXO II:	126
1. CUADROS ESTADISTICOS SOBRE EDUCACION	127
ANEXO III:	141
1. SITUACION OCUPACIONAL GENERAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	142
2. EMPLEO Y DESEMPLEO EN HOBO Y YAGUARA	145
3. CAPACITACION DE MANO DE OBRA.	146
4. CUADROS ESTADISTICOS	147
ANEXO IV:	164
1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LOS MUNICIPIOS DE YAGUARA Y HOBO	165
2. CARACTERISTICAS GENERALES DEL USO DE LA TIERRA EN LOS MUNICIPIOS DE HOBO Y YAGUARA	168
3. PRODUCCION AGRICOLA Y PECUARIA EN LOS MUNICIPIOS DE YAGUARA Y HOBO	169
4. TECNOLOGIA AGROPECUARIA EN LOS MUNICIPIOS DE HOBO Y YAGUARA	172
5. CUADROS ESTADISTICOS	174
ANEXO V:	193
1. ORIGEN Y CARACTERISTICAS DE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS	194
2. CUADROS ESTADISTICOS	197

	<u>Página</u>
ANEXO VI:	201
1. CUADROS ESTADISTICOS	202
ANEXO VII:	204
ASPECTOS METODOLOGICOS	205
ANEXO VIII: FORMULARIOS UTILIZADOS EN EL CENSO DE LAS CABECERAS MUNICIPALES DE HOBO Y YAGUARA Y EN LA ENCUESTA DE LA ZONA RURAL INUNDABLE	212
1. FORMULARIO CENSAL	213
2. FORMULARIO DE LA ENCUESTA RURAL	215



INTRODUCCION

Mediante Resolución No. 0204 del 21 de Diciembre de 1978 emanada de la Gerencia de ISA Interconexión Eléctrica S.A. se adjudicó a la Firma OFISEL LTDA. el contrato para la ejecución de los Estudios Socio-Económicos del Proyecto Hidroeléctrico de Betania. Posteriormente se firmó entre ambas partes el Contrato ISA-901, que fué perfeccionado el 10 de Abril de 1979, y según el cual los Consultores se obligaban a ejecutar lo siguiente:

- a) Descripción y análisis de los aspectos socio-económicos actuales de la zona y sus interrelaciones.
- b) Estadísticas de la población desplazada por el embalse y estudio de las expectativas de esa población.
- c) Evaluación del impacto que pueda surgir en el campo cultural y socio-económico de la comunidad como resultado del cambio introducido por la construcción de la Central.
- d) Evaluación de los conflictos y perjuicios que puedan originar estos cambios e impactos en el campo económico y social.
- e) Inventario de las obras de infraestructura afectadas por el Proyecto y recomendaciones sobre posible relocalización de acuerdo al impacto social, necesidades y/o conveniencias de las personas y comunidades afectadas.
- f) Recomendación sobre posibles soluciones para neutralizar o al menos suavizar el efecto de dichos impactos.
- g) Identificación de zonas de interés arqueológico, histórico y turístico en la zona del proyecto y el efecto de éste sobre tales zonas.
- h) Recomendaciones sobre control de asentamientos humanos y migraciones turísticas a fin de evitar la degradación de las aguas y áreas aledañas al embalse.
- i) Recomendaciones sobre reubicación del cementerio de Yaguará y algunas obras de infraestructura.
- j) Recomendaciones sobre movimientos estacionales de la población en función de lo previsto sobre obras de infraestructura.



En cumplimiento del compromiso adquirido, el grupo de OFISEL desarrolló un conjunto de actividades encaminadas a obtener el mayor conocimiento, en sus aspectos socio-económicos, de la zona del Proyecto; estas actividades incluían obtener el pensamiento de líderes tanto a nivel de la región como de las varias localidades, sobre la incidencia del Proyecto en varios aspectos a fin de tener la mejor base para realizar las evaluaciones requeridas y avanzar las recomendaciones consideradas pertinentes.

De tales actividades conviene destacar las varias visitas a la zona del Proyecto y a la ciudad de Neiva, durante las cuales se realizaron entrevistas, grabadas la mayoría de ellas y luego transcritas dactilográficamente (para una lista de los entrevistados véase el Anexo VI); se diligenció una encuesta rural de la población residente en el área inundable así como de las explotaciones en la misma área; se colaboró con la Oficina de Planeación Departamental en el levantamiento de un nuevo censo de la cabecera municipal de Yaguará (véase al respecto el mismo Anexo citado), y se recogió información secundaria en diferentes entidades (v.gr. INCORA, Secretaría de Educación, SENA, Caja Agraria, Electrohuila, etc.).

En el período del trabajo de campo ocurrió un hecho de trascendental importancia dentro del desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico en relación con la región huilense: fué éste la decisión tomada por la Junta Directiva de ISA de entregar el Proyecto de Betania para su total manejo al ICEL. Esta decisión fué recibida entre los cuadros dirigentes de la región con natural alborozo lo cual se reflejó en las páginas del periódico local 1/.

1/ Repasando las ediciones del Diario del Huila durante varios meses de Junio de 1979 pueden leerse los siguientes titulares: "Proyecto de Betania autorizado a ICEL" (miércoles 13 de Junio); "El próximo año inician los trabajos de Betania. De importancia decisiva el que su construcción la haga ICEL y las electrificadoras regionales, dice Jaime Ucrós Barros" (Jueves 14 de Junio); "Pastrana y Azuero, padres de la Represa de Betania" (Jueves 14 de Junio); "El paso de Betania de ISA a ICEL es trascendental: Hernando Suárez C." (Sábado 16 de Junio); "Oliverio Lara fué el iniciador de Betania" (Domingo 17 de Junio); "El proyecto de Betania: una búsqueda de nuevas metas
Continúa...

Al ocurrir la entrega del Proyecto a ICEL, aquel adquiere su definitiva imagen pública ante la población general del Huila. Porque del Proyecto Betania se venía hablando en la región por muchos años. Según información obtenida en Neiva, puede decirse que desde 1948 comenzó a hablarse de Betania. Así describe un entrevistado las primeras acciones relacionadas con el Proyecto en cuestión: "Finalmente se estudiaron las posibilidades del río Magdalena, y donde se presumía que había posibilidades, Carlos Boshell Manrique y Oliverio Lara iban a visitar. Así encontraron el sitio de Betania, que inicialmente se llamó la Planta Tambre de Betania 1/. Boshell siempre estuvo muy interesado y Oliverio Lara dedicó toda su vida a hablar del proyecto, a venderle el proyecto a la gente y a obligarlos, especialmente a las altas esferas del país y del Huila, a entender que eso era una gran misión. Entonces se veía como muy grande porque las condiciones veinticinco o treinta años atrás eran muy distintas a las de hoy". (Entrevista: 6.8). 2/.

Se siguió hablando del Proyecto desde esos lejanos años pero el interés comenzó a crecer de nuevo hará unos ocho años cuando se iniciaron los estudios de prefactibilidad y factibilidad. Sin embargo, este interés se circunscribía básicamente a círculos muy especializados ya que entre la población general parecía crecer el escepticismo de que un Proyecto de esa envergadura llegara a hacerse realidad. Con el despliegue y la atención brindados con

Continuación Nota 1/ página anterior...

de desarrollo, aquí" (Martes 25 de Septiembre); "Betania es la obra más importante del Huila" (Martes 25 de Septiembre); "Betania parte la historia de ICEL" (martes 25 de Septiembre).

1/ Otro de los entrevistados afirmó que el primer vehículo automotor llegó al caserío de Betania en 1948, conducido precisamente por el Dr. Boshell quien andaba recorriendo zonas de algún potencial hidroeléctrico.

2/ A lo largo del presente informe se citan partes de las entrevistas realizadas. La cita será acompañada en todos los casos por dos números, correspondientes el primero al número de la entrevista y el segundo a la página de la transcripción dactilográfica.

Motivo del traspaso de ISA a ICEL pareció que se confirmara la realización de Betania. Ya los residentes de Neiva, de Campoalegre, Hobo y particularmente Betania y Yaguará, reconocieron que aquello de lo que habían oído hablar por tanto tiempo muy probablemente se haría realidad en un futuro más o menos inmediato.

En este ambiente del renacer una esperanza entre la opinión pública se desarrolló el trabajo de campo del estudio socio-económico cuyo Informe Final se presenta a continuación. Los Consultores debieron reconocer la singular aceptación que tuvieron a todo nivel; pueden decir que prácticamente todas las puertas se les abrieron, que se les brindó toda la colaboración del caso, siendo de destacar los aportes que brindó la Oficina de Planeación Departamental sin desconocer la valiosa información que les ofrecieron los entrevistados, quienes en más de una ocasión sacrificaron horas, sometidos al bombardeo de preguntas.

El satisfactorio acceso a las fuentes de información no significó, de otra parte, que la calidad de dicha información fuera siempre óptima. Es posible que más de un respondiente tendiera a exagerar o minimizar ciertos datos con el pensamiento de que éstos pudieran ser utilizados por el ICEL a su favor o en su contra en un futuro. Esta es una reacción inevitable a pesar de la reiterada explicación de que la información obtenida es en la medida de lo posible anónima precisamente para evitar estos sesgos y no obstante que se trata de introducir un cierto número de preguntas de control o que se tienen fuentes alternativas de información. Se cree, aún teniendo presentes aquellos riesgos, que en general la información recolectada es confiable.

A medida que se fue avanzando en los trabajos una dificultad se fue perfilando y fué la definición de la zona de influencia del Proyecto desde el punto de vista socio-económico. Tomando como límites externos los departamentales, bien puede afirmarse que el Proyecto tendrá un impacto socio-económico en todo el Departamento del Huila y por lo tanto, su zona de influencia sería la región

huilense. Siendo un poco más estrictos, puede decirse que si bien todo el Departamento del Huila recibirá de una u otra manera algún grado de impacto, algunos municipios lo serán en un más alto grado (por ejemplo, Neiva, Campoalegre, Hobo, Gigante y sobretodo Yaguará y el corregimiento de Betania), y entonces la zona de influencia inmediata sería la constituida por estos municipios y especialmente la abarcada por los territorios municipales de Hobo y Yaguará y el caserío de Betania. No se terminaba aquí la posibilidad de especificación: al interior de los territorios de Hobo y Yaguará habrá ciertas áreas que sufrirán más impacto que otras pudiéndose entonces jerarquizar dichos territorios en, por lo menos, dos categorías; y esto fué lo que se hizo, distinguiendo el área inundable de Hobo y Yaguará de la no inundable. Igualmente la cabecera municipal de Yaguará recibió un particular tratamiento.

Al recolectar la información se puso especial énfasis en las áreas más inmediata y fuertemente impactadas, como lo serán las zonas inundables de Hobo y Yaguará, la cabecera municipal de este último, y el caserío de Betania. Ello no significó que no se tuviera presente el posible impacto que indudablemente el Proyecto tendrá en los otros municipios y en el Departamento en su totalidad. Sin embargo, estudiar estos aspectos, muy interesantes, implicaba rebasar los límites conceptuales y temporales que tenía el estudio.

El haber obtenido información sobre diferentes áreas específicas se refleja en el Informe en que unas veces la descripción y análisis pueden referirse a todo un municipio, otras sólo a su cabecera municipal o centro poblado, otras a su zona inundable. De todas maneras, siempre se hacen las aclaraciones del caso para ubicar al lector de qué unidad de análisis se trata.

Cabe hacer una observación final: a lo largo del informe se hacen referencias a las opiniones expresadas por los residentes de la cabecera municipal de Yaguará y de la zona inundable, acerca de la incidencia del Proyecto sobre la vida de estas comunidades, y recogidas en el censo de esta cabecera realizado bajo la dirección

de la Oficina de Planeación Departamental del Huila y en la encuesta rural diligenciada por los Consultores. Sin embargo, este cuerpo de opiniones no es presentado en un capítulo especial porque ya fué analizado en un Informe de Progreso (Noviembre 2, 1979) y sólo se las menciona en sus puntos pertinentes en aspectos específicos.

PERSONAL PARTICIPANTE

1. PERSONAL TECNICO

Humberto Rojas Ruíz	Coordinador del Estudio
Oscar Marulanda Gómez	Asesor del Estudio
Héctor Osvaldo Mignoli	Economista
José Olinto Rueda	Demógrafo
Fernando Bagés	Programador
María Eugenia Sierra	Socióloga
Jorge Hernán Marulanda	Codificador

2. PERSONAL ADMINISTRATIVO

Luzmila Barrero	Secretaria
Luz María Becerra	Secretaria Administración
Carlos Arturo Castillo	Mensajero

CAPITULO I : ALGUNOS ASPECTOS HISTORICOS Y SOCIO-CULTURALES DEL MUNICIPIO DE YAGUARA Y DEL CORREGIMIENTO DE BETANIA

En este capítulo se trata de hacer un muy breve recuento histórico de las localidades más inmediatamente influenciadas por el Proyecto Hidroeléctrico de Betania. Además, se hace una somera descripción de algunos de sus aspectos culturales.

I. EL MUNICIPIO DE YAGUARA

1. RECUESTO HISTORICO

El territorio del actual municipio de Yaguará fue habitado por la tribu de los yaguaráes pertenecientes a la importante nación Páez y durante la época precolombina fue escenario de frecuentes confrontaciones bélicas ^{1/} aunque también se desarrollaron prósperos intercambios de productos de la región con grupos vecinos indígenas.

Respecto a la fundación de Yaguará como pueblo indohispano no es posible ubicar una fecha exacta, pero su existencia puede remontarse a 250 años atrás si se tienen en cuenta que, según relato del historiador Vargas Motta, en 1734 ya se menciona el sitio de Yaguará; en 1774 figura como distrito municipal y, a raíz de la independencia, el 22 de Diciembre de 1810 es erigido en Villa por la Superior Junta Provincial de Neiva llegando a ocupar una posición destacada dentro del conjunto de villas de la Provincia.

^{1/} De ahí su nombre que quiere decir: "Campo Sangriento". El territorio del actual Departamento del Huila estaba habitado en el momento de la conquista española por grupos pertenecientes a tres naciones indígenas, uno de cuyos rasgos comunes fué la tenaz resistencia que opusieron a los invasores.

Para fines del siglo XIX el pueblo había alcanzado un cierto desarrollo, como puede leerse en las Memorias del doctor Adriano Perdomo, fundador de la Cruz Roja Colombiana, nacido en la localidad el 18 de Mayo de 1877:

Yaguará está situada en la margen izquierda del río de su nombre....

Es una población de 3.700 habitantes, de 27°C de temperatura media y 600 metros de altura sobre el nivel del mar. Su caserío se extiende de Occidente a Oriente, en suave plano inclinado, está cruzado en la misma dirección por dos quebradas, una al norte llamada El Guayabal y otra al Sur denominada Rioloro. Tiene dos plazas, todas sus casas son bajas y la mayor parte están cubiertas de teja de barro, sus muros muy bien conservados parecen siempre acabados de blanquear.....

Las calles de la población son amplias, rectas y las conservan en mucha limpieza; su piso está formado por una alfombra vegetal de grama de trenza, casi siempre verde, muy agradable a la vista y por su blandura su suelo semeja un mullido tapiz. Aquella plaza y esas calles, así alfombradas por la naturaleza, guardan para mí recuerdos imborrables de la infancia, cuando jugábamos a la hora vespertina con nuestros compañeros de la escuela a la vista de nuestras familias.....

En términos generales, el tamaño y la estructura urbana de Yaguará se mantiene como en el siglo pasado, sus calles son las mismas, el trazado del pueblo se conserva, las casas principales, también, aunque obviamente las edificaciones más recientes presentan alguna variación con respecto a las antiguas, pero sin alterar el estilo del pueblo. También se puede apreciar que al pié de estas tradicionales casas se encuentran otras que contrastan fuertemente con las primeras en cuanto al tipo de construcción y a la deficiente calidad de los servicios. Sin embargo no se pueden catalogar como tugurios.

Recientemente se ha notado un doble proceso respecto a las viviendas: de una parte, parece haberse presentado un cierto déficit de las mismas, el cual determinó que la administración municipal emprendiera un programa de autoconstrucción que contó con recursos del presupuesto para compra de materiales; dicho déficit puede ser debido a un incremento de la demanda causada por la llegada de cierto número de jornaleros atraídos por la posibilidad de t

en los cultivos de arroz, algodón y sobre todo tabaco, y quienes no pueden arrendar las casas dejadas por las familias raizales pues éstas no las ofrecen en alquiler. De otra parte, los cánones de arrendamiento se han elevado ante la rigidez de la oferta y muy posiblemente en anticipación de situaciones futuras cuando el déficit pudiera agudizarse.

2. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES DE YAGUARA

Como resultado del aislamiento geográfico en que estuvo sumida Yaguará por mucho tiempo puede decirse que ha sido un pueblo muy especial, en donde ha predominado la endogamia y en donde sus habitantes desarrollaron un destacable espíritu empresarial que se expresa en su habilidad como comerciantes, como ganaderos y como administradores públicos.

Con la construcción del puente sobre el río Magdalena que produce una apertura hacia el "mundo exterior" se produce un éxodo de yaguareños de todos los estratos sociales, unos en busca de mejor suerte, otros en busca de mayores comodidades y de una mejor educación. Entre estos se cuentan los descendientes de las familias de más alta posición social, que habitaban las amplias y solariegas casas del marco de la plaza y sus alrededores, quienes han emigrado a las ciudades de Neiva, Bogotá y Cali, principalmente; y aunque conservan sus propiedades solo regresan al pueblo en temporada de vacaciones o con fines puramente de negocios pues algunos poseen fincas que requieren de su periódica presencia. 1/

El rompimiento del aislamiento de Yaguará, también facilitó la llegada de familias y personas "extrañas", que se mezclaron con los residentes nativos rompiendo con ello la endogamia anteriormente predominante, y adquiriendo bienes que los afincaron en el municipio.

1/ El hecho de que algunas de las casas más grandes y ubicadas en la zona más central del pueblo, pertenecientes a familias de raigambre que emigraron, permanezcan cerradas buena parte del año da a Yaguará un aspecto de aletargamiento que en realidad no tiene.

La vida cotidiana de Yaguará transcurre tranquilamente, ya que el temperamento de sus gentes, según se precian de ello informantes del pueblo, es pacífico, aunque se vivieron tiempos tormentosos durante la época de La Violencia. Actualmente sólo se advierten algunos enfrentamientos cuando debido al consumo de licor salen a flote resentimientos reprimidos.

Cabe anotar que los casos de robo y de cuatrерismo son muy escasos. Si a esta relativa honradez de los yaguareños se añade su carácter pacífico, se puede aceptar el comentario generalizado de que la cárcel prácticamente permanece desocupada: "aquí máximo hay dos presos al año pero tenemos la duda de que llegando más gente se puedan agrandar los problemas". (Entrevista 18.4).

Pasada la época de la Violencia la política dejó de tener importancia para los yaguareños; su actividad se reduce a las elecciones cuando votan pacíficamente. Para la consecución de auxilios cuentan con el interés y la ayuda de quienes han migrado a otros centros y se destacan social y políticamente.

En cuanto a religión practican la católica; son asiduos concurrentes a los ritos religiosos y contribuyen económicamente al sostenimiento de la Iglesia. El actual cura párroco es líder indiscutido de Yaguará e influye determinadamente en la toma de decisiones que afectan a la comunidad.

En Yaguará existen organizaciones comunitarias con cierta actividad cuyos objetivos están encaminados a lograr el progreso del Municipio. En 1979 funcionaban las siguientes organizaciones: Junta de Acción Comunal del barrio Guayabal, Asociaciones de Padres de Familia, Damas de la Caridad, Junta Municipal de Deportes y Mutualidad de Amigos de Yaguará.

3. CONCLUSIONES

La realización del Proyecto Hidroeléctrico, sin duda alguna, producirá la modificación de algunas de las características antes mencionadas por efecto de la presencia de forasteros que llegarán a la región buscando incorporarse a las obras o a actividades derivadas de ella. Aunque el municipio ya ha sufrido la presencia de personas no nativas con algunas consecuencias, no siempre favorables a su tradicional desenvolvimiento, el impacto que puedan provocar nuevos valores, nuevos usos y costumbres puede ser más agudo cuando provienen de una mayor masa de población inmigrante.

Algunas de las personas entrevistadas expresaron el temor de que "la vida del pueblo comúnmente tranquila y pacífica, segura y de buenas costumbres se viera perturbada". Pero no necesariamente el cambio que se pueda producir será siempre negativo. Probablemente la misma comunidad logre desarrollar sus mecanismos de defensa y control de aquellos aspectos que considere valiosos y dignos de conservar. De otra parte, una comunidad tradicional, que presenta síntomas de "estancamiento" podría ser estimulada y recibir impulsos hacia una mayor dinámica insuflándole una nueva vida con la aparición de actividades no tradicionales o la revitalización de las antiguas. Este podría ser el caso de Yaguará 1/.

Para ello, se puede contar con la colaboración de las organizaciones comunitarias que están interesadas en velar por la buena marcha y el progreso de la comunidad, siempre y cuando los intereses de dichas organizaciones no sean lesionados.

Otro aspecto que sufrirá alguna modificación es la actual estructura económica local. Es decir, si lo pagado por los predios afectados por el embalse se reinvierte en el municipio la estructura

1/ Si la comunidad a la vez que iniciara un proceso de cambio lograra no solo mantener sino incrementar su cohesión interna haciéndose, a la vez, orgullosa de los aspectos de su forma de vida tradicional, que considera dignos de ser conservados, estaría demostrando que no se opone al "progreso" sino que sabe sacar buen partido del mismo. Es un reto que se le ofrece a los yaguareños.

se conservará relativamente inmodificada; en caso contrario, la inversión de esos capitales en otras regiones o en otros sectores y, además, si se llegaren a hacer inversiones por parte de otras personas y fuentes, seguramente la conformación económica y social de la comunidad variará.

II. EL CORREGIMIENTO DE BETANIA

1. SOMERA DESCRIPCION DE SUS CARACTERISTICAS

El corregimiento de Betania que ha dado el nombre al Proyecto Hidroeléctrico 1/ es un caserío que desde el año 1912, cuando se conformó, hasta la fecha ha tenido un lento crecimiento que se hace palpable en sus apenas, 88 viviendas y 450 habitantes aproximados.

Se puede observar que sus calles son mal trazadas y están en mal estado; las viviendas, contruídas en bahareque y paja, aparentemente están mal conservadas; los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica son en extremo deficientes. En general, se puede decir que todo lo que haga referencia a la estructura urbana se encuentra en mal estado, sin ningún mantenimiento.

A pesar de su relativa cercanía a Neiva, Betania está bastante aislada no solo por el mal estado de las vías de comunicación 2/ sino también por la inexistencia del servicio telefónico, que no

1/ Una de las observaciones hechas por los yaguareños a los Consultores fue la del nombre del Proyecto. Argüían ellos que el nombre debería ser Yaguará y no Betania pues las obras principales quedarán localizadas en territorio del Municipio de Yaguará, cuyas mejores tierras quedarán cubiertas por las aguas del embalse. Existiendo dificultades de orden práctico para un cambio de nombre, sí es digno de estudio el considerar la posibilidad de bautizar a una parte del Proyecto, por ejemplo el embalse o la presa con el nombre de Yaguará, satisfaciendo así esa legítima aspiración de los yaguareños.

2/ Puede llegarse a Betania por El Juncal y por Yaguará y por caminos de herradura desde Campoalegre y Palermo.

es reemplazado por el radio teléfono que existe en el puesto de policía ya que es de uso casi exclusivo de este. En el puesto de policía funciona también la oficina de correos.

Existe, en el corregimiento, un puesto de salud que depende del Hospital de Palermo, atendido por una enfermera que en casi todos los casos desempeña la labor del médico, debido a que este sólo se hace presente en el corregimiento muy rara vez. La provisión de drogas la hace ella misma. Además, el Programa PAN contribuye con mercados para 15 familias muy pobres. Está extendida la práctica de planificación familiar con efectos muy visibles, pues los nacimientos son pocos por año.

Hay dos escuelas mixtas en el caserío. La asistencia es bastante aceptable, pudiéndose decir que es el servicio que mejor funciona en la localidad. El servicio religioso solo se presta una vez al mes cuando el sacerdote de Palermo va a Betania a officiar la misa y los sacramentos.

El gobierno local corre a cargo de un inspector de policía; y para control y seguridad hay un puesto de policía con 4 agentes.

La actividad política, al igual que en Yaguará, se reduce al voto en el día de elecciones. La población es marcadamente conservadora. A diferencia de Yaguará, en esta zona se presenta el problema del cuatreroismo, el cual es combatido con los agentes del puesto de policía.

La mayoría de los residentes en el caserío son jornaleros de las fincas arroceras y ganaderas de la vecindad; con un nivel salarial similar al de Yaguará que fluctuaba en 1979, alrededor de los \$200.- Respecto a la tenencia de estas explotaciones parece darse una aguda concentración de la propiedad en unas pocas manos, pertenecientes a una familia principalmente. El sector público y terciario no generan prácticamente empleos, y los pocos que hay son copados por gente venida de afuera. Hay 3 tiendas que se abastecen en Neiva y ofrecen bienes de primera necesidad.

2. CONCLUSIONES

Con respecto al Proyecto los habitantes de Betania, caserío que, según la descripción anterior, presenta índices de extrema pobreza, han cifrado sus esperanzas en las obras de la represa; aspiran a que sus condiciones mejoren con la inversión que se hará en la región.

El caserío ofrece por su parte, su localización privilegiada y el aporte de alguna mano de obra no calificada pero sí en proceso de calificación puesto que algunos han sido enganchados como obreros en los trabajos que actualmente se adelantan.

Las condiciones de la vivienda y la calidad de los servicios no configuran en la actualidad un conjunto de características atrayentes como para que personas de fuera busquen instalarse allí más o menos permanentemente.

Debido a la cercanía de Betania a las obras, a su ubicación estratégica, podría pensarse en que vale la pena hacer algunas inversiones para mejorar las actuales condiciones urbanas y de servicios del caserío con el fin de utilizar el sitio como lugar de residencia de algún tipo de personal vinculado a las obras. Además de que con esas mejoras en la estructura urbana del caserío la población residente gozaría permanentemente de unos mejores servicios. Sobre este punto se volverá en el capítulo sobre localización de la población trabajadora.

CAPITULO II: ANALISIS DEMOGRAFICO DE LOS MUNICIPIOS DE HOBO Y YAGUARA

INTRODUCCION

El presente capítulo contiene tres partes: la primera versa sobre la dinámica, estructura y composición de la población de los municipios de Yaguará y Hobo. En ella se analizan las tendencias históricas del crecimiento de la población de estos municipios durante el presente siglo, al igual que las principales características de su distribución espacial, su estructura por sexo y edad y los cambios ocurridos en el transcurso de los últimos 35 años. Asimismo, incluye un análisis preliminar de los movimientos migratorios 1/.

La segunda parte contiene los análisis de la información recogida en los censos de las dos cabeceras municipales cuya ejecución corrió a cargo de la Oficina de Planeación Departamental del Huila con colaboración de OFISEL. Se utiliza la información sobre fecundidad, mortalidad y movimientos migratorios contenida en dichos censos, la que presenta más y mejores elementos de juicio para la elaboración del juego de proyecciones de población para estos municipios (proyecciones que se analizan en el Anexo I).

En la tercera parte se plantean algunas hipótesis sobre el futuro comportamiento demográfico y los posibles efectos de la construcción de la represa sobre la distribución espacial y la dinámica poblacional en ambos municipios.

1/ Los análisis contenidos en esta primera parte se han basado fundamentalmente en la información censal oficial por ser ésta la primordial fuente de información estadística a nivel municipal.

PRIMERA PARTE

1. DINAMICA DE LA POBLACION

En lo que va transcurrido del presente siglo los municipios de Hobo y Yaguará han registrado una lenta dinámica poblacional, la cual contrasta con el crecimiento del país y del departamento. Es así que cuando el país ha cuadruplicado su población entre 1912 y 1973 y el departamento la ha triplicado, Yaguará la ha incrementado sólo en un 12% y Hobo en un 40% 1/. En términos de las tasas de crecimiento las de Hobo y Yaguará son significativamente más bajas que las del país y el departamento, con tendencia descendiente en el tiempo y llegando a ser negativas en el último período intercensal.

Históricamente Hobo y Yaguará han tenido un escaso peso relativo, en cuanto al volumen de su población, dentro del conjunto de municipios del departamento (menos del 1% en 1973), con una tendencia progresiva a perder importancia demográfica. El departamento del Huila, a su vez, es de los de menor importancia poblacional en el país y registra la misma tendencia de los dos municipios.

2. DISTRIBUCION ESPACIAL 2/

La población de los Municipios de Hobo y Yaguará ha sido preponderantemente "urbana" 3/. Por ejemplo, en Yaguará las tres cuartas partes de la población residen en la cabecera municipal. A nivel

1/ Estas y las siguientes cifras aparecen respaldadas en los Cuadros estadísticos que han sido agrupados en el Anexo I del presente Informe. A dichos cuadros remitimos al lector que desee información más detallada y desagregada. Para este Acápite véanse los Cuadros 1-3 del mencionado Anexo.

2/ Véanse Cuadros 4-6 del Anexo I.

3/ A pesar de ser Yaguará y Hobo municipios con la mayoría de la población urbana, debe tomarse este fenómeno con reservas, toda vez que sus cabeceras municipales escasamente albergan entre 2.000 y 3.000 habitantes.

de departamento, sin embargo, se registra una mayoría de población residente en las áreas rurales a pesar de estarse dando en el mismo un creciente proceso de urbanización.

El área rural de Hobo muestra un progresivo crecimiento demográfico en tanto que en Yaguará la población rural ha permanecido prácticamente estacionaria desde 1938. Es interesante anotar que las tasas de crecimiento para el período emprendido entre 1964 y 1973 muestran una recuperación en las áreas rurales y una significativa pérdida de población en las áreas urbanas, en ambos municipios, operándose los fenómenos opuestos a nivel del departamento.

3. ESTRUCTURA DE LA POBLACION 1/3.1 Estructura según sexo

En el municipio de Yaguará existe un relativo equilibrio entre los sexos, en tanto que en Hobo hay predominio de población masculina. En las zonas urbanas de los dos municipios hay mayoría de población femenina, mientras que en las áreas rurales predomina el sexo masculino. La desigual distribución de sexos obedece a la migración campo-ciudad de las mujeres que abandonan las áreas rurales y se establecen en las urbanas.

Toda vez que además la migración es selectiva por edad, los desequilibrios de sexo se hacen particularmente agudos en las edades de ingreso a la actividad económica y a las funciones reproductivas. Por ejemplo, para las edades comprendidas entre 20 y 45 años, en Yaguará en la zona urbana hay 70 hombres por cada 100 mujeres, en tanto que en el campo hay 240 hombres por cada 100 mujeres, según datos de 1973. En las edades finales de la vida los desequilibrios entre los sexos son aún más notorios.

1/ Véanse Cuadros 7-24 del Anexo I.

3.2 Estructura según edad

La distribución de la población por grandes grupos de edad permite establecer la existencia de un proceso de rejuvenecimiento de la población en ambos municipios. Los menores de 15 años han ido cobrando importancia relativa dentro del total de la población; por el contrario, la población en edad de trabajar (15-64 años) han venido perdiendo importancia relativa: en 1951 representaba el 51.4% y en 1973 era solo del 46.6% en Hobo; en Yaguará, para los mismos años, pasó de 57.2% a 48.2%. Este fenómeno es observable tanto en las zonas urbanas como en las rurales de ambos municipios siendo particularmente intenso en las últimas.

Las notables transformaciones en la estructura de edades probablemente obedecen a: 1) una elevada fecundidad; 2) los procesos migratorios en los cuales la población en edad de trabajar migra en busca de oportunidades de empleo o de mejores ingresos.

4. LAS MIGRACIONES INTERNAS 1/

El análisis de la dinámica del crecimiento poblacional y de la estructura de la población por sexo y edad permite establecer que estos dos municipios históricamente se ven sensiblemente afectados por una fuerte emigración y por tanto son expulsores netos de población. Pero también es importante anotar que del examen de los censos de 1951 y 1964 se deduce la presencia de una proporción importante de personas nacidas en otros municipios (alrededor del 30% en cada municipio). 2/ Esta proporción es más alta en las áreas rurales y parece estar adquiriendo importancia creciente. En 1964 comprendía entre el 35 y el 40% de la población rural.

1/ Véanse Cuadros 25-28 del Anexo I.

2/ No se incluyeron los datos del censo de 1973 por no estar disponibles hasta la fecha.

En cuanto a su procedencia, la mayoría proviene del mismo departamento (cerca del 80% en Hobo y del 90% en Yaguará), probablemente de municipios vecinos. También se observa una mayoría de hombres inmigrantes que con preferencia se ubican en las áreas rurales.

SEGUNDA PARTE : EXAMEN DEL COMPORTAMIENTO DE LOS PARAMETROS DEMOGRAFICOS DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL

1. LA FECUNDIDAD 1/

De acuerdo con los resultados del recuento poblacional realizado en las cabeceras municipales de Hobo y Yaguará en 1979 ha sido posible calcular las tasas brutas de natalidad de estas poblaciones, las cuales registraron respectivamente niveles de 31.9 y 30.8 nacimientos anuales por cada mil habitantes. Estas tasas son sensiblemente más altas que las calculadas por la Oficina de Planeación Departamental para cada uno de los municipios en 1977. Según dicha fuente, las tasas serían de 18.9 por mil para Hobo y 18.7 por mil para Yaguará 2/. Estas últimas tasas adolecen de un notable subregistro y por lo tanto no son utilizables para propósitos de análisis demográfico 3/.

1/ Véase Cuadro 29 del Anexo I.

2/ Oficina de Planeación Departamental del Huila, Anuario Estadístico 1977.

3/ A pesar de la mayor confiabilidad que ofrecen las tasas registradas en 1979 se sospecha que ellas pueden estar afectadas también por un ligero subregistro, cuando se las compara con las cifras para el país, la Región Central de la que forma parte el Departamento del Huila y las del Departamento en 1973. (Véase el Cuadro No. 30 del Anexo I). Toda vez que el subregistro no parece ser importante y a falta de criterios documentados para su ajuste se ha decidido aceptar las tasas registradas como el nivel de la fecundidad actual de las áreas urbanas de estos municipios.

2. LA MORTALIDAD

Los datos del mismo recuento poblacional de 1979 revelan un panorama de elevada mortalidad general en las áreas urbanas de estos municipios. Tasas entre 13 y 14 defunciones por mil habitantes anualmente eran características de las condiciones de salud del país hace 20 años. En la actualidad se estima que el nivel no sea superior a 8 defunciones por cada mil habitantes.

Las condiciones socio-económicas de la población de las cabeceras de Hobo y Yaguará, aunada a la deficiente infraestructura de servicios médicos, asistenciales y de servicios públicos (acueducto y alcantarillado especialmente) pueden estar determinando la existencia de una alta mortalidad en la zona. Con todo, no resulta improbable que la mortalidad esté sobrestimada si se tiene en cuenta que habitualmente buen número de los decesos de personas residentes en las áreas rurales ocurren en las cabeceras municipales, elevando de esta suerte los niveles de mortalidad en las áreas urbanas. Atendiendo a estas observaciones, la mortalidad registrada debe considerarse como un estimativo máximo.

3. EL CRECIMIENTO NATURAL O VEGETATIVO

La comparación de las tasas de natalidad y de mortalidad arroja un crecimiento natural de 19.1 personas por mil habitantes para Hobo y de 16.9 por mil para Yaguará. Este crecimiento resulta inferior al del promedio del país para 1978 (21.0 por mil), por lo que debe considerarse como un estimativo mínimo. La probable subestimación de la fecundidad junto con la posible sobrestimación de la mortalidad comentadas anteriormente, inciden conjuntamente en una eventual y aunque ligera subestimación del crecimiento de la población urbana de estos municipios.

4. MIGRACIONES INTERNAS

A pesar de registrar un importante crecimiento natural, cercano al del promedio del país, las cabeceras municipales de estos municipios

arrojaron tasas de crecimiento negativas en el período entre 1964 y 1973 (-14.3 ‰ en Hobo y -17.2 ‰ en Yaguará: Ver Cuadro No. 6 del Anexo I). En otras palabras, las zonas urbanas han entrado en un proceso de despoblamiento progresivo. Este fenómeno tiene su explicación en la existencia de poderosas corrientes migratorias que históricamente han afectado la dinámica demográfica de estos municipios, haciéndose particularmente agudas en los últimos años, de acuerdo con las cifras censales. Debe observarse por lo demás, que esta situación es característica de muchas de las pequeñas cabeceras municipales del país.

Con base en los estimativos del crecimiento natural y los del crecimiento neto intercensal, se calcula que anualmente entre 33 y 34 personas abandonan definitivamente las cabeceras municipales de estos municipios.

Debe finalmente observarse que este notable éxodo poblacional ocurre a pesar de la presencia de un volumen importante de inmigrantes en las cabeceras municipales (Cuadros Nos. 32 y 33 del Anexo I).

TERCERA PARTE: HIPOTESIS ACERCA DEL FUTURO DESENVOLVIMIENTO DEMOGRAFICO

1. EL CRECIMIENTO NATURAL

A partir de mediados de la década del 60, el país entró en una fase de profundos cambios en su crecimiento poblacional, determinada fundamentalmente por el extraordinario descenso de la fecundidad. La información actual permite anticipar que dicho proceso continuará dándose tanto en el mediano como en el largo plazo. Los municipios de Hobo y Yaguará no han sido ajenos a este proceso, por consiguiente, es previsible esperar una continua aunque moderada disminución en sus tasas de natalidad, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Pero, unido al efecto negativo del descenso de la fecundidad sobre el crecimiento aparece la disminución de la mortalidad contrarrestando en parte dicho efecto, lo cual hace que no se refleje en toda su intensidad en la dinámica demográfica.

2. TENDENCIAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION RURAL

Tal como se anotó antes, las áreas rurales de los municipios estudiados registran una situación de crecimiento radicalmente diferente a la de sus respectivas zonas urbanas, mostrando tasas positivas en tanto que las cabeceras exhiben cifras negativas (Véase Cuadro No. 6 del Anexo I).

Esta situación permite suponer que en el futuro dichas áreas continuarán creciendo, aunque a ritmos cada vez menores. Es posible que la población rural de Yaguará sufra una profunda alteración, toda vez que cerca del 40% de la misma, que como se recordará, es minoritaria en el municipio (representa apenas el 25% del total), se verá desplazada por efecto de la inundación que ocasione la represa sobre las tierras donde actualmente residen. El efecto sobre la población rural de Hobo no será significativo ya que solo afectará al 6% de la misma (Cuadro No. 34 del Anexo I).

Esta población deberá reubicarse en el área rural del municipio, en la cabecera municipal o bien en otros municipios. Si tenemos en cuenta que el 67% es oriundo del municipio (Cuadro No. 35) y que el 99% expresó su intención de permanecer en el municipio (Cuadro No. 36), es probable que se genere una presión considerable sobre el empleo en la localidad con escasas posibilidades de absorción, a menos que esta población encuentre ocupación en las obras de la represa o en actividades generadas por ellas (empleos indirectos).

3. MIGRACIONES INTERNAS

Sin duda, el factor decisivo en el futuro crecimiento de Hobo y Yaguará estará determinado por el comportamiento de las corrientes migratorias. Si se fueran a mantener las condiciones actuales de extraordinario éxodo rural no es razonable esperar una modificación sustancial en las tendencias históricas observadas, pero en razón de la construcción de la represa de Betania se crearán muy

probablemente condiciones especiales de atracción de forasteros, ya que se generará un número apreciable de empleos. Se suspenderá, por tanto, el fenómeno emigratorio de las cabeceras municipales (y se presentará el proceso contrario), en tanto que en las áreas rurales dicho fenómeno se acentuará por efecto de la migración de la población campesina de la zona inundable.

Así pues, durante la etapa de construcción de la represa, y si los campamentos se ubican en la cabecera municipal de Yaguará, o en sus cercanías, el municipio muy probablemente recibirá un importante aporte poblacional. De este contingente, puede esperarse que la inmensa mayoría abandone el municipio una vez se concluyan las obras, a menos que las condiciones de empleo se modifiquen sustancialmente en ese lapso. Las nuevas actividades que se pueden generar en torno al embalse (turismo, pesca) crearían un número de nuevos empleos, fundamentalmente en la cabecera municipal, con lo cual se espera un desestímulo a la situación actual de aguda emigración.

CAPITULO III: LOS SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS DE HOBO Y YAGUARA

1. SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ENERGIA ELECTRICA

Tanto en Hobo como en Yaguará existen los servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica, pero es opinión generalizada que la prestación de los mismos es deficiente, en especial los dos primeros 1/.

1.1 ACUEDUCTO

Este servicio tiene una cobertura bastante aceptable 2/. El problema del acueducto lo constituye la mala calidad de las aguas pues en ninguno de los municipios existe planta de purificación. Uno de los entrevistados de Yaguará dijo al respecto: "Nos estamos tomando tal vez el agua más mala de todo el departamento del Huila; es un agua tomada del Pedernal, y el Pedernal es un río que pasa por Teruel donde desaguan las alcantarillas, donde le echan la cáscara del café y todas esas cosas y nosotros la estamos tomando sin ningún tratamiento. De modo que la planta de purificación es una de las necesidades importantísimas de ser solucionadas. Aquí los niños viven enfermos del estómago porque en la mayoría de las casas toman el agua sucia ". (Entrevista 4.4).

1/ En un sondeo realizado por la Oficina de Planeación Departamental acerca de los problemas básicos del Municipio, del total de respuestas, el 40% se refirió a la falta de agua potable y el 15.2%, a las deficiencias del alcantarillado (a las que habría que sumar el 17.5% que hacían relación con problemas más de insalubridad vinculados igualmente al acueducto y alcantarillado). O sea, que más de las cuatro quintas partes de las respuestas mencionaron los servicios públicos como los problemas de más urgente solución en Yaguará.

2/ 95.5% de las viviendas de la cabecera de Yaguará y 89.1% de las de Hobo. Los resultados de la encuesta rural, por su parte, permiten observar que apenas la mitad de las construcciones visitadas tienen agua corriente.

En la cabecera municipal de Yaguará (y al parecer en Hobo también) ya se está construyendo una planta de tratamiento con recursos de INSFOPAL; pero es de anotar que los asignados hasta la fecha del trabajo de campo de este estudio, no eran suficientes para la culminación de la obra.

1.2 ALCANTARILLADO

El servicio de alcantarillado, como ya se anotó, también es considerado deficiente por los entrevistados. Particularmente en Yaguará la antigüedad de los conductos determina que las aguas negras frecuentemente afloren en las calles constituyéndose en focos de infección, además de causa de malos olores.

El alcantarillado tiene un cubrimiento menor que el acueducto. En Yaguará el 77.5% del total de las viviendas cuentan con el servicio. De acuerdo a los datos de la Oficina de Planeación Departamental los barrios más afectados son Rioloro y Guayabal en donde la mayoría de las casas no cuentan con el servicio y es allí donde con mayor frecuencia se presentan los rebotes de aguas negras. 1/

En el municipio de Hobo el 54% del total de viviendas tienen dicho servicio, siendo las condiciones más precarias que en Yaguará.

1.3 ENERGIA ELECTRICA

De los servicios públicos el de energía eléctrica es el mejor prestado; sin embargo, existe la opinión generalizada de que también es deficitario, y al igual que en el caso del acueducto, el problema central no es el cubrimiento sino la calidad del servicio.

1/ Según lo manifestado por algunas personas en Yaguará, los niveles que alcanzan las aguas negras son tales que impiden el uso de las vías públicas por los peatones, siendo los más afectados los niños quienes además pierden su principal área de recreación.

En cuanto a cubrimiento, en Yaguará el 82.7% del total de viviendas de la cabecera municipal tiene energía eléctrica; en Hobo representa el 78.2% del total de viviendas. En la zona inundable un reducido número de construcciones visitadas cuentan con el servicio.

En lo que se refiere a la calidad del servicio los yaguareños dicen que el voltaje cambia con frecuencia, que ocurren incesantes apagones, que escasamente la energía sirve para alumbrar y no para operar aparatos electrodomésticos (que en Yaguará son usados corrientemente, sobre todo televisores y neveras).

1.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ENERGIA ELECTRICA 1/

1.4.1 Acueducto

Si bien la cobertura del servicio puede considerarse aceptable para las condiciones actuales de Yaguará, ante una probable expansión de la demanda, el actual equipamiento no tiene la adecuada capacidad de respuesta.

Con todo, el aspecto crítico no parece residir en la cobertura sino en la calidad del agua consumida por los yaguareños. Tal como se señaló, ya se está buscando solucionar esta deficiencia aunque pareciera que los recursos financieros sean insuficientes. Por ello es recomendable que ICEL presione para que INSFOPAL destine los recursos necesarios para la terminación de la planta de tratamiento 2/.

1/ Se centran las mismas en Yaguará por ser, de las dos cabeceras municipales, la más inmediatamente influenciada por el Proyecto Hidroeléctrico.

2/ Cuanta mayor ingerencia tenga ICEL en contribuir a solucionar este problema mayor será la colaboración que la comunidad brin de ante otras circunstancias vinculadas a la ejecución de las obras del Proyecto Hidroeléctrico.

Esta es una tarea prioritaria máxime que es la necesidad "más sentida" por los habitantes de Yaguará a más que los forasteros que lleguen a residenciarse en esta cabecera municipal requerirán agua potable como mínimo.

1.4.2 Alcantarillado

La situación actual de este servicio ya de por sí deficiente en su cobertura y de regulares condiciones en cuanto a la calidad, podría agudizarse al aumentar la demanda del mismo.

De otra parte, es creencia generalizada entre la población de Yaguará que el nivel que alcanzarán las aguas del embalse tendrá una incidencia negativa sobre este ya deficiente servicio. Si esto fuera cierto, aunque sea parcialmente para una porción reducida de la localidad, es recomendable iniciar cuanto antes las medidas correctivas del caso, no limitándose, sin embargo, a aquellas zonas directamente afectadas por el nivel de las aguas sino a aquellas otras donde ya se vienen presentando problemas de rebosamiento de aguas negras. Un cierto grado de generosidad por parte de ICEL contribuirá, de nuevo, a reforzar las buenas relaciones que se establezcan entre esta entidad y la comunidad yaguareña.

1.4.3 Energía Eléctrica

Doquiera se inicia la construcción de una central hidroeléctrica se crean expectativas referidas al inmediato beneficio que las comunidades circunvecinas derivarán respecto a la cobertura y calidad de este servicio. Es lógico este tipo de razonamiento mirado desde el punto de vista de los intereses de la comunidad; en este aspecto los yaguareños no son una excepción; de ahí que sea recomendable que ICEL acometa los trabajos requeridos

para mejorar el servicio no sólo para las condiciones actuales sino futuras de una mayor demanda 1/.

2. LA EDUCACION EN HOBO Y YAGUARA

2.1 NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION DE LAS CABECERAS MUNICIPALES 2/

Los resultados de los censos realizados en 1979 en las cabeceras municipales de Hobo y Yaguará permiten observar que la mayor parte de su población (65.86%) tiene algún grado de instrucción, principalmente primaria, un 15.77% no tiene instrucción 3/ y el resto (17.18%) corresponde a menores de 7 años que aún no están en edad escolar y a las pocas personas de las cuales no se pudo obtener este tipo de información.

Si se observan las respuestas acerca del último curso terminado, se ve que aumenta el número de personas a medida que se avanza del 1° al 5° de primaria.

Si en primaria el número de personas aumenta según el orden ascendente de los cursos, en los cursos de bachillerato ocurre lo contrario: hay un descenso en el número de personas que han terminado dichos cursos de 1° a 4° aunque este descenso es menos brusco que de 4° a 5° y 6°. Este último fenómeno puede deberse a que los cursos 5° y 6° de secundaria no funcionan todavía en ninguno de los dos municipios y entonces para terminar el bachillerato los aspirantes tienen que ir a Neiva u otros pueblos, lo cual es muy costoso; y entonces son pocos los que pueden sufragar esos gastos.

1/ Mediante conversación sostenida con una persona perteneciente a la entidad que presta el servicio, los consultores tuvieron conocimiento de que las fallas y deficiencias se deben a la antigüedad de las redes eléctricas. La misma persona planteó como solución cambiar dichas redes por conductores de mayor potencia. Si esta solución es viable y efectiva, se sugiere darle pronta ejecución.

2/ Véanse Cuadros 1-12 del Anexo II.

3/ El analfabetismo no es muy marcado y son las personas de 56 y más años las que muestran el índice más alto.

2.2 NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION DEL AREA INUNDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE HOBO Y YAGUARA

Respecto al nivel educativo de las personas residentes en la zona inundable de Hobo y Yaguará se puede apreciar (ver Cuadros Nos. 13 y 14) que del total de la población, el 64.1% (346 personas) tiene estudios, principalmente del nivel primario. Se presenta una similitud entre las áreas urbanas y rural en cuanto a que hay un descenso entre la cantidad de personas que terminan la primaria y las que continúan el bachillerato.

La situación de analfabetismo (Ver Cuadro No. II.15) alcanza el 9.5% de la población total (50 personas) sin poder definir (por cuanto no fue posible obtener este tipo de información en la encuesta rural) qué grupo de edad tiene el más alto nivel de analfabetismo, y por consiguiente si están o no en condiciones de capacitarse con el fin de incorporarse a las nuevas actividades que surjan de la realización del Proyecto.

2.3 EQUIPAMIENTO, RECURSOS HUMANOS Y NIVELES DE ESCOLARIDAD EN HOBO Y YAGUARA

En el aspecto de equipamiento educacional tanto Hobo como Yaguará presentan características similares (véanse Cuadros Nos. II.1-II.4). Tienen ambos suficientes establecimientos de enseñanza primaria, y en cada cabecera hay un colegio oficial de bachillerato clásico, teniendo el de Yaguará una capacidad instalada moderna, pues solo recientemente fue inaugurado. Actualmente ofrece los cuatro primeros cursos pero para 1980 se tiene proyectado completar los seis básicos. También en Hobo se hacen gestiones para completar los cursos de bachillerato. En este municipio existen tres escuelas urbanas y cuatro rurales (una en cada una de las veredas, en tanto que en Yaguará hay nueve escuelas: cuatro urbanas y cinco rurales (en cinco de las siete veredas) ^{1/}.

^{1/} Cabe anotar que para la población infantil el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ha creado sendos Centros

En cuanto a servicios las escuelas urbanas cuentan con los servicios de agua, servicios sanitarios y luz eléctrica; las rurales tienen acueducto y servicios sanitarios.

Material didáctico hay en muy pocos establecimientos, y solamente el colegio de Yaguará tiene una pequeña biblioteca, y recientemente adquirió laboratorios para física y química, que se pondrán en uso, como ya se dijo, en 1980.

El número de alumnos matriculados (ver Cuadros Nos. II.1 y II.3) en las escuelas oficiales de Hobo en 1977 fué de 781, de los cuales se matricularon 566 en las urbanas y en las rurales, 215; en Yaguará, a su vez, se matricularon 752, de los cuales 609 en las escuelas urbanas y en las rurales, 143. Es lógico que haya mayoría de estudiantes en las cabeceras municipales porque la población de estos dos municipios se concentra en ellas. Por tanto, a las escuelas rurales asisten tan solo los hijos de los trabajadores que residen permanentemente en las fincas.

El total de escuelas en Hobo es atendido por 24 maestros (ver Cuadros Nos. II.2. y II.4) y en Yaguará por 29. Según estas cifras para la relación número de maestros por número de alumnos se tiene que en Hobo por cada maestro hay 32.5 alumnos y en Yaguará, 26.6 alumnos. El promedio de alumnos por escuela en Hobo es de 111.3 alumnos, y en Yaguará, 94. Se tiene entonces que para cada escuela de 111.3 alumnos de Hobo hay 3 maestros en promedio y en Yaguará 94 alumnos de una escuela reciben enseñanza de 3 maestros.

Continuación Nota de Pie ^{1/} página anterior...

de Adaptación Infantil Preescolar (CAIP) en Hobo y Yaguará, que empezarán a funcionar en 1980. La capacidad del CAIP en Hobo es de 60 niños, con posibilidad de ampliar los cupos. En Yaguará la cobertura es de 80 niños que inicialmente van a estar en el antiguo colegio de bachillerato mientras se construye su propia sede en un lote que el municipio cedió para tal fin.

Aunque el número de maestros no aparece insuficiente sí existe una mala distribución de éstos por escuela, puesto que se presentan casos de escuelas con 3 cursos atendidos por 4 ó 5 maestros y otras de 5 cursos con 1 ó 2 maestros para todos los cursos. Esto necesariamente incide en el nivel académico del estudiantado ya que en los últimos casos el maestro no dispone de tiempo ni de recursos para atender bien cada curso, mucho menos a cada alumno.

En Hobo el número de alumnos (ver cuadros Nos. II.2 y II.4) aumentó de 1977 a 1978, pasando de 781 a 807. En Yaguará en los mismos años bajó de 752 a 652. Pese al aumento del número de alumnos el número de profesores no aumentó en Hobo, lo cual tiende a hacer más crítica la situación del estudiantado en cuanto al nivel académico.

Al considerar el comportamiento de los alumnos matriculados por cursos se observa que el mayor número de matrículas corresponde al primer año de primaria siguiéndole el 5°, debiéndose este hecho a que probablemente algunas personas que han suspendido sus estudios los continúan posteriormente. Por su parte, el número de desertores, según datos de 1977, puede considerarse elevado tanto para Hobo como para Yaguará (20.6% y 23.3% respectivamente).

2.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON EL ASPECTO EDUCATIVO

Tomando en cuenta tanto el nivel educativo de la población como la situación actual en cuanto al equipamiento y los recursos humanos, se pueden sacar las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- a) Si bien no se observan en la actualidad serias deficiencias en el número de establecimientos y de personal docente, se precisa ya de un mayor número de aulas y maestros. Esta necesaria ampliación de dotación, tanto física como

humana se hará más apremiante si se desea satisfacer de manera eficaz la demanda adicional representada en los hijos de las familias que llegarán a las cabeceras (especialmente Yaguará) desplazadas de la zona inundable o para vincularse de alguna manera a las obras. También hace falta dotar de material didáctico las escuelas y colegios. Si estos programas de ampliación cuantitativa y mejoramiento cualitativo se llevaran a cabo con prontitud se produciría una mejor preparación de los actuales estudiantes de la zona afectada por la represa a la vez que los estudiantes recién llegados no llegarían a notar un descenso en su nivel académico. En el primer grupo se crearía una buena base para emprender con ellos programas de capacitación más especializada.

Es sabido que el ICCE es la entidad especializada en construir y dotar los edificios escolares. Por tanto, el ICCEL debería establecer los contactos requeridos con dicha entidad y buscar que la misma, consciente de los requerimientos adicionales, responda pronta y oportunamente al incremento de las necesidades escolares 1/.

- b) A través de las entrevistas sostenidas con miembros de los dos municipios se pudo palpar el interés que existe en las personas de vincularse a las obras de construcción de la represa y de explotar de la mejor manera las actividades que surjan por la construcción y por la afluencia de personas de otras regiones.

1/ Es posible que una mayor demanda no implique la necesidad de construir nuevas aulas sino una mejor utilización de las ya disponibles, especialmente las de la nueva edificación de Yaguará. Este es un punto que debería ser estudiado por los especialistas de la cuestión.

Sin duda alguna, en ciertas ocasiones esta vinculación no exigirá capacitación especial distinta a la experiencia laboral que tales personas ya tengan. En otras, sí se requerirá un cierto grado de capacitación que puede ir desde campañas de alfabetización hasta cursos más especializados.

En este campo, los Consultores son conscientes de que el SENA es la entidad que mejor puede responder tanto a estas aspiraciones de los habitantes de Hobo y especialmente de Yaguará como a los requerimientos de personal calificado y/o semicalificado de los contratistas de las obras. Por eso, se recomienda que desde ya se establezcan los contactos y se firmen los acuerdos entre ICEL y el SENA tendientes a programar y realizar los cursos que se consideren pertinentes.

Obviamente, es preciso establecer, en primer lugar, las necesidades en cuanto a cantidad aproximada de mano de obra y el tiempo de calificación requerido para poder elaborar un programa adecuado a dichas necesidades y entrar prontamente a capacitar dicho personal. Esta demanda, aunque no conocida en forma precisa en la actualidad, podría ser evaluada si se estudia el comportamiento de la misma en otras experiencias parecidas en Colombia (v.gr.: Chivor, Guatapé, San Carlos, etc.). Sobre esta base se podrían diseñar los programas sin que ello implique que los contratistas tuvieran que seleccionar obligatoriamente su personal entre los recientemente entrenados. Lo que sí es altamente recomendable es que el ICEL sugiera la contratación prioritaria de gente de la región a fin de absorber el personal desempleado que se produzca en la zona a la vez que se mejora la imagen del Proyecto entre la población local.

3. SERVICIOS DE SALUD EN HOBO Y YAGUARÁ

3.1. ESTADO SANITARIO DE LA POBLACION

Puede afirmarse que el estado sanitario general de los habitantes de Hobo y Yaguará no se diferencia fundamentalmente del observado en la generalidad de los municipios colombianos. No obstante, también podrían estar incidiendo en el mismo factores específicos de la región, a los que se hará referencia más adelante.

Según información suministrada por personal médico especializado, determinadas enfermedades tienden a prevalecer en ciertos grupos de edad. Por ejemplo, entre los niños menores de 4 años son comunes las afecciones diarreicas, la parasitosis intestinal y las enfermedades respiratorias; por su parte, los adultos mayores (45-60 años) acuden al médico para que se les traten infecciones urinarias y bronquitis; la amibiasis es enfermedad común a todas las edades.

Igualmente, las causas de mortalidad tienden a variar según la edad estando estrechamente relacionadas con la prevalencia de determinadas enfermedades 1/.

Factores ambientales de distinta índole están incidiendo en el estado sanitario de los habitantes de Hobo y Yaguará. Para el caso de Yaguará, ya se anotaron las deficiencias de los servicios de acueducto y alcantarillado, traducidas en la no disponibilidad de agua potable y en la eliminación defectuosa de las aguas negras. Los efectos negativos de esta situación sobre la salud de las personas son más que evidentes.

1/ Indudablemente estas enfermedades y/o causas de muerte son las diagnosticadas por el personal médico ya que hay numerosas afecciones no tratadas por éste o casos de muerte cuyas causas no son diagnosticadas, son mal definidas o no reconocidas.

Cabe añadir a estos factores, fallas en la higiene determinadas por la pobreza de un sector de la población. En efecto, en los barrios de más bajos ingresos las condiciones higiénicas personales y de la vivienda son deficientes pues no acostumbran el aseo personal y además conviven en un alto grado de hacinamiento con animales domésticos (perros, gatos), y cerdos y gallinas para ayudarse al sostenimiento económico.

De otra parte, se escuchó frecuentemente la afirmación de que las características del cultivo del arroz producen agudas plagas de mosquitos y zancudos que, además de la natural molestia e incomodidad, son portadores de enfermedades,

Un problema común a las dos localidades es la desnutrición, particularmente grave en los niños. La causa principal de la misma es la pobreza vinculada en gran medida a la inestabilidad laboral, pues aunque el jornal diario es relativamente alto, éste no es percibido en forma regular, dándose el caso de ciertos períodos de desempleo. Entonces, las entradas en dinero no les alcanzan para hacer un buen mercado, lo que se agrava por el hecho de que para un alto porcentaje de la población, su única fuente de ingresos es el trabajo asalariado, pues no es común la existencia de la finca o parcela campesina pequeña donde se puedan producir productos de pancoger.

Otra razón es la falta de educación alimentaria porque aunque los habitantes de Hobo y Yaguará no necesariamente aguanten hambre física, no siempre consumen los alimentos más nutritivos 1/.

Finalmente, cabe mencionar un factor socio-cultural, señalado por algunos de los entrevistados, y es el alto consumo de bebidas embriagantes por parte de la población trabajadora

1/ En Hobo y Yaguará se consiguen fácilmente alimentos ricos en carbohidratos (papa, yuca, arroz) y carne pero no leche para el consumo de la población, aunque sí hay suficiente producción, de la cual una parte se destina a la fabricación de quesillos, ni legumbres ni frutas básicas para una buena alimentación.

masculina. Además de sus otras implicaciones sociales, este alto consumo incide en el nivel nutricional de la población en general pues ingresos que podrían ser gastados en la compra de mejores alimentos son dedicados al pago de aguardiente y cerveza con el consiguiente desmedro de la dieta familiar.

3.2 EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PRESTADOS

Cuentan los Municipios de Hobo y Yaguará con sendos centros de salud. En Yaguará el centro tiene carácter de Centro de Salud-Hospital por estar bien dotado. En efecto, consta dicho centro de una sala de cirugía donde se atienden casos de cirugía menor y partos, 10 camas, sala de espera, consultorio para consulta externa y del Seguro Social (el cual es atendido por el mismo personal médico no llegando el número de afiliados a ser significativo), consultorio odontológico y laboratorio de bacteriología.

En cuanto a recursos humanos, hay un médico, una enfermera, dos auxiliares de enfermería, una odontóloga, una auxiliar de odontología, una bacterióloga y una aseadora. La dirección del Centro de Salud es desempeñada por el médico. Además del personal antes citado, hay un inspector de higiene a quien corresponde el saneamiento ambiental, el control de los niveles sanitarios y de los productos expendidos en el mercado y la supervisión de la zona de tolerancia con el objeto de que se realicen los chequeos médicos requeridos.

Hay dos droguerías en Yaguará, una comunal dirigida por el médico y la Junta Local de salud y otra particular.

Los enfermos que no pueden ser atendidos en Yaguará por no haber los elementos necesarios son trasladados a los hospitales de Neiva o Campoalegre, y para ello se cuenta con un recién adquirido Jeep-ambulancia, el cual, además, sirve para la movilización del personal del centro.

Hobo al igual que Yaguará tiene un centro de salud, atendido por una médica, que presta también los servicios de cirugía menor, partos y consulta externa. Su dotación es menor por lo que su categoría es inferior al de Yaguará.

En ambos centros se llevan a cabo campañas de vacunación y de planificación familiar. Acerca de la eficacia de ésta se puede decir que sus efectos ya comienzan a observarse y seguramente irán en aumento a medida que se institucionalice debidamente ^{1/}. En Yaguará prácticas anticonceptivas se han implantado desde hace 10 años con buena acogida pues, según el médico, "generalmente no hay necesidad de crear el estímulo a nivel de comunidad, ellos vienen a buscarlo".

Puestos de Salud veredales no existen; por consiguiente, la gente tiene que acudir a los centros asistenciales de las cabeceras o, cuando la enfermedad no adquiera características graves, contentarse con remedios caseros. En términos generales, puede decirse que la demanda del servicio de salud es satisfecha en estos centros.

3.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL SERVICIO DE SALUD

En párrafos anteriores se han señalado algunos factores que están incidiendo en el estado sanitario de la población, ninguno de los cuales tiene relación directa con el Proyecto Hidroeléctrico. Son factores cuya incidencia se remonta a varias décadas.

En cuanto a la forma de atacar los efectos negativos de los mismos, varía de factor a factor. En efecto, una vez se solucionó el problema del agua potable y el de la eliminación de aguas negras seguramente ésto se traducirá en un mejoramiento de la salud de la población al eliminar una causa importante

^{1/} Se tiene, por ejemplo, que en 1977 en Hobo hubo 72 nacimientos y para 1978 bajó el número a 65. Igualmente en Yaguará en 1977 hubo 73 nacimientos y en 1978 fueron 66.

de parasitismo intestinal y amibiasis. En cambio, la modificación de pautas de higiene personal y doméstica está asociada a la obtención de mayores ingresos y a campañas de educación, lo cual implica cambios a más largo plazo. Finalmente, la aparición de plagas asociadas al cultivo del arroz es difícil combatirla en su fuente de origen aunque sí se recomienda la presencia permanente del inspector ambiental que evite la posible insurgencia de la malaria.

Este último problema podría agravarse una vez se construya la presa y se inunde una extensa superficie. En consecuencia, se recomienda que el ICEL concientice de esta posibilidad a la entidad especializada (Ministerio de Salud, Servicio Seccional de Salud, SEM) con el fin de que desde ya se comiencen a diseñar las medidas preventivas del caso. Similares experiencias (en cuanto a características climáticas) podrían servir de guía para el diseño e implementación de un programa de esta naturaleza.

Respecto al equipamiento y a los recursos humanos especializados puede decirse que para la situación actual de la población la demanda del servicio de salud es satisfecha en los dos centros de salud. Pero con la realización del Proyecto de Betania y la llegada de un apreciable número de personas que han de trabajar en las obras o en actividades que surjan de ellas, y que han de depender hasta cierto punto de los servicios de Hobo y Yaguará, cabe esperar que los servicios de salud serán insuficientes e ineficientes para atender adecuadamente esta demanda adicional. Es preciso, pues, programar en coordinación con el servicio seccional de salud una ampliación y un mejoramiento de éstos. Se requerirán planes de salud, de medicina preventiva y curativa, motivando además a las personas por medio de la propaganda para que hagan un buen uso de los servicios. Además, será necesaria una mejor dotación de equipos que permita una ampliación de los tipos de asistencia prestada.

Actualmente existe en Yaguará una denominada "zona de tolerancia" donde funcionan unos pocos establecimientos, cuyas mujeres son controladas periódicamente por el inspector de higiene. Siendo que esta situación puede ser de las que más sufrirá impacto cuando se inicien las obras en firme, es recomendable que se tenga presente, de una parte, la experiencia habida en Yaguará para el control de la prostitución y de las enfermedades venéreas, y de otra, que ICEL busque la coordinación con las autoridades locales para que no se vaya a permitir la proliferación desordenada de casas de lenocinio. Mediante la combinación de los dos factores-experiencia y control- será posible que si se presenta un aumento inevitable de locales de diversión éste no vaya a ser de tales características que llegue a producir una reacción negativa por parte de los yaguareños que vean amenazados y destruidos algunos de los valores que más han apreciado. Se debe tener presente que bajo el lema "defensa de la moral y las buenas costumbres" se han realizado movilizaciones comunitarias con alto contenido conflictivo.

4. ALOJAMIENTO Y RECREACION

4.1 SITUACION ACTUAL

En lo que se refiere a alojamiento cabe anotar que no existen en Yaguará facilidades para los visitantes ocasionales, con excepción de las casas de particulares donde se brinda posada a conocidos o invitados. Hay una pensión que funciona en una casa habilitada para tal fin; y por último, la casa cural también acoge algunos visitantes. Esta situación puede ser suficiente para la demanda actual.

En cuanto a recreación en Yaguará, merece mencionarse la tradicional celebración de las fiestas religiosas de Navidad, Corpus y la de Santa Ana que es la patrona del Municipio. Sin embargo, otro tipo de diversiones son muy frecuentes y tienen

el carácter de las diversiones ciudadinas; tal es el caso de las discotecas y clubes a los cuales asiste la gente cuando las reuniones sociales no tienen lugar en las casas de familia. En general, cualquier tipo de reunión la acompañan los yaguareños con abundantes libacines.

Los jóvenes practican limitadamente algunos deportes aunque sus oportunidades mejorarán una vez se construya el polideportivo que ya cuenta con el terreno adecuado aunque las obras no se estaban adelantando en el momento del trabajo de campo, con la celeridad requerida a pesar de contarse con un auxilio nacional para ellas.

4.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En relación con la capacidad de alojar forasteros, que lleguen ocasionalmente a visitar la región o pretendan establecerse **permanentemente** a raíz de la construcción de las obras del Proyecto, puede afirmarse que dicha capacidad (considerada suficiente en la actualidad) llegará a ser insuficiente 1/. Por esta razón, algunas iniciativas de personas residentes en el municipio merecen ser tenidas en cuenta y ser estudiadas por ICEL con el fin de apoyarlas si se consideran pertinentes para la buena marcha de las obras. Sería del caso entrar en contacto con el cura párroco y con algunos particulares que están dispuestos a habilitar sus edificaciones para hospedaje de los visitantes.

Respecto a las pautas de recreación imperantes en Yaguará, puede decirse que ellas se asemejan cada vez más a las de los residentes en centros urbanos mayores a medida que las comunicaciones de toda índole acortan las diferencias entre los modos de vida de las distintas regiones. Este proceso de

1/ Dependiendo de las limitaciones de la oferta, es probable que los precios que se tengan que pagar por este servicio, suban exageradamente.



cambio se acelerará aún más con la llegada de nuevo personal que buscará vincularse de alguna manera a las obras de la represa pues sin duda sus exigencias en este aspecto si no crearán una nueva demanda, sí incrementarán la ya existente en términos cuantitativos. En otras palabras, muy probablemente las dos discotecas y clubes que funcionan hoy en Yaguará verán amplificadas sus sonidos con la aparición de centros similares en la localidad. Sobre este aspecto puede producirse un choque de valores entre los que consideran que la tranquilidad señorial debe ser defendida a toda costa y añoran los tiempos en que las gentes se recogían a descansar apenas entrada la noche y aquellos que dan la bienvenida a la diversión ruidosa y libre del control hogareño y consideran que la noche no se hizo solo para el descanso sino para el esparcimiento bullanguero. Podrá, pues, producirse un proceso conflictivo sobre el cual poca es la capacidad que se tiene de influirlo. Cabe estar atentos para preverlo y anticipar el grado de virulencia que pueda alcanzar.

5. ADMINISTRACION Y JUSTICIA

5.1 SITUACION ACTUAL

La administración municipal de Hobo y Yaguará presenta los rasgos típicos del manejo local colombiano. Una limitación grande es el presupuesto reducido de que disponen, siendo el de Yaguará para 1979 de aproximadamente dos millones según información suministrada por su burgomaestre. Sin embargo, en proporción a la población estimada, aparecen en una mejor posición que otros municipios que tienen poblaciones mayores y menores disponibilidades presupuestales (es el caso, por ejemplo, de Hobo que para 1977 superaba a Yaguará, según los estimativos, en 176 habitantes pero disponía de un presupuesto inferior). Además, parece que el Municipio ha obtenido auxilios nacionales para proyectos específicos (auxilios para el Polideportivo, para mejoramiento de escuelas, etc.).

Para la administración de justicia despacha en la actualidad en la cabecera de Yaguará un Juez promiscuo municipal. El orden público es controlado por un reducido pié de fuerza, pero suficiente para las necesidades actuales. Los yaguareños son orgullosos de la honradez de los habitantes -"aquí se puede dormir con la puerta de la calle abierta"- y de su carácter pacífico pues aunque se bebe mucho en el pueblo pocas son las riñas que se presentan. Es decir, el servicio de policía es adecuado para las actuales necesidades.

5.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE ADMINISTRACION Y JUSTICIA

Dos preocupaciones manifestaron algunos de los entrevistados en Yaguará en relación con estos tópicos. La primera se relaciona con la probable reducción de los ingresos municipales ya que con la adquisición de tierras para las obras del Proyecto los impuestos prediales pagados por los actuales propietarios dejarían de percibirse, viéndose disminuido el ya exiguo presupuesto local.

Si este temor no tiene asidero en la realidad sería conveniente que ICEL procurara por diversos medios disipar cualquier duda. Si, por el contrario, esta situación probablemente llegue a presentarse entonces es altamente recomendable que se estudie alguna fórmula mediante la cual se evite que las arcas municipales se vean afectadas en grado substancial.

La otra preocupación se relaciona con la transformación que puede darse en el ambiente pacífico y tranquilo hoy reinante en Yaguará ante la afluencia de muchos forasteros. Una posición al respecto puede ser la de que todo permanezca como está actualmente. Evidentemente esta posición es insostenible ya que de todas maneras la situación actual en este y otros aspectos cambiará necesariamente. Una actitud más realista admite que sin duda se presentarán cambios de esta naturaleza; lo que sí es aconsejable es que no solo las autori-



dades sino la comunidad en general estén preparados para los mismos. La sorpresa será menor y la posibilidad de mantener un cierto control será mayor. Puede sí afirmarse que la situación no será extrema: si bien ya no se podrá "dormir con la puerta de la calle abierta", tampoco Yaguará será un pueblo sin ley.

6. SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

6.1 SITUACION ACTUAL

En Hobo como en Yaguará la única institución financiera es la Caja Agraria, adonde el sector comercial de la agricultura recurre frecuentemente en solicitud de crédito; igualmente los campesinos acuden a ella a hacer uso de sus múltiples servicios.

La actividad comercial está representada en unos cuantos almacenes misceláneos, tiendas abastecedoras de artículos alimenticios y bares. Por la cercanía de Neiva y Campoalegre y las facilidades de comunicación las compras de cierto monto se hacen en estos centros en donde la oferta es más variada y los precios pueden ser más favorables para el consumidor.

El mercado yaguareño funciona en un pequeño local adecuado para tal función, ubicado en la segunda plaza, donde funciona también el matadero. Construido con material y zinc, allí se expenden víveres todos los días aunque los sábados son los de más intensa actividad, es el mercado semanal, y los domingos la actividad disminuye un poco.

Diariamente se sacrifica una res, y los fines de semana el número se incrementa, hasta alcanzar la cifra promedio de 12 reses semanales. El sacrificio oficial de porcinos es menor aunque en las veredas pueda darse sin control sanitario y sin el pago de los correspondientes impuestos de degüello para consumo muy local.



Por las características productivas del Municipio, la población yaguareña enfrenta serios problemas de abastecimiento. En efecto, gran proporción de los alimentos deben traerse de otros municipios ante la creciente especialización de la producción en dos o tres productos agrícolas comerciales y en la ganadería.

6.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Es de esperarse que con el incremento de residentes y visitantes a la región así como con la diversificación y/o intensificación de actividades, los sectores financiero y comercial se dinamizarán notablemente a pesar de que, con el mejoramiento de la comunicación con Neiva, ésta mantenga su preeminencia como centro abastecedor.

Este aspecto positivo para la economía local puede verse contrabalanceado por la agudización del problema de abastecimiento de víveres, actualmente señalado como crítico. Varias alternativas pueden plantearse para su solución anticipada.

Una sería esperar a que las fuerzas del mercado se busquen equilibrar, es decir, que ante un incremento de la demanda, la oferta responda eficientemente, o sea que se traigan víveres en mayor abundancia. Obviamente este proceso puede darse pero el más probable resultado inmediato será un alza inmoderada en el costo de la vida, siendo los más perjudicados aquellos que no puedan incrementar en forma paralela sus ingresos. La otra alternativa sería el diseño de algún mecanismo que intente una solución institucional a este cuello de botella actualmente existente en Yaguará. En tal caso, ICEL debería buscar una temprana coordinación con las instituciones especializadas con el fin de plantearles el problema y propender por la búsqueda de su solución.



CAPITULO IV: ESTRUCTURA OCUPACIONAL, EMPLEO-DESEMPLEO Y
CAPACITACION DE LA MANO DE OBRA EN HOBO Y YAGUARA

1. ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE HOBO Y YAGUARA

1.1 SITUACION ACTUAL

Según datos del censo (1979) realizado por la Oficina de Planeación Departamental en las cabeceras municipales, se encontraban trabajando para dicha fecha en el casco urbano de Yaguará un total de 960 personas, 713 hombres y 247 mujeres. Casi las tres cuartas partes de los hombres se dedicaban a actividades agropecuarias, ocupándose en segundo lugar, en construcción, que empleaba al 8% del total de varones ocupados ^{1/}. Las mujeres se ocupaban principalmente en el sector de los servicios personales (60%). En segundo lugar se dedicaban a actividades comerciales (casi el 15% de las mujeres residentes en la cabecera), siguiéndole en importancia los empleos agropecuarios y los servicios públicos. (Ver Cuadro No. 1).

En la cabecera municipal de Hobo, se advierte que los hombres de la cabecera, al igual que los yaguareños se dedican en su mayoría a actividades agropecuarias (53%). El segundo lugar lo ocupa el comercio, dato nada sorprendente ya que la cabecera de Hobo es sitio obligado de paso desde Neiva para los municipios del sur, por lo tanto hay más heladerías y restaurantes que en Yaguará para atención de los pasajeros. (Ver Cuadro No. 2). Por último, las mujeres de la cabecera de Hobo parecen dedicarse prioritariamente a los servicios personales (casi el 70%) y a los servicios públicos (10%).

^{1/} El hecho de que la gran mayoría de hombres residentes en la cabecera se dediquen a actividades agropecuarias indica el carácter predominantemente rural de este centro poblado a pesar de que para efectos censales se lo considere "urbano". Posiblemente muchos viajen diariamente entre la cabecera y su lugar de trabajo en tanto que otros permanezcan los días laborables en el sitio de trabajo y regresen a Yaguará los fines de semana o cuando se suspendan actividades.



Una variable obviamente relacionada con la ocupación es el ingreso. Al respecto, es digno de mención, en primer lugar, que más del 60% de los hombres de Yaguará que trabajan en el sector agropecuario ganan \$4.000 o menos. (Ver Cuadro No.4).. En cuanto a las mujeres yaguareñas, dado que sus actividades se concentran en los servicios personales, no sorprende el hecho de que la gran mayoría gane \$3.500 o menos (Ver Cuadro No.5 del Anexo III).

En el municipio de Hobo se observan tendencias similares para los respectivos sexos (Ver Cuadros Nos. 6 y 7 del Anexo III).

Por último, los cuadros que relacionan el ingreso con el cargo desempeñado muestran, en ambos municipios tendencias similares y esperables dadas las características de la distribución del ingreso en el país: cerca del 70% de obreros y empleados de Hobo se encuentran percibiendo un salario inferior a \$3.500. En Yaguará la situación no es tan crítica. Los trabajadores independientes en los dos municipios no presentan una situación económica más holgada que la de obreros y empleados, seguramente porque dependiendo su ingreso de la capacidad de compra local, no tienen posibilidades de grandes beneficios, salvo contadas excepciones. La categoría de trabajador familiar aparece solo en Yaguará, vinculada tal vez a la existencia de las pequeñas fábricas de quesillos. Los patrones, sobre todo en Yaguará, se encuentran en su mayoría en los más altos niveles de la escala de ingresos. (Ver Cuadros Nos. 8 y 9 del Anexo III).

La situación de los residentes en la zona rural inundable o circunvecina a ésta, en cuanto a ocupación e ingresos es la siguiente: más del 97% de dichos residentes trabajan en la misma finca o en fincas vecinas. Vale decir que se puede afirmar que esta población casi en su totalidad se dedica a actividades agropecuarias (Cuadro No. 10 del Apéndice III).

Respecto de los ingresos (Ver Cuadro No. 11) es de destacar que en Yaguará, los obreros o jornaleros residentes en las fincas gozan, en general, de un mayor ingreso mensual que los jornaleros no residentes, ya que menos del 10% de ellos perciben ingresos inferiores a \$3.500. En Hobo se observa una tendencia similar, aunque no tan marcada: el 37.5% de los obreros y empleados residentes ganan menos de \$3.500. Además, estos residentes cuentan con vivienda y servicios mínimos gratuitos (Cuadro No.12 del Apéndice III), lo que incrementa de hecho sus ingresos reales. Tal situación se proyecta aún más positivamente si se tiene en cuenta el hecho de que los residentes son empleados permanentes.

1.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL

Un hecho futuro parece inevitable: la sencilla estructura ocupacional de los municipios de Hobo y Yaguará sufrirá modificaciones a raíz de la construcción de las obras del Proyecto Hidroeléctrico. En efecto, seguramente un grupo importante que en la actualidad se dedica a labores agropecuarias opte por engancharse en actividades distintas, bien sea de construcción o de servicios. Aquellos que trabajan actualmente (o trabajarán en los próximos meses) en las fincas que serán adquiridas para fines del Proyecto deberán afrontar varias opciones: o continuar en las mismas actividades pero en lugares diferentes o buscar desempeñar nuevas ocupaciones que estén directa o indirectamente vinculadas al Proyecto, en cuyo caso la posibilidad de lograrlo dependerá de varios factores. De otra parte, aquellos residentes que tienen experiencia en ciertas actividades (por ejemplo, albañilería, comercio) cuya demanda se incrementará con la construcción de las obras y el arribo de núcleos poblacionales importantes, probablemente podrán sacarle un buen partido a su experiencia mejorando sus niveles de capacitación.



En síntesis, el pueblo rural, cuya población depende de la agricultura y la ganadería, se convertirá en un pueblo "urbano" donde las actividades primarias podrán llegar a ocupar un mínimo de residentes y a tener un peso económico menor. Si esta situación llegare a presentarse, la pregunta a ser hecha es: cuánto durará la misma?

2. EMPLEO Y DESEMPLEO

2.1 SITUACION ACTUAL 1/

A pesar de que algunos de los grandes propietarios entrevistados afirmaron en primera instancia que en la región no había desempleo, el hecho es que éste existe aunque sea estacional. Todos concuerdan en que hay períodos durante los cuales una alta proporción de los trabajadores no están empleados. Se señalaron varias causas, a saber:

- a) Por las características técnicas de la explotación agraria no se requiere mano de obra permanente. Siendo el cultivo del arroz la actividad agrícola en la cual se emplea la mayor parte de la población trabajadora puede determinarse un período de noviembre a febrero como de desempleo, coincidente con las condiciones no favorables del proceso agrícola.
- b) Si bien las actividades agrícolas requieren mano de obra abundante solo en determinados puntos del proceso productivo (preparación de la tierra, siembra y cosecha), en la zona bajo estudio, debido a condiciones climáticas favorables y sobretodo a la existencia de riego artificial, sería factible iniciar el ciclo de producción en cualquier momento del año. Cabría esperar entonces, que al menos en las fincas que cuentan con riego artificial no existiera uniformidad en cuanto a los picos de demanda de mano de obra, atemperándose de esta forma las épocas de escasez de trabajo. Sin embargo, dicha uniformidad persiste, pues según

1/ Ver Cuadros Nos. 13-19 del Anexo III.



algunas fuentes, la política crediticia condiciona el inicio de los cultivos a fechas más o menos precisas.

El desempleo estacional se ve agravado por la inestabilidad en el empleo. En efecto, todos reconocen que existe en la región una alta rotación en la contratación de mano de obra 1/ pero le asignan motivos contrapuestos; mientras los trabajadores dicen que los propietarios acostumbran cambiar frecuentemente de personal con el fin de eludir el pago de las prestaciones sociales inherentes a la contratación de personal permanente, los empleadores arguyen que los trabajadores en general sólo trabajan cuando necesitan plata 2/.

De la confluencia de todos estos factores ha resultado un mercado laboral fluído en el que una alta proporción de proletarios jornaleros, que carecen de parcelas aún mínimas para cultivar, ofrecen en venta su fuerza de trabajo a empleadores que rotan constantemente la mano de obra.

En síntesis, puede afirmarse que la situación general de empleo-desempleo es relativa y cambiante según los ciclos de la producción, agravada por la continua movilidad de la mano de obra.

De otra parte, hay concordancia de opiniones entre patronos y obreros en lo que respecta a los jornales que se pagan en los cultivos de arroz, los cuales son los más altos del departamento 3/ para productos diferentes al café. Sin embargo, por las condiciones de inestabilidad ocupacional o de desempleo estacional no se perciben regularmente, lo cual hace

- 1/ Quizá la mano de obra que trabaja en ganadería sea la más estable pero su importancia relativa es baja.
- 2/ Algunas opiniones fueron expresadas en este sentido y se llegó a decir que a muchos jornaleros sólo les interesaba trabajar tres o cuatro días a la semana, durante los cuales conseguían lo necesario para hacer el mercado semanal abandonando entonces su trabajo en vista de que eran enganchados fácilmente a la semana siguiente en la misma o en otra finca.
- 3/ A mediados del año 1979 oscilaban alrededor de \$250.-



compatible este hecho con el dato presentado antes sobre los niveles salariales de los trabajadores agropecuarios.

2.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EMPLEO Y DESEMPLEO

Tanto en el censo urbano de Yaguará, como en la encuesta rural de la zona inundable, fué mencionado por los entrevistados como perjuicio causado por la construcción de la represa, el hecho de que la formación del embalse eliminará las principales fuentes de trabajo de las gentes de menores ingresos de ambos municipios, como son las fincas arroceras 1/. Es comprensible, entonces, el temor manifestado sobre todo por las familias de escasos recursos, respecto de la crisis laboral que pudiera producirse.

En otras palabras, a pesar de que se reconocen una situación actual de desempleo estacional y una permanente inestabilidad laboral, también se admite la existencia de fuentes seguras de empleo -las fincas arroceras-, fincas que en alta proporción desaparecerán bajo las aguas del embalse. Surge entonces, la pregunta angustiada de los trabajadores de las mismas: "Qué va a ser de nosotros?"

Partiendo del supuesto (improbable, por cierto) de que estos futuros desempleados 2/ no puedan ser absorbidos por otras fincas agropecuarias de la región, la generación de empleos del Proyecto será de tal naturaleza que se puede aspirar a que aquellos sean contratados para trabajar en una u otra obra que se adelante en la zona. En efecto, se calcula que se necesitarán aproximadamente 1.500 personas como empleados directos en las obras; algunas de ellas, por el alto grado de especialización requerido, deberán ser contratadas en otros países o

1/ Las tierras altas no inundables, quizá por la calidad de sus suelos, son fundamentalmente ganaderas y consecuentemente es muy escasa allí la contratación de mano de obra.

2/ Cabe anotar que el desempleo no será instantáneo si no progresivo, permitiéndose de esta forma el paulatino reacomodamiento de los desocupados.



3.2 en regiones del país pero trabajos bastante menos especializados podrían ser realizados por personal regional y/o local 1/.

Algunas consideraciones pueden hacerse al respecto: en primer lugar, si bien ICEL no puede obligar contractualmente a los contratistas para que enganchen un número determinado de trabajadores locales, sí está en posición de comunicarles, de una parte, la incidencia negativa del embalse sobre la principal fuente de trabajo en Yaguará, y de otra, la importancia y necesidad de que contraten prioritariamente los desempleados que deseen vincularse a la construcción de las obras 2/. El argumento principal consiste en que así se relajarían las posibles tensiones sociales que se podrían generar por una situación de desempleo permanente generalizado sin dejar de desconocer las cualidades de "buenos trabajadores" que puedan tener los yaguareños. En segundo lugar, como estos trabajadores cesantes y otra mano de obra potencial carecen de algunas capacidades para desempeñarse en las nuevas ocupaciones es recomendable iniciar muy pronto el proceso de adecuación de este amplio contingente de trabajadores.

Como sobre este punto se volverá a continuación, resta por llamar la atención sobre otro aspecto de los mencionados en párrafos anteriores. Se dijo que una posible causa de la inestabilidad laboral era la pauta cultural de indisciplina en el trabajo o abandono del mismo cuando el jornalero consideraba que con los ingresos devengados ya podía satisfacer sus necesidades básicas. Si ésta fuera la real situación, habrá que

1/ Las posibilidades de empleo generadas por la represa no se reducen a los empleos directos pues habrá un significativo número de empleos indirectos derivados, entre otros factores, de las necesidades de la población de satisfacer sus necesidades básicas. Probablemente, algunos de los trabajadores "desplazados por las aguas" prefieran trabajar en estas nuevas fuentes de empleo y no en las directamente asociadas con el Proyecto.

2/ Sobra advertir que los aspirantes deberían llenar los requisitos exigidos para ocupar una plaza determinada.



esperar que se produzca un cambio fundamental en esta pauta de comportamiento para permitir el ajuste de los trabajadores locales al ritmo y disciplina de las nuevas ocupaciones 1/.

3. CAPACITACION DE LA MANO DE OBRA

3.1 SITUACION ACTUAL

Dos opiniones opuestas se escucharon por parte de los empleadores, del trabajador local. La una se sintetiza en la afirmación de que merecen destacarse el buen rendimiento y la rápida asimilación de conocimientos que caracterizan a los trabajadores de los municipios bajo estudio. La otra es la ya mencionada de la "indisciplina laboral", según la cual, el jornalero no trabaja todos los días, si cuenta con algún dinero para satisfacer las necesidades más inmediatas; tampoco está acostumbrado a trabajar los días domingos y/o festivos ni a laborar horas adicionales a las regularmente pactadas.

Es decir, el yaguareño tiene cualidades que facilitarían su ingreso a niveles laborales diferentes a los que tradicionalmente ha desempeñado y defectos que debería corregir si quiere realizar dicho ingreso con éxito.

De otra parte, la mayoría de los trabajadores seguramente habrá conseguido su actual calificación informalmente sin haber recibido cursos de capacitación 2/. La experiencia cotidiana ha sido su mejor maestra y el resultado es que actualmente los buenos jornaleros reciben jornales relativamente altos para las zonas rurales colombianas.

1/ Esta opinión acerca de la falta de "disciplina laboral" de los jornaleros yaguareños contrasta con la tradicional costumbre campesina de "trabajar de sol a sol". Habría que sopesar más cuidadosamente uno y otro hecho para no ir a descalificar fácilmente a la fuerza de trabajo local pero tampoco para ir a sobreestimar.

2/ Lo cual no obsta para que un grupo selecto haya asistido a algunos de ellos.



3.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LA CAPACITACION

Es un hecho, sin embargo, que para muchas de las nuevas ocupaciones se requerirá además de la facilidad para aprender el ser capacitado en los secretos de las mismas 1/.

Se impone, como ya se dijo antes, la iniciación y ejecución temprana de un programa de capacitación de la mano de obra local. Al respecto, se hacen las siguientes recomendaciones:

- a) Dado que el SENA es la institución nacional con mayor experiencia en la capacitación de mano de obra no calificada; y que por otra parte, cuenta con muy buenas instalaciones en la ciudad de Neiva, y aún es posible que pueda dictar cursos en los pueblos directamente vinculados a las obras de la represa, se aconseja contactar a dicha institución para poner en marcha los programas respectivos.
- b) Para la adecuada programación de sus cursos el SENA requerirá, de una parte, las características de la oferta local de mano de obra, y de otra, la demanda estratificada de personal que se creará con la construcción de las obras. Para responder a la primera exigencia, bastarán el conocimiento que dicha institución tiene del mercado laboral regional además de los resultados pertinentes de este estudio. En cuanto a la determinación de la demanda de personal de diversa calificación, es conveniente que el ICEL, con base en las características técnicas de las diferentes obras a ser emprendidas así como en experiencias de proyectos similares, establezca cifras que no necesariamente deben ser definitivas aunque sí indicativas.

1/ Quizá bastantes plazas podrán ser cubiertas sin mucho adiestramiento en cuyo caso la transición de jornalero agrícola a obrero de uno u otro tipo podría ser realizada sin mucho traumatismo desde el punto de vista técnico.



- c) Se recomienda que no se programen cursos para un elevado número de personas, ya que por un lado se crearían expectativas que tal vez luego no se cumplan y por otro, dado que la inundación no será instantánea, se considera que puede hacerse una programación escalonada de capacitación de la mano de obra local que vaya quedando liberada de las tareas agropecuarias.
- d) No se considera conveniente pensar por ahora en la capacitación de la mano de obra para los empleos posteriores a la construcción de la represa hasta tanto no esté cercano el momento de la puesta en funcionamiento de la hidroeléctrica y se tenga mayor certeza sobre la concreción de Proyectos asociados.

CAPITULO V: TENENCIA Y USO DE LA TIERRA DE LA ZONA INUNDABLE 1/

1. TENENCIA DE LA TIERRA

De acuerdo a los resultados de la encuesta realizada por OFISEL en la zona rural de Hobo y Yaguará, que será afectada más directamente por el embalse, se pueden resumir así las características de la estructura tenencial de la misma:

- a) La forma de tenencia predominante es la propiedad en ambos municipios. Formas de tenencia como el arrendamiento y la "posesión" son poco significativas, sea en número y superficie. Esta afirmación está sustentada sobre la base de que de 65 fincas encuestadas, 57 están en propiedad; hay 4 en arriendo y 4 en "derecho de posesión". (Ver Cuadro 1 del Anexo IV).
- b) La gran propiedad es la finca típica de esta zona. El minifundio está ausente de la misma 2/. En efecto, se trata de fincas que en promedio tienen una superficie de 278.3 has. (Ver Cuadro 2 del Anexo IV) y a las que en muchos casos se les han incorporado importantes inversiones en equipamiento e infraestructura, como es el caso de los sistemas de riego para arroz y los hornos secadores para tabaco 3/.

1/ Estos temas, referidos a los dos municipios de Hobo y Yaguará tomados en su totalidad y sobre la base de la información censal de 1960 y 1971, aparecen expuestos en el Anexo IV.

2/ Sólo podrían considerarse como minifundistas los 4 predios rurales en "derecho de posesión", que representan el 0.2% de la superficie total de la zona inundable.

3/ En este punto hay que aclarar que en la zona inundable hay dos tipos de propietarios: el primero es el gran propietario individual (o familiar) con una explotación grande y cuyo objetivo principal de su actividad agropecuaria es la comercialización del producto para obtener el máximo de rentabilidad. El segundo grupo lo constituyen los miembros de una de las dos empresas comunitarias del Municipio de Yaguará, la de San José, que tiene una extensión de 325 ha. Las empresas comunitarias fueron obtenidas por miembros de la ANUC-Regional a través de invasiones a extensas fincas de propietarios de la zona. Están manejadas directamente por productores, y existe un cierto control en las decisiones por parte del INCORA, lo que constituye un tipo de manejo especial y claramente diferenciado del de las otras fincas.

c) En lo que se refiere al manejo de las explotaciones se puede afirmar que en general los propietarios delegan la conducción de la finca a administradores, debido, primero, a que las explotaciones son empresas modernamente organizadas; y, segundo, a que en muchos casos los propietarios tienen más de una finca y/o actividades económicas diversas en Neiva y otras ciudades.

2. USO DE LA TIERRA

Según los resultados de la encuesta ya mencionada, realizada por OFISEL en la zona más inmediatamente vinculada con el embalse, la actividad económica predominante en la misma es la agropecuaria (Ver Cuadro 3 del Anexo IV). Dominan claramente las explotaciones combinadas (ganado y cultivos) ya que de 65 fincas encuestadas, 53 se encuentran dentro de esa modalidad; 7 son exclusivamente agrícolas y 5, ganaderas. En general, la producción agrícola es de tipo intensivo, característica reflejada no sólo en los datos obtenidos sino en la actividad observable por cualquier visitante de las fincas de la región.

2.1 PRODUCCION AGRICOLA

El principal cultivo de la zona encuestada es el arroz. En efecto, ocupa más superficie que el conjunto de los otros cultivos (2000 ha. en arroz, 1000 ha. en otros cultivos) y también el volumen físico de producción de arroz es muy superior al resto ^{1/}. Se cultiva arroz en más de la mitad de los predios encuestados.

^{1/} La producción de la zona encuestada ascendía, para la fecha de la recolección de información por OFISEL, a más de 17.000 toneladas por año, lo que representaba un 10% del total de la producción departamental en fincas con riego y 1.5% del total nacional.

La producción agrícola de la zona se da, pues, en base a cultivos comerciales. Además del arroz son importantes el sorgo, el algodón, el tabaco y el cacao. (Ver Cuadro No. IV.4).

Un fenómeno que se observó para todos los cultivos (aunque más marcado para el caso del arroz) es la oscilación en la productividad, la cual varió de un predio a otro. Se puede aducir una razón principal explicativa: no todas las fincas poseen riego y entonces, las que carecen de éste, solo pueden hacer una cosecha anual y en gran medida dependen de condiciones climatológicas favorables. En este caso su productividad es significativamente más baja que las que disponen de riego. No obstante esta oscilación, la mayoría de los rendimientos de las fincas encuestadas muestran una productividad superior al promedio del Departamento, lo cual ya es indicativo del gran desarrollo tecnológico que se ha alcanzado en la zona ^{1/}.

Para la comercialización de los productos, son los molinos de Neiva y Campoalegre los principales compradores de la producción arrocerá. El algodón y el sorgo tienen como destino principal la ciudad de Neiva; igualmente, el tabaco no se vende sino en Neiva. El Cacao se vende en Neiva, Yaguará y Hobo (Cuadro No. 5 del Anexo IV). Es notorio, pues, el predominio de Neiva como centro de comercialización de la producción de los municipios de Hobo y Yaguará.

En cuanto a la superficie sembrada se puede decir que el arroz, el algodón, el sorgo y el tabaco se producen fundamentalmente en extensiones de 20 a 50 has; el cacao, generalmente, se cultiva en áreas de menos de 5 has. (Ver Cuadro No. IV.6).

^{1/} Otras explicaciones de la gran oscilación en los datos sobre productividad pueden ser: un error involuntario en la información (se pudieron inflar o desinflar las cifras involuntariamente), o una deformación intencional con el fin de aparentar mayores o menores productividades a fin de proyectar una imagen determinada.

Se podría decir, entonces, que el cacao es producido por los escasos pequeños propietarios de la zona inundable y/o en forma marginal por los grandes propietarios, mientras que el arroz, el algodón y el sorgo definitivamente son cultivos de mediana y/o gran propiedad, lo cual está acorde con la situación observada en el resto del país.

2.2 PRODUCCION PECUARIA

En las 65 fincas visitadas por los Consultores se contabilizaron 10.731 cabezas de ganado que se sostenían en 14.808 hectáreas, o sea que en promedio, la tierra de la zona carga 0.7 cabezas por hectárea. Si se tomara en cuenta la zona del arroz como pastura el dato sería algo inferior ^{1/}. Como se puede observar en el Cuadro No. 7 del Anexo IV, algo menos de las dos terceras partes de la superficie en pastos corresponde a pastos artificiales, lo que pone de manifiesto el interés de los hacendados por mantener la calidad del ganado.

El ganado lechero representa las dos terceras partes del total de cabezas de la zona; el ganado de doble propósito, carne y leche, participa en algo menos de la tercera parte y por último el ganado de engorde es muy poco significativo: menos del 5% del total de cabezas (Ver Cuadro No. 8 del Anexo IV). La abundancia de leche ha dado origen a la tal vez única industria yaguareña: la producción de quesillos. Son de excelente calidad y se venden con éxito en municipios vecinos y en Neiva.

^{1/} Sobre la capacidad de carga se observó una dispersión bastante significativa: en el extremo inferior, una finca daba cabida a 0.25 cabezas por hectárea; por encima del promedio se obtuvo un dato de 5 cabezas por hectárea. Las causas de estas diferencias pueden vincularse en parte al hecho de que algunas fincas han sembrado pastos de corte. Puede influir también en los resultados el tipo de terreno (vegas de los ríos o terreno montañoso rocoso) y el hecho de que las fincas que producen arroz utilizan la zoca del arroz para alimentar al ganado.

En cuanto a los lugares de venta de ganado en pie, aparece Yaguará como el principal, seguido por Neiva y Hobo. En la capital departamental se celebran ferias periódicamente, donde los yaguareños se han destacado por la calidad de su ganado (Ver Cuadro No. 9 del Anexo IV)

Cabe destacar, por último, que las fincas exclusivamente ganaderas (5 en total) tienden a tener, como era de esperarse, mayor superficie que las agrícolas; 3 superan las 200 hectáreas. (Véase Cuadro No IV.10), alcanzando una de ellas las 4.000 hectáreas.

3. TECNOLOGIA AGROPECUARIA ^{1/}

Es de destacar los avances tecnológicos que se utilizan en las fincas encuestadas por OFISEL.

En efecto, la totalidad de las fincas que cultivan arroz (35 sobre 65 encuestadas) poseen sistemas de riego, utilizan fertilizantes, pesticidas, y semillas mejoradas, trabajan la tierra con maquinaria autopropulsada y cuentan con asistencia técnica. Cabe destacar que muy frecuentemente se realizan fumigaciones áreas. (A tal efecto, una de las fincas de la zona inundable cuenta con pista de aterrizaje).

En las fincas que cultivan sorgo también los porcentajes sobre utilización de todos los elementos que conforman el paquete tecnológico son siempre altos. El cultivo de cacao es el que registra menor utilización de los ítems enunciados. En buena medida porque las tierras dan buena producción sin que se le preste mucha atención.

En cuanto a la actividad pecuaria, un 45% de las fincas ganaderas utiliza asistencia técnica de instituciones; el otro 55% se vale de los conocimientos de los propietarios, que como ya se dijo, se

^{1/} Véanse Cuadros Nos. 11 a 17 del Anexo IV.

destacan en esta actividad. El uso de complementos alimentarios y vacunas es generalizado. Si a ésto se suma la selección de sementales y la preocupación constante por el cuidado de los potreros y la calidad de los pastos, se comprende fácilmente la buena fama de que goza el productor de la zona.

Como hecho significativo merece destacarse el de que no pareciera existir una brecha tecnológica grande entre las fincas particulares y las dos empresas comunitarias existentes en territorio de Yaguará. Cabe señalar como factor decisivo de esta situación el papel importantísimo desempeñado por INCORA tanto a nivel de asistencia técnica y capacitación como de ayuda financiera.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Si se considera el número de fincas cuyas tierras serán cubiertas por las aguas del embalse se pueden decir que el impacto será reducido. Sin embargo, desde la perspectiva del tamaño de las mismas y del grado de tecnificación con que actualmente están siendo explotadas, dicho impacto no será menospreciable. De esa relativamente pequeña zona sale una importante cantidad de productos entre los cuales hay que destacar arroz y ganado, los cuales han hecho merecedora a la zona de un justificado buen nombre. Para lograr ese alto nivel sus actuales propietarios han realizado cuantiosas inversiones de toda índole, algunas de las cuales probablemente habrán cumplido su ciclo productivo cuando suban las aguas del embalse pero otras desaparecerán bajo éstas inevitablemente sin que pueda sostenerse que su función económica se ha realizado cabalmente.

En síntesis, una importante aunque reducida zona de desarrollo capitalista agrario será inundada. Lo que dejará de producirse allí en términos agrícolas y pecuarios podría ser reemplazado en otras zonas, aún utilizando aguas del mismo embalse 1/. Se deberá pagar

1/ Quizá se podría hacer más intensiva la ganadería, y/o dedicar a la producción agrícola tierras actualmente dedicadas a la explotación pecuaria extensiva.



de otra parte, lo justo 1/ a los empresarios que han invertido en diversos frentes con la esperanza de que la indemnización pactada sea reinvertida en la zona garantizando así la permanencia no sólo del capital sino del espíritu empresarial de que han hecho gala los yaguareños.

1/ Obviamente "lo justo" no es un término absoluto sino muy relativo para determinar el cual habrá que tomarse en cuenta varios factores. Sin ser tarea fácil, sí es posible afirmar que se pueden establecer criterios que hagan más "objetiva" la negociación entre las partes sin que ninguna llegue a sentirse lesionada gravemente.



CAPITULO VI: MERCADO DE TIERRAS EN LA ZONA INUNDABLE

Como se recordará, hay dos tipos de propietarios: unos, los propietarios que por tradición están vinculados a la región; los otros, los miembros de la empresa comunitaria San José, que obtuvieron su tierra tras de invadir una parcela de la hacienda del mismo nombre mediante adjudicación que les hizo el INCORA. Tanto unos como otros son propietarios de grandes extensiones.

Esta diferenciación en grandes propietarios particulares y miembros de la empresa comunitaria conlleva también una diferenciación en el trato en cuanto a negociación de tierras se refiere, debido a que los intereses y expectativas son distintos para cada grupo. Sin embargo, es de anotar que todos los propietarios coinciden en que es mejor negociar que oponerse a la realización del Proyecto.

1. MERCADO DE TIERRAS

Desde tiempo atrás, la tierra ha estado concentrada en unas cuantas familias poco dadas a desprenderse de sus propiedades, por lo cual puede decirse que el mercado de tierras no ha sido muy dinámico 1/. "Allá al que vendía le decían loco, una gente muy apegada a su tierra" (Entrevista 3.6). "La gente que tiene tierras no quiere venderlas, además de que la tierra es muy cara" (Entrevista 15.2).

La propiedad, más bien, ha sufrido el proceso de valorización por mejoras y técnicas introducidas:

"allá se ha notado no el movimiento del que quiere comprar o vender, sino que por ejemplo una casa en el pueblo que valía \$30.000, centuplicó el valor de esa casa" (Entrevista 19.4).

1/ Si bien de tiempo atrás la tierra yaguareña estuvo concentrada en unas pocas manos, parece que, tal como se señaló en el Anexo IV, esta situación se agudizó en la década del sesenta, lo cual se refleja en los resultados censales.



Pese a que hasta ahora los propietarios han sido reacios a vender las tierras que han heredado y explotado, no se oponen a venderlas para los fines del Proyecto. En primer lugar, porque valoran altamente los beneficios que el Proyecto reportará a la región y a todo el departamento. En segundo lugar, los propietarios son conscientes que el Proyecto es algo irreversible y, por consiguiente la venta de las tierras es algo ineludible. Entonces, consideran inconveniente oponerse porque solo conseguirían que les expropiaran sus tierras por un precio menor al que obtendrían por la vía de la negociación. Por último, se trata, en general, de modernos empresarios capitalistas, muchos de ellos dedicados simultáneamente a actividades industriales y comerciales, por lo que es dable esperar actúen como tales; es decir, que su comportamiento esté orientado a la búsqueda de las condiciones más favorables para maximizar sus ganancias.

En las charlas sostenidas con grandes propietarios siempre pusieron de presente que aunque están dispuestos a la venta pondrán todos los medios a su alcance para que se les retribuya de acuerdo a sus expectativas.

Respecto a los miembros de la empresa comunitaria puede decirse que pese a ser propietarios recientes profesan un gran cariño a la tierra; sin embargo, no se oponen a venderla.

En la encuesta rural realizada por OFISEL se pudo apreciar que los miembros de la empresa comunitaria se distribuían entre dos alternativas de negociación de tierras: canje por otras tierras o retribución monetaria a precios comerciales, inclinándose la mayoría por esta segunda alternativa ya que el canje por otra finca, no está exento de problemas, principalmente en cuanto a que las características sean similares.

2. VALOR ACTUAL DE LOS PREDIOS INUNDABLES

Los datos de este acápite provienen de la encuesta rural ya aludida



y reflejan las opiniones de los entrevistados 1/.

Se observó una alta dispersión en los precios por unidad de superficie en las distintas fincas debido, según los encuestados, a diferencias objetivas, tales como tipos de terreno, magnitud de las inversiones realizadas, nivel de amortización que habían alcanzado estas últimas, etc. (Véase Cuadro No. 1 del Anexo V).

Algunos de los entrevistados conocedores de la zona, preguntados sobre el precio, en general, de las tierras dieron respuestas como las siguientes:

"La diferencia entre tierra arrocera y tierra ganadera es bastante alta. Por ejemplo, una hectárea de tierra tractorable para sembrar arroz, en este momento debe estar valiendo entre 130 y 150.000 pesos. Una hectárea para ganado vale entre 20 y 30.000 pesos en este momento" (Entrevista 5.5).

"La zona arrocera si tiene riego para hacer las 2 cosechas al año, está entre 150 y 180.000 pesos la hectárea. La ganadera está entre 20 y 30.000 pesos la hectárea" (Entrevista 3.6).

Una síntesis de los precios asignados a las fincas visitadas por parte de los entrevistados es la siguiente:

- a) El valor de la gran mayoría de las viviendas y otras construcciones no tienen mayor peso en el valor total de las fincas como se puede observar en el Cuadro No. V.2. Se exceptúa el caso de la cotización más alta, la de \$7.000.000, que corresponde a una finca que posee hornos secadores de tabaco. Este valor máximo es a todas luces excepcional, pues se encuentra muy por encima aún de los registros que le siguen inmediatamente en importancia.
- b) El precio de 21 de las 65 fincas visitadas es inferior a 5 millones de pesos.
- c) Quince fincas valen, según opinión de sus propietarios, entre 5 y 10 millones de pesos.

1/ Pudiera ser que dichos datos aparezcan deformados respecto a los precios alcanzados en las transacciones comerciales de la fecha, lo cual, era de esperarse ya que se los vincularía con las expectativas que los entrevistados pudieron tener en el momento de la entrevista.



- d) Solo diez de las fincas superan los 10 millones de pesos, siendo el mayor valor registrado el de 30 millones de pesos.
- e) Hubo 19 fincas que no fueron valuadas.

Si el precio real final que fuera a pagarse a los propietarios fuera equivalente al expresado por ellos en las encuestas parece legítimo concluir que, en términos generales, el valor total de la tierra a comprar será de escasa significación respecto del costo total del Proyecto.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 3.1 El número de propietarios de la zona inundable, sean grandes propietarios o miembros de la empresa comunitaria, es bajo, lo cual quiere decir que las negociaciones se habrán de llevar a cabo con pocas personas.

En cuanto a los grandes propietarios, si bien están dispuestos a vender sus tierras solo las cederán cuando consideren que no pueden lograr un precio más alto, para obtener el cual, probablemente usarán de su poder económico y sus influencias políticas.

Los miembros de la empresa comunitaria (en número aproximado de 13) es probable que quieran delegar su mandato en algún o algunos líderes, o al menos formar un bloque consolidado de opinión 1/.

- 3.2 Las condiciones deseadas para adelantar la negociación de las tierras fueron explicitadas en la encuesta rural. La principal es que se haga a precios comerciales; en un segundo lugar aparece la compra de las tierras de contado. Algunos de los propietarios manifestaron el deseo de vender solo la parte

1/ Probablemente desearán también que se le de una gran ingerencia negociadora al INCORA o quizá haya que dársela por cuestiones legales.



inundable 1/, y muchos están interesados en que se les permita explotar el predio hasta el momento de la inundación. (Ver Cuadro No. 3 del Anexo V).

- 3.3 En función de lo dicho y con el objeto de hacer lo menos conflictiva posible la negociación de las tierras se recomienda:

a) Establecer una metodología de negociación ("compra de bienes") que incluya el proceso de avalúo más técnico posible de tierras, cultivos, equipamiento, infraestructura así como el proceso de pago de los bienes valuados.

b) Buscar por el medio jurídico que corresponda la congelación de las operaciones de compra-venta en la zona afectada, a fin de evitar procesos especulativos.

c) En la medida en que las condiciones técnicas y financieras lo permitan, las tierras deben adquirirse lo más pronto posible a fin de evitar que en algún momento se paralicen las obras por no estar resuelta la negociación con algún propietario y para evitar también procesos especulativos a los que se hizo referencia en el numeral anterior.

d) No se ven obstáculos para permitir la explotación de las fincas hasta el momento de la inundación, si se establecen claramente las limitaciones que tal usufructo tendría, una de las cuales sería que ninguna mejora posterior a la venta de la tierra será reconocida por el ICEL. Se considera que el facilitar el uso de las fincas a los grandes propietarios hasta el momento de la inundación reduciría en parte el costo de la operación debido a que de esta forma los propietarios podrán amortizar las inversiones más recientes, y el usufructo por un cierto tiempo se tomaría como una forma parcial de pago, obviamente negociable. Pero las ventajas no son solo económicas: la presencia de los propietarios hasta el momento de la inundación en las respectivas fincas, garantizaría de alguna manera la no radiación en los predios, de personas ajenas a los mismos que

1/ Y utilizar la parte que les quedaría para fines recreacionales privados o públicos.



podrían solicitar indemnizaciones al ICEL. Además, la generación de desempleo por efecto de la inundación a la que se hizo referencia en acápite anteriores, no sería súbita sino paulatina si se mantienen varias de estas fincas en plena actividad productiva.

- e) Se recomienda también, si los estudios técnicos lo aprueban, comprar solo la parte inundable y el área de protección del embalse cuando los propietarios de las fincas estén interesados en conservar el resto. Esta medida tiende a lograr la buena disposición a la negociación por parte de los propietarios. Tiene además ventajas económicas para el ICEL, dado que tiende a minimizar las erogaciones por compra de tierras.

3.4 Para la negociación de las tierras con la Empresa Comunitaria, los consultores recomiendan:

- a) Estudiar, junto con el INCORA la posibilidad (anteriormente anotada) de trasladar a los miembros de la empresa comunitaria a otro predio que esté afectado por dicha institución en el mismo municipio o en municipios vecinos.

Esta solución, en principio no rechazada por los parceleros, tiene la ventaja de garantizarles la conservación de su situación actual: ser propietarios y seguir siendo orientados por el INCORA. En este caso habría que obtener una garantía de que miembros de la empresa comunitaria no abandonarían sus actividades agropecuarias para ingresar a la fuerza de trabajo empleada en las obras de la represa.

- b) Una segunda solución contempla la posibilidad de que el ICEL les cediera un sector de las partes no inundables de las fincas adquiridas, o bien les consiguiera otra finca en alguna parte no inundable del municipio. Esta alternativa tropieza con algunas dificultades, tales como que si la tendencia a vender solo la parte inundable se gene-

raliza, no habría tierra disponible 1/. A su vez, hay que tener en cuenta que las tierras no inundables desde el punto de vista agrícola son de inferior calidad y por tanto, conseguir equivalentes a las tierras actuales de las empresas sería tarea difícil. En estas condiciones prácticamente solo es posible la explotación ganadera, que genera utilidades a largo plazo, situación que los campesinos pobres difícilmente soportarían.

- c) Una tercera solución es la cancelación estrictamente monetaria. Hay que recordar que al menos hasta el momento, es la alternativa preferida por los miembros de las empresas. Si se opta por esta posibilidad, habría que aplicar una metodología de negociación similar a la seguida con los grandes propietarios. Si se incluyen variables de tipo social en ese sistema, seguramente la retribución relativa que reciban los miembros de las empresas comunitarias será mayor que la de los grandes propietarios.

Esta tercera posibilidad tiene el inconveniente de que puede hacer perder el carácter de propietarios a los miembros de la empresa, dado que una vez canceladas sus deudas con los organismos pertinentes (INCORA, CAJA AGRARIA) es posible que el dinero excedente no les alcanzará para adquirir un predio de características rentables 2/, pero no es descartable el que dicho dinero sea suficiente para poner en marcha algunas actividades que indirectamente generará la construcción de la represa (comercios, restaurantes, bares, etc.).

1/ Si varios de los miembros de las empresas comunitarias se deciden por la negociación en términos monetarios, esta alternativa sería más viable para el resto.

2/ Como es sabido, los sectores de bajos ingresos manifiestan una alta propensión a consumir todo ingreso adicional que reciben. Es posible entonces que además de pagar deudas, otra parte de la indemnización recibida se destine a consumos muchas veces postergados.

CAPITULO VII: INFRAESTRUCTURA VIAL

El municipio de Yaguará presenta una larga historia de aislamiento, que culminó con la construcción del puente sobre el río Magdalena en la vía que une a este municipio con Hobo y la carretera troncal del sur. Vía que sin duda es la más importante para el municipio; presenta buenas especificaciones, y se halla pavimentada en su totalidad, excepción hecha de un tramo de aproximadamente 300 mts. La sigue en importancia la vía Yaguará-Teruel-Palermo-Neiva, con especificaciones inferiores a las de la anterior, sin pavimento y con una diferencia apreciable de tiempo para llegar a Neiva. Por último, cuenta Yaguará con una carretera que la une con Betania, de muy pobres especificaciones, lo que hace que se le considere prácticamente como un carretable, semejante a otros que comunican la cabecera municipal con las veredas y/o fincas.

La pérdida parcial de la carretera Yaguará-Hobo, por la construcción del Embalse de Betania, es una de las más sentidas preocupaciones de los yaguareños, quienes, aunque tienen clara la perspectiva de una nueva vía de especificaciones iguales o mejores que evite el aislamiento del municipio, saben que ella significará una mayor distancia que demorará la comunicación con el sur, área de cierta atracción para los yaguareños 1/. Además, temen que esas comunicaciones se entorpezcan pues la única línea de transporte masivo (flotas) que llega al municipio emplea actualmente la vía de Hobo, y puede demorarse la implantación del servicio por una nueva carretera 2/.

1/ Este mayor tiempo para llegar al sur del Departamento se compensaría suficientemente por el más rápido acceso a Neiva, que seguirá siendo el polo de influencia para toda la región.

2/ Muy probablemente este temor es infundado ya que, en primer lugar, la vía antigua continuará en servicio hasta que se produzca la inundación de un tramo de la misma y mientras tanto la nueva comenzará a funcionar, en cuyo caso las comunicaciones en lugar de entorpecerse mejorarían substancialmente.



De otra parte, un aspecto importante, que debe tenerse muy presente, especialmente cuando llegue el momento de la negociación de tierras en la zona rural afectada por las inundaciones, es el de las vías de penetración de la cabecera municipal a las fincas. De las entrevistas y encuestas realizadas por los Consultores se deduce que dada la característica netamente comercial de las explotaciones rurales, los propietarios han realizado inversiones significativas en la construcción de este tipo de vías. Esperan en consecuencia, que se les brinden soluciones atractivas a este punto problemático. Por otra parte, es muy posible que buena parte de los temores que existen a este respecto desaparezcan en la medida en que la gente tenga información sobre cuál será el área efectivamente afectada por las inundaciones. Las palabras de un entrevistado resumen claramente la situación: "Hay que estudiar nuevas vías para Yaguará, no solo para el pueblo, también las fincas que están comunicadas con la carretera central. Hay que buscar que Yaguará quede comunicada con todas sus veredas, sus fincas, que estudien un plan vial y turístico..." (Entrevista: 8.7).

La situación del municipio de Hobo es bien diferente, pues se halla localizada sobre la carretera troncal del sur, y el efecto de la pérdida de la vía de comunicación con Yaguará puede residir únicamente en el aspecto social y familiar, pues en la actualidad están separados por escasos 15 minutos en carro, distancia que será apreciablemente aumentada con la nueva ruta. Pero este aspecto parece no preocupar a los habitantes de Hobo ni a los de Yaguará.

En consecuencia, los Consultores se permiten recomendar el pronto estudio y la construcción de una carretera cuyas especificaciones sean como mínimo similares ^{1/} a las de la que actualmente une a Yaguará y Hobo, garantizando que el municipio de Yaguará no quedará

^{1/} Si por razones de tipo técnico esta nueva vía no pudiera ser pavimentada en un principio, dichas razones deberán ser divulgadas por lo menos entre los líderes de opinión en Yaguará para que no vaya a haber malos entendidos y se interprete la no pavimentación como descuido y abandono de la comunidad.



aislado nuevamente como le sucedió durante tantos años. Estas obras deberían adelantarse lo más pronto posible, para que los yaguareños no vayan a ver confirmados sus temores acerca de un desmedro de sus condiciones de vida actuales y a la vez perciban el interés que ICEL tiene por minimizar los efectos que pudieran parecerles negativos, asociados a las obras del Proyecto Hidroeléctrico.

Paralelamente, habrá que tratar por diversos medios de hacer claridad sobre cuál va a ser la realidad en este aspecto de vías en el sentido de que no sólo no se van a desmejorar las comunicaciones de Yaguará con la región sino que éstas van a mejorarse substancialmente. Así se disolverá un temor relacionado con un aspecto que afectó tanto en el pasado a los yaguareños, como fué su aislamiento.



CAPITULO VIII: LOCALIZACION DE LA POBLACION TRABAJADORA

A diferencia de otros proyectos de similar naturaleza, el hidroe-léctrico de Betania está localizado en una región cuyas caracte-rísticas permiten suponer que no sea absolutamente necesario pen-sar en la construcción de grandes campamentos que alojen la tota-lidad de los trabajadores pues la existencia de centros urbanos con capacidad de absorción de la población trabajadora y sus fami-lias, hace pensar que el problema fundamental podría ser resuel-to con la implantación de un sistema eficiente de transporte que facilite su movilización de dichos centros al lugar de las obras diariamente. Aún bajo la eventualidad de que hubiera que construir sitios de alojamiento no ubicados en tales centros urbanos, muy probablemente aquellos alojarían un porcentaje minoritario de la población trabajadora.

En efecto, Neiva, capital del Departamento, por su tamaño, la in-fraestructura con que cuenta y los servicios que brinda a sus actuales habitantes reúne condiciones adecuadas para asimilar y a-lojar un número elevado de la población trabajadora inmigrante.

Dadas las ventajas comparativas que ofrece esta ciudad, la distancia entre la misma y las obras pierde peso relativo frente a la po-sibilidad que tienen los eventuales trabajadores que decidan radi-carse allí de disfrutar de ciertos bienes y servicios que no ofre-cen otras cabeceras municipales ni aún complejos residenciales nuevos; especialmente en el caso de trabajadores que lleguen a radicarse con sus familias.

Pero además de Neiva, otras cabeceras municipales vecinas, como Campoalegre, Hobo y Yaguará están en capacidad de absorber otra parte de la población inmigrante que ha de trabajar en la construc-ción de la represa 1/.

1/ Estas cabeceras municipales no ofrecen las facilidades y ser-vicios que sí brinda la capital departamental por lo que no aparecen tan atractivas en especial para ciertas categorías de personal calificado. Esto no descarta la posibilidad de que puedan, y de hecho lleguen a absorber un contingente apre-ciable de trabajadores.



Teniendo presente estas características de la región, los Consultores se permiten hacer las siguientes recomendaciones:

1. Estudiar la posibilidad de que Neiva se convierta en el principal centro receptor de población trabajadora inmigrante de todo nivel.
2. Estudiar la posibilidad de que los otros centros urbanos menores 1/ absorban determinados contingentes de trabajadores, quizá de un cierto nivel de calificación. Habría que partir del hecho de que estos centros tienen una mucho menor capacidad de absorción.
3. Puesto que, independientemente de que una proporción importante de los inmigrantes se localicen en Neiva o en otras cabeceras municipales, seguramente números variables de trabajadores serán residentes antiguos de todos estos centros poblados, habrá entonces que diseñar un sistema eficiente de transporte diario hacia y desde las obras que lleve y traiga estos trabajadores.
4. Como de todas maneras se deben proyectar sitios de alojamiento para un cierto número de trabajadores (de diferente grado de calificación) 2/ en las cercanías de las obras, se recomienda pensar en dos tipos de soluciones: una construcción temporal que daría alojamiento al personal no calificado durante el tiempo de construcción. La ubicación estaría determinada por su funcionalidad respecto a las obras aunque no debe olvidarse que en la medida de lo posible se debe procurar un cambio de ambiente para el trabajador entre su lugar de trabajo y de descanso. El otro tipo de construcción serviría para alojar personal calificado con estándares de bienestar más elevados que el del grupo anterior, lo cual significa que se

1/ Incluido el corregimiento de Betanía, al cual se hizo referencia en el Capítulo I.

2/ Habría que pensar que, aunque algunos técnicos establezcan su residencia habitual en Neiva u otra cabecera municipal, por razones de trabajo deberán pernoctar en el área del embalse en más de una oportunidad. Para éstos habría que diseñar facilidades mínimas de alojamiento.

les deben brindar mejores condiciones habitacionales y de descanso. Por esta razón tales construcciones deberían presentar mejores especificaciones en cuanto a terminación, durabilidad, uso del espacio, paisaje, etc.

Ya que este tipo de construcción podría tener un uso posterior, como base para un posible desarrollo turístico futuro 1/ con las adecuaciones necesarias, es recomendable que su diseño así como su localización contemple tal posibilidad.

5. Cualquiera sea la determinación que se tome respecto a la ubicación y características de los sitios nuevos de alojamiento de trabajadores, es opinión de los Consultores que ninguno de los campamentos debería estar situado en la cabecera municipal de Yaguará o en sus inmediaciones ya que la fragilidad de la estructura urbana de aquella haría que el impacto causado por la presencia de un elevado número de trabajadores fuera demasiado alto, además de que sus efectos sociales serían traumáticos para la comunidad.

Es preciso enfatizar la diferencia de opinión entre los Consultores (cuya conclusión se basa en el conocimiento que pudieron obtener de la situación urbana de Yaguará) y los mismos yaguareños (cuya conclusión, a su vez, se fundamenta en una serie de expectativas acerca de los efectos de las obras). En efecto, según los datos de las encuestas realizadas por OFISEL, la mayoría de los entrevistados (68.5) opinó que los trabajadores deben ser localizados en la propia cabecera municipal o en sus inmediaciones. Tan solo 15.6% opinó que resultaba más conveniente alojar esa población en zona rural alejada de la cabecera, una minoría opinó que Neiva debería ser el centro de absorción (3.5%) y en otro municipio solo el 0.8% (Véase Cuadro No. 1 del Anexo VI).

1/ Que parece reflejar una actitud de un sector importante de la clase dirigente huilense en el sentido de que deben quedar obras físicas con efectos más perdurables para la región.

Para los entrevistados en zona rural, la opción de alojar a los trabajadores en la cabecera municipal sigue siendo importante (32.2%), pero es igualada por la de alojarlos en zona rural alejada de la cabecera (32.3%) -posiblemente en zonas cercanas a las fincas de los entrevistados- o localizarles en municipios vecinos (16.1%). Esta opinión primó en los entrevistados con fincas en Hobo, quienes posiblemente vieron ventajas en alojar la población trabajadora en su municipio. (Véase Cuadro No.2 del Anexo VI).

Cuando se observan los motivos para las diferentes respuestas se ve que la razón económica (habría más consumo, más ingreso para el municipio, más ocupación, etc.) es lo que motiva a los residentes de Yaguará a ver con buenos ojos que en sus inmediaciones o en el propio pueblo se de alojamiento a la población trabajadora. A esa razón se agrega el considerar ventajosa la cercanía relativa a las obras (24 respuestas de 52). En cambio los que prefieren que los trabajadores queden localizados lejos del perímetro urbano de Yaguará arguyen, como razón principal, la conservación de las costumbres sanas del pueblo.

En cuanto a los entrevistados en zonas rurales, las razones son las mismas, aunque le dan menor peso al aspecto económico y más a la cercanía de la obra 1/.

Vistas las varias alternativas existentes, el ICEL deberá entrar a sopesar los pros y contras de cada una de ellas en términos de eficiencia de ejecución de las obras y conveniencia de los contratistas pero sin olvidar los intereses de las comunidades locales y/o

1/ Así como los yaguareños opinan que los trabajadores inmigrantes sean alojados en la cabecera municipal, posiblemente si se hicieran encuestas similares en Campoalegre, Betania y Hobo (cabecera municipal), arrojarían iguales resultados: sus habitantes desearían que muchos de los recién llegados se alojaran en sus respectivos pueblos.

los efectos positivos (o negativos) que una determinada ubicación pueda tener sobre los mismos trabajadores. De igual manera no deberá olvidarse que aquellas no son mutuamente excluyentes, lo cual hace que el sistema de alojamiento de la población trabajadora llegue a ser bastante complejo pero de efectos más equilibrados.



CAPITULO IX: FUTURAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL
PROYECTO HIDROELECTRICO: EL CASO DEL TURISMO

1. SITUACION ACTUAL DEPARTAMENTAL

El desarrollo turístico del Departamento del Huila se ha dado en torno a dos atractivos principales, cuyas características son bien diferenciadas. El primero de ellos es un foco permanente de atracción durante todo el año, con alcances más allá de las fronteras nacionales; está constituido por las riquezas arqueológicas de los municipios localizados al sur del Departamento. Su importancia es tal que lo ha colocado en el segundo lugar como polo de atracción turística a nivel nacional después de la Costa Atlántica. El segundo atractivo turístico del Huila tiene un carácter netamente de temporada y corresponde a las fiestas de San Pedro, que se celebran en el mes de Junio. La afluencia turística se concentra mayoritariamente en la ciudad de Neiva, donde se llevan a cabo eventos tales como el Reinado del Bambuco, que ocupa una posición muy destacada dentro de los eventos de este tipo a nivel nacional 1/.

Pero, contrariamente a lo que podría esperarse, la existencia de estos dos atractivos, y su importancia relativa dentro del ámbito nacional no han generado el desarrollo de la infraestructura turística acorde con ellos, y la que actualmente posee el Departamento es muy pobre, presentando grandes deficiencias especialmente en lo que a prestación de servicios se refiere. Los otros municipios del Departamento, donde también existen algunos puntos de interés 2/, bien por su paisaje o bien por poseer reliquias

1/ Las fiestas del San Pedro no tienen lugar exclusivamente en Neiva pues son fiestas generalizadas en toda la región del antiguo Tolima Grande. Es decir, que si bien el Reinado Nacional del Bambuco atrae gran número de turistas, en el resto de municipios huilenses también se las celebra con entusiasmo y posiblemente retornen muchos de los oriundos que han migrado por distintas razones.

2/ Por ejemplo, la Cueva de los Guácharos bajo control del INDERENA.



arqueológicas, que podrían ser explotados turísticamente, carecen por completo de los servicios mínimos para hacer posible este tipo de desarrollo.

En 1978 la Oficina de Planeación Departamental, con la colaboración del "Centro de Estudios Sur Colombianos" adelantó un "Diagnóstico Turístico del Departamento" en el cual se hace una evaluación bastante detallada de los puntos que son hoy o que pueden llegar a constituir atracción turística, así como también de los servicios que en la actualidad se ofrecen y de los que sería necesario implantar para garantizar al visitante una cómoda estadía. En realidad, las conclusiones a las que llegó el estudio son desalentadoras: el Departamento cuenta con más de treinta sitios que en menor o mayor grado pueden ser explotados turísticamente; sin embargo, existe una carencia total de hoteles cómodos, excepto en el caso de Neiva y San Agustín, aunque en ambos sitios no se puede satisfacer la demanda en épocas pico.

En términos generales, el desarrollo turístico del Huila ha estado relegado a planos secundarios, bien sea por carecer de los recursos financieros necesarios, o del apoyo suficiente del gobierno central. Es evidente que para el capital privado la inversión en turismo no ha sido atractiva en esta región, pues tan solo unos cuantos empresarios y con inversiones relativamente modestas han emprendido negocios encaminados a ofrecer comodidad al visitante.

La promoción turística del Huila, se limita a esporádicas campañas institucionales que exaltan la belleza e importancia de las riquezas arqueológicas del sur del Departamento, y a la publicidad que se hace en vísperas de las fiestas de San Pedro. En el estudio realizado por Planeación Departamental se señala el descuido en que la Corporación Nacional de Turismo ha mantenido a este departamento, y se recomienda a esa entidad intensificar las campañas de promoción e inversión para lograr la prestación de servicios turísticos acordes con la gran importancia de los sitios de interés que se encuentran en la región. A nivel departamental, existe una

entidad, el Instituto Huilense de Cultura y Turismo que ha emprendido algunas campañas de corto alcance, seguramente limitado por los recursos de que pueda disponer y que se encarga del cuidado y conservación de algunos de los lugares de interés cultural en colaboración con COLCULTURA y el Instituto Colombiano de Antropología, entidades que tienen a su cargo la administración del Parque Nacional de San Agustín.

En síntesis, el turismo es un recurso muy poco explotado en este Departamento, que tiene magníficas posibilidades pero que cuenta con muy pocos recursos para llevarlas a cabo. Las inversiones requeridas son cuantiosas y tienen que cubrir desde la capacitación de personal para el desempeño de las funciones que exigen este tipo de desarrollo, hasta la construcción de obras públicas de magnitud, obras privadas en hotelería, recreación, etc., de los que hoy se carece o son apenas suficientes para cubrir las mínimas necesidades de sus habitantes y de unos cuantos visitantes.

2. EL TURISMO EN YAGUARA Y HOB0

Si el panorama turístico del Departamento no es muy alentador, en el caso particular de los municipios de Yaguará y Hobo es prácticamente inexistente. La afluencia turística a esa zona se limita a unos pocos visitantes, invitados por las familias de la región a pasar unos días de descanso en época de vacaciones. De los muchos puntos considerados en el Estudio de Planeación Departamental como posibles centros de atracción turística, ninguno está localizado en inmediaciones de estos municipios.

La oferta de servicios para gentes que estén de paso en los pueblos se reduce a las necesidades mínimas y satisface apenas la demanda generada por agentes viajeros y vendedores. En Yaguará, por ejemplo, existe solo una pensión o residencia que ofrece alojamiento a los visitantes, con una capacidad muy reducida y en condiciones sencillas, cercanas a la pobreza. Hobo, que está situado sobre la carretera troncal del Sur que conduce a San Agustín, no obtiene ningún beneficio directo desde el punto de vista turístico, tal

vez por encontrarse demasiado cerca de Neiva, como para ser un parador interesante, o por quedar justo a mitad de camino entre Campoalegre y Gigante, que son conglomerados de mayor tamaño y desarrollo relativamente más alto.

3. EXPECTATIVAS DE DESARROLLO

La construcción del embalse de Betania ha despertado entre algunos pobladores de la región la esperanza del desarrollo de una pujante industria turística en las inmediaciones de Yaguará y Hobo 1/. Ahora bien, su real posibilidad no depende de los buenos deseos de los habitantes locales sino de la conjugación de una serie de factores a los que se hará alusión más adelante.

Entre las personas que fueron entrevistadas por los Consultores aparecieron dos ideas que vale la pena destacar: la primera está directamente relacionada con la construcción del embalse, pues vincula los campamentos que se construyan para los trabajadores con los primeros desarrollos hoteleros en la represa:

La perspectiva que se tiene con respecto al aprovechamiento turístico está afirmada, por ejemplo, en que los campamentos estén ubicados buscando una situación paisajística, realmente atractiva y que pueda ser aprovechada realmente por la explotación turística posteriormente... (Entrevista: 7.8).

La segunda idea relaciona la actitud favorable de los propietarios de la región ante las obras que afectarán sus predios, y la posibilidad de inversión en turismo que se les brindaría:

Creo que no hay mayor resistencia por parte de los propietarios porque a algunos les van a quedar zonas sobrantes a orillas de la gran represa... Entonces esos propietarios de terrenos van a tener la oportunidad de urbanizar sus tierras rurales; de aquí a unos 6 u 8 años habrá una gran cantidad de cabañas alrededor de la laguna (Entrevista: 6.9).

1/ Las opiniones, recolectadas en entrevistas realizadas por los Consultores, varían desde la que considera que el desarrollo turístico será muy pobre y no traerá prácticamente ningún beneficio, hasta los más optimistas que ven en Betania un punto importante de atracción integrado incluso con actividades tan distantes como puede ser la Feria de Cali y el turismo venezolano.

Estas actitudes optimistas están también reforzadas por las posibilidades, entrevistas por los respondientes, de empleo y mejoramiento del nivel de ingresos que la actividad turística pueda traer a la región. De otra parte, existe la conciencia de que para que eso se realice es necesario contar con un proceso de adaptación y educación de las gentes de la zona. En este aspecto cabe destacar el temperamento de los yaguareños, realmente amables y hospitalarios, que facilitaría dicho proceso de adaptación y la modificación de sus costumbres, que es un factor que les preocupa bastante:

La represa de Betania va a traer la modificación sustancial de los hábitos y costumbres, no solo de trabajo, sino que vamos a tenernos que habituar a un nuevo sistema de vida... porque nos van a sorprender las caravanas de vehículos, la cantidad de caras nuevas... (Entrevista: 6.17).

Sin embargo, para que todo esto suceda tendrán que conjugarse varios factores ajenos completamente a la construcción de la represa. Por una parte, se requiere que las entidades encargadas del desarrollo y promoción turísticas a nivel tanto regional como nacional, emprendan campañas tendientes a ofrecer los servicios básicos en la región, capaciten a los habitantes, mediante programas especiales quizá en coordinación con el SENA, que permitan la incorporación de estos trabajadores rurales a las nuevas actividades que el turismo demanda, y exista promoción suficiente, para que el capital privado encuentre también atractivo invertir en obras costosas, que con los actuales volúmenes de afluencia turística al Departamento del Huila, muy probablemente no ofrecen los niveles de rentabilidad deseados.

De otra parte, es probable que el embalse y otros desarrollos conexos al mismo (por ejemplo, pesca deportiva y deportes náuticos, zonas de "camping" en áreas reforestadas de protección, sitios de alojamiento) conviertan a la zona en polo de atracción turística en sí misma. Pero más interesante sería por los efectos multiplicadores sobre el crecimiento económico regional que este polo se integrara a un circuito turístico cuyo punto final fuera la zona de San Agustín con sus innumerables riquezas arqueológicas.

El desarrollo turístico de la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrico está en potencia. Habrá que programar e implementar diversos programas relacionados con los aspectos antes mencionados para hacer una realidad de esa potencialidad. El ICEL, sin estimular falsas expectativas, podría ayudar a crear una conciencia de tal posibilidad entre las entidades especializadas a la vez que crear algunas condiciones mínimas que ayudando a la eficaz ejecución de las obras del Proyecto sirvieran de base para las futuras actividades turísticas.

ANEXOS



A N E X O I

1. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA FUTURA POBLACION CON
BASE EN PROYECCIONES PARA LOS MUNICIPIOS DE HOBO Y
YAGUARA
2. CUADROS ESTADISTICOS CORRESPONDIENTES AL CAPITULO II.



1. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA FUTURA POBLACION CON BASE EN PROYECCIONES PARA LOS MUNICIPIOS DE HOBO Y YAGUARA

1.1 LA POBLACION DE LAS CABECERAS MUNICIPALES DE HOBO Y YAGUARA EN 1979 COMO POBLACION DE PARTIDA PARA LAS PROYECCIONES

La población de las cabeceras municipales de Hobo y Yaguará en 1979, de acuerdo con el recuento poblacional, resultó ser inferior a la arrojada por el censo de 1973. Si bien dichas cabeceras habían reportado tasas de crecimiento negativas entre 1964 y 1973, (Cuadro No. I.6 del Anexo I), resulta anormalmente bajo el número de habitantes registrado en el recuento, especialmente en el caso de Hobo, cuya población fue un 27.7% inferior a la de 1974. En Yaguará la diferencia fue de 11.3% (Cuadro No. I.37). La diferencia para Hobo genera una tasa de crecimiento negativa de -53.9% para el período 1973-1979, lo cual hace suponer la existencia de una notable subenumeración en el recuento adelantado 1/.

Un hecho que apoyaría el supuesto de una alta subenumeración es el de la baja proporción de los menores de 15 años (Cuadro No. I.38). Este fenómeno solo podría explicarse por un extraordinario descenso de la fecundidad, una alta migración de niños, lo cual es improbable, o, por una subenumeración importante en este grupo. Como se sabe, son precisamente los niños los que suelen ser omitidos en mayor proporción en los recuentos poblacionales.

La distribución por sexo en 1979 es similar a la observada en 1973 en el caso de la cabecera de Hobo y ligeramente distinta en la de Yaguará, aunque consistente con las tendencias históricas registradas. (Cuadro No. I.39 de este Anexo).

Las reservas formuladas en cuanto al grado de cobertura de la enumeración de la población urbana en 1979, unidas a la carencia de información sobre población rural en la misma fecha hacen aconsejable adoptar la información censal de 1973 como punto de partida de las proyecciones de población.

1.2 HIPOTESIS SOBRE EL FUTURO CRECIMIENTO

En el Cuadro No. I.40 de este Anexo se plantean diferentes hipótesis acerca del comportamiento de las principales variables demográficas que afectarán el tamaño de la futura población de los municipios, cuyas proyecciones aparecen en el Cuadro No. I.41.

1/ Los problemas de subenumeración, por lo demás, son más frecuentes en este tipo de recuentos poblacionales que en los censos de población.



A pesar de que se anticipa una afluencia importante de personas hacia las cabeceras de Hobo y Yaguará (especialmente hacia la última), en las proyecciones no se tomó en cuenta la población inmigrante que probablemente se asentará en Yaguará atraída por la construcción de las obras, habida cuenta de la escasa capacidad de retención poblacional de este municipio y a la dificultad de precisar el número de dichos inmigrantes. Para efectos de las proyecciones la población foránea que llegue para la construcción de la represa se considerará como población inmigrante estacional sin que se espere un mayor impacto sobre el futuro desenvolvimiento poblacional del municipio.

Obviamente, ésta puede que no sea la realidad pero pasadas experiencias en este tipo de proyectos permiten hipotetizar que una vez concluidas las obras, la gran mayoría de los que llegarán a trabajar directa o indirectamente en ellas abandonará la zona para buscar nuevas oportunidades en otros sitios. Ciertamente algunas de esas personas se establecerán definitivamente en el área pero también residentes locales de vieja data emigrarán al haber establecido uniones conyugales o porque habiéndose capacitado en un campo específico sean requeridos en otros lugares, compensándose de esa manera los dos procesos.

1.2.1 El crecimiento natural

Respondiendo a las tendencias de descenso de la fecundidad previstas para el país, se espera que las tasas brutas de natalidad de estos municipios descienda de los niveles actuales, 32 por mil en las cabeceras y 35 por mil en las áreas rurales a 25 y 28 por mil respectivamente a comienzos de la próxima década (Cuadro No. I.40). Estas tasas son similares a las calculadas por Planeación Nacional para el país en el quinquenio 1985-1990 (27.6 por mil) ^{1/}.

De igual forma se supone que la mortalidad experimentará un fuerte descenso, pasando de 12 por mil en la actualidad a 9 por mil hacia 1990. Comparadas con los estimados por Planeación Nacional, serían aproximadamente un 30% más elevadas que las del nivel nacional en 1990.

El crecimiento natural prácticamente no se modificará en las zonas urbanas, pero se reducirá sensiblemente en las áreas rurales, como efecto del notable descenso de la fecundidad que ocurrirá en dichas zonas (Cuadro No. I.40).

1.2.2 Las Migraciones Internas

El factor determinante de la dinámica poblacional de los municipios continuará siendo las migraciones internas. En las cabeceras municipales la situación de aguda expulsión poblacional se modificará sustancialmente, reduciéndose las tasas de emigración de 30 por mil en 1980 a menos de 10 por mil dentro de 10 años. Esta reducción se atribuye al efecto conjunto de una menor presión demográfica, generada por el descenso de la fecundidad y por la generación de nuevas fuentes de empleo que ocasione la construcción de la represa.

En las áreas rurales las tasas de emigración se incrementarán sensiblemente, fundamentalmente por efecto de los cambios en la situación de empleo ocasionado por las obras, desatando un proceso irreversible de migración hacia las cabeceras municipales.

1.2.3 El Crecimiento Neto

La construcción de las obras generará una ligera recuperación demográfica de las zonas urbanas y un despoblamiento de las áreas rurales. Este efecto diferenciado tendrá como resultado la suspensión del despoblamiento que venía aquejando a los municipios, pero sin llegar a estimular su recuperación poblacional (Cuadro No. I.40).

1/ Departamento Nacional de Planeación. Colombia. Proyecciones de Población: 1974-2000. Documento DNP-UDRU 003. Octubre de 1977.

CUADRO No. I.1: Población de Colombia, del Departamento del Huila y de los Municipios de Hobo y Yaguará, según los censos de población de 1912, 1938, 1951, 1964 y 1973

Año	P o b l a c i ó n			
	Colombia	Huila	Hobo	Yaguará
1.912	5.472.600	158.191	2.532	3.689
1.938	8.701.816	216.676	2.876	2.819
1.951	11.548.172	293.692	3.304	3.327
1.964	17.484.508	416.289	3.631	4.489
1.973	22.551.811 1/	496.286	3.564	4.167

1/ Datos ajustados por el DANE, según resultados de la Muestra de Cobertura.-

FUENTE: Resúmenes Censales, varias publicaciones.

CUADRO No. I.2: Tasas Intercensales de crecimiento (%) para el país, el Departamento del Huila y los Municipios de Hobo y Yaguará entre 1912 y 1973

Período	T a s a s			
	Colombia	Huila	Hobo	Yaguará
1.912-1.938	1.8	1.2	0.5	- 1.0
1.938-1.951	2.2	2.4	1.1	1.3
1.951-19964	3.1	2.6	.7	2.3
1.964-1.973	2.7	1.9	- .2	- .8

FUENTE: Con base en el cuadro No. I.1



CUADRO No. I.5: Distribución Porcentual de la Población del Departamento del Huila y de los Municipios de Hobo y Yaguará, según Cabeceras y Resto: 1938, 1951, 1964 y 1973

Años	Huila			Hobo			Yaguará		
	Total	Cabeceras	Resto	Total	Cabeceras	Resto	Total	Cabeceras	Resto
1938	100.0	29.4	70.6	100.0	58.4	41.6	100.0	61.3	38.7
1951	100.0	31.8	68.2	100.0	59.9	40.1	100.0	64.6	35.4
1964	100.0	43.1	56.9	100.0	61.3	38.7	100.0	80.4	19.6
1973	100.0	48.6	51.4	100.0	54.7	45.3	100.0	73.8	26.2

FUENTE: Con base en las cifras del Cuadro No. I.4

84.

CUADRO No. I.6: Tasas Intercensales de Crecimiento (%) del Departamento del Huila y de los Municipios de Hobo y Yaguará, según Cabeceras y Resto del Municipio 1938 - 1973

Períodos	Tasas de Crecimiento (%)								
	Departamento Huila			Hobo			Yaguará		
	Total	Cabeceras	Resto	Total	Cabeceras	Resto	Total	Cabeceras	Resto
1938-1951	2.4	29.4	20.9	1.1	12.6	8.0	1.3	16.8	6.1
1951-1964	2.6	49.9	12.8	.7	9.0	4.5	2.3	39.6	-22.2
1964-1973	2	32.0	8.1	-.2	14.3	15.0	-.8	-17.2	22.9

FUENTE: Con base en las cifras del Cuadro No. I.4

37.

CUADRO No. I.7 : Distribución de la Población del Municipio de Hobo según Sexo y Zona en los Censos de 1938, 1951, 1964 y 1973

	Total		Cabeceras		Resto				
	H	M	Total	H	Total	H	M		
1938	2.876	1.495	1.381	1.681	788	893	1.195	707	488
1951	3.304	1.719	1.585	1.979	914	1.065	1.325	805	520
1964	3.631	1.861	1.770	2.226	1.005	1.221	1.405	856	549
1973	3.664	1.839	1.725	1.949	903	1.046	1.615	936	679

FUENTE: DANE. Resúmenes Censales. --

CUADRO No. I.8 : Distribución de la Población del Municipio de Yaguará según Sexo y Zona en los Censos de 1938, 1951, 1964 y 1973

	Total		Cabeceras		Resto				
	H	M	Total	H	Total	H	M		
1938	2.819	1.345	1.474	1.730	712	1.018	1.089	633	456
1951	3.327	1.679	1.648	2.149	979	1.170	1.178	700	478
1964	4.489	2.229	2.260	3.608	1.674	1.934	881	555	326
1973	4.167	2.088	2.079	3.077	1.442	1.635	1.090	646	444

FUENTE: DANE. Resúmenes Censales

CUADRO No. I.9: Distribución Porcentual de la Población del Municipio de Hobo, según Sexo en las Cabeceras y el Resto del Municipio en los Censos de 1938, 1951, 1964 y 1973

Años	Total			Cabeceras			Resto		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
1938	100.0	52.0	48.0	100.0	46.9	53.1	100.0	59.2	40.8
1951	100.0	52.3	47.7	100.0	46.2	53.8	100.0	60.8	39.2
1964	100.0	51.3	48.7	100.0	45.2	54.8	100.0	60.9	39.1
1973	100.0	51.6	48.4	100.0	46.3	53.7	100.0	58.0	42.0

FUENTE: Con Base en las cifras del Cuadro No. I.7

CUADRO No. I.9A: Distribución de la Población del Municipio de Hobo según Sexo y Zona en los Censos de 1938, 1951, 1964. y 1973

Años	Total		Cabeceras				Resto		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
1938	2.876	1.495	1.381	1.681	788	893	1.195	707	488
1951	3.304	1.719	1.585	1.979	914	1.065	1.325	805	520
1964	3.631	1.861	1.770	2.226	1.005	1.221	1.405	856	549
1973	3.564	1.839	1.725	1.949	903	1.046	1.615	936	679

FUENTE: DANE, Resúmenes Censales.

CUADRO NoI.10: Distribución Porcentual de la Población del Municipio de Yaguará, según Sexo en la Cabecera y el Resto del Municipio en los Censos de 1938, 1951, 1964 y 1973

Años	Total			Cabeceras			Resto		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
1938	100.0	47.7	52.3	100.0	41.2	58.8	100.0	58.1	41.9
1951	100.0	50.5	49.5	100.0	45.6	54.4	100.0	59.4	40.6
1964	100.0	49.7	50.3	100.0	46.4	53.6	100.0	63.0	37.0
1973	100.0	50.1	49.1	100.0	46.9	53.1	100.0	59.3	40.7

FUENTE: Con base en las cifras del Cuadro No. I.8

CUADRO No. 1.10A: Distribución de la Población del Municipio de Yaguará según Sexo y Zona en los Censos de 1938, 1951, 1964 y 1973

Años	Total			Cabeceras			Resto		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
1938	2.819	1.345	1.474	1.730	712	1.018	1.089	633	456
1951	3.327	1.679	1.648	2.149	979	1.170	1.178	700	478
1964	4.489	2.229	2.260	3.608	1.674	1.934	881	555	326
1973	4.167	2.088	2.079	3.077	1.442	1.635	1.090	646	444

FUENTE: DANE. Resúmenes Censales.

CUADRO No. I.11: Distribución de la Población del Departamento del Huila según Sexo en la Cabecera y Resto del Municipio, en los censos de 1938, 1951, 1964 y 1973

Años	Total			Cabeceras			Resto		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
1938	216.676	105.954	110.722	63.798	28.048	35.750	152.878	77.906	74.972
1951	293.692	147.351	146.341	93.314	42.150	51.164	200.378	105.201	95.177
1964	416.289	208.34	207.948	179.479	83.131	96.348	236.810	125.210	111.600
1973 ^{1/}	456.800	225.400	231.400	231.000	106.100	124.900	225.800	119.300	106.500

^{1/} DANE. Muestra de Avance

FUENTE: DANE. Resúmenes Censales.

CUADRO No. I.12: Distribución Porcentual de la Población del Departamento del Huila según Sexo en la Cabecera y Resto del Municipio, en los censos de 1938, 1951, 1964 y 1973

Años	Total			Cabeceras			Resto		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
1.938	100.0	48.9	51.1	100.0	44.0	56.0	100.0	51.0	49.0
1.951	100.0	50.2	49.8	100.0	45.2	54.8	100.0	52.5	47.5
1.964	100.0	50.0	50.0	100.0	46.3	53.7	100.0	52.9	47.1
1.973	100.0	49.3	50.7	100.0	45.9	54.1	100.0	52.8	47.2

FUENTE: Con base en las cifras del Cuadro No. I.11

CUADRO No. I.13: Yaguará: Indices de Maculinidad por Cabeceras y Resto del Municipio según los Censos de 1938, 1951, 1964 y 1973

Años	Indice de Masculinidad		
	Total	Cabeceras	Resto
1938	.91	.70	1.39
1951	1.02	.84	1.46
1964	.99	.87	1.70
1973	1.00	.88	1.45

FUENTE: Con base en las cifras del Cuadro No. I.8

CUADRO No. I.14: Hobo: Indices de Masculinidad por Cabecera y Resto del Municipio según los Censos de 1938, 1951, 1964 y 1973

Años	Indice de Masculinidad		
	Total	Cabeceras	Resto
1938	1.08	.88	1.45
1951	1.08	.86	1.55
1964	1.05	.82	1.56
1973	1.06	.86	1.38

FUENTE: Con base en las cifras del Cuadro No. I.7

CUADRO No. I.15: Hobo: Índice de Masculinidad por Grupos de Edad, según cabeceras y Resto del Municipio, 1973

	Total	Cabeceras	Resto
0-1	.75	.74	.76
0-4	.91	1.20	.92
5-9	1.18	.90	1.26
10-14	1.13	1.13	1.35
15-19	1.35	.99	2.11
20-24	.95	.99	1.08
25-29	.97	.85	1.10
30-34	.83	.83	1.29
35-39	.88	.50	1.63
40-44	1.14	.44	1.96
45-49	1.32	.72	2.36
50-54	1.12	.88	1.79
55-59	1.09	.79	3.71
60-64	1.11	.62	2.27
65-69	1.47	.74	5.00
70-74	.85	1.00	3.25
75 y más	1.07	.53	3.00
Total	1.07	.86	1.38

Fuente: DANE. Tabulados Censales.-



CUADRO No. I.16: Yaguará: Índice de Masculinidad por Grupos de Edad, según Cabeceras y Resto del Municipio, 1973

Edad	Total	Cabeceras	Resto
0-1	1.00	1.05	.86
1-4	.85	.91	.72
5-9	.98	1.04	.83
10-14	.99	.89	1.49
15-19	1.17	1.04	1.69
20-24	.99	.66	2.50
25-29	.93	.72	1.69
30-34	1.18	.89	2.04
35-39	.84	.43	2.94
40-44	1.05	.74	3.15
45-49	1.14	.95	2.50
50-54	1.30	1.10	2.44
55-59	1.11	.83	4.00
60-64	1.12	.92	3.67
65-69	1.32	1.33	1.25
70-74	.85	.74	5.00
75 y más	1.07	.89	2.75
Total	1.00	.88	1.45

Fuente: DANE, Tabulados Censales.



CUADRO No. I.17: Distribución de la Población del Municipio de Hobo por Grupos de Edad y Sexo en la Cabecera y el Resto del Municipio, 1951, 1964 y 1973

Edad	Total		Cabeceras		Resto				
	H	M	H	M	H	M			
0-14	1.436	742	694	885	434	451	551	308	243
15-64	1.698	894	804	968	425	543	730	469	261
65 y más	170	83	87	126	55	71	44	28	16
Total	3.304	1.719	1.585	1.979	914	1.065	1.325	805	520
1.964									
0-14	1.697	873	824	1.077	533	544	620	340	280
15-64	1.777	909	868	1.025	418	607	752	491	261
65 y más	157	79	78	124	54	70	33	25	8
Total	3.631	1.861	1.770	2.226	1.005	1.221	1.405	865	549
1.973									
0-14	1.741	898	843	933	467	466	808	431	377
15-64	1.660	857	803	894	384	510	766	473	293
65 y más	163	84	79	122	52	70	41	32	9
Total	3.564	1.839	1.735	1.949	903	1.046	1.615	936	679

FUENTE: DANE. Resúmenes Censales.

CUADRO No. I.17A: Población de Hobo por Grupos de Edad y Sexo Según Cabecera y Resto 1951

Edad	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
-1	137	69	68	84	43	41	53	26	27
1-4	422	220	202	270	143	127	152	77	75
5-9	465	234	231	282	133	149	183	101	82
10-14	412	219	193	249	115	134	163	104	59
15-19	334	180	154	165	67	98	169	113	56
20-24	242	127	115	123	57	66	119	70	49
25-29	235	125	110	118	47	71	117	78	39
30-34	190	100	90	113	48	65	77	52	25
35-39	143	68	75	101	53	48	42	15	27
40-44	154	79	75	97	44	53	57	35	22
45-49	115	65	50	71	33	38	44	32	12
50-54	127	67	60	75	32	43	52	35	17
55-59	79	46	33	53	26	27	26	20	6
60-64	79	37	42	52	18	34	27	19	8
65-69	54	27	27	44	20	24	10	7	3
70-74	59	26	33	40	14	26	19	12	7
75-79	18	12	6	14	9	5	4	3	1
80-84	19	8	11	11	3	8	8	5	3
85-89	10	7	3	9	6	3	1	1	0
90-94	10	3	7	8	3	5	2	-	2
95 y más	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3.304	1.719	1.585	1.979	914	1.065	1.325	805	520

FUENTE: DANE. Tabulados Censales

CUADRO N.. I.17B: Distribución de la Población de Hobo por Grupo de Edad y Sexo en la Cabecera y el Resto del Municipio: 1964

Edad	Total			Cabeceras			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	648	327	321	408	199	209	240	128	112
5-9	549	302	247	334	176	158	215	126	89
10-14	500	244	256	335	158	177	165	86	79
15-19	294	146	148	143	54	89	151	92	59
20-24	267	134	133	146	59	87	121	75	46
25-29	233	127	106	116	50	66	117	77	40
30-34	191	90	101	103	34	69	88	56	32
35-39	184	87	97	105	36	69	79	51	28
40-44	178	92	86	102	43	59	76	49	27
45-49	112	50	62	88	31	57	24	19	5
50-54	135	70	65	96	42	54	39	28	11
55-59	81	50	31	57	34	23	24	16	8
60-64	102	63	39	69	35	34	33	28	5
65-69	56	28	28	44	19	25	12	9	3
70-74	45	23	22	34	15	19	11	8	3
75-y. más	56	28	28	46	20	26	10	8	2
Total	3.631	1.861	1.770	2.226	1.005	1.221	1.405	856	549

FUENTE: DANE. Tabulados Censales

100.

CUADRO No. I.18: Distribución Porcentual de la Población de Hobo según Grupos de Edad y Sexo en la Cabecera y Resto del Municipio 1951, 1964 y 1973

Edad	Total		Cabeceras				Resto		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
0-14	43.5	22.5	21.0	44.7	21.9	22.8	41.6	23.2	18.4
15-64	51.4	27.1	24.3	48.9	21.5	27.4	55.1	35.4	19.7
65 y más	5.1	2.5	2.6	6.4	2.8	3.6	3.3	2.1	1.2
Total	100.0	52.1	47.9	100.0	46.2	53.8	100.0	60.7	39.3
0-14	46.7	24.0	22.7	48.4	23.9	24.5	44.1	24.1	20.0
15-64	49.0	25.0	24.0	46.0	18.8	27.2	53.5	35.0	18.5
65 y más	4.3	2.2	2.1	5.6	2.4	3.2	2.4	1.8	.6
Total	100.0	51.2	48.8	100.0	45.1	54.9	100.0	60.9	39.1
0-14	48.8	25.2	23.6	47.9	24.0	23.9	50.0	26.7	23.3
15-64	46.6	24.1	22.5	45.9	19.7	26.2	47.4	29.3	18.1
65 y más	4.6	2.4	2.2	6.2	2.6	3.6	2.6	2.0	.6
Total	100.0	51.7	48.3	100.0	46.3	53.7	100.0	58.0	42.0

FUENTE: Con base en los datos del Cuadro No. I.17

101.

CUADRO No. 1.19: Distribución de la Población del Municipio de Yaguará por Grupos de Edad y Sexo en la Cabecera y el Resto del Municipio, 1951, 1964 y 1973

Edad	Total		Cabeceras		Resto				
	H	M	H	M	H	M			
0-14	1.234	620	614	841	441	427	393	206	187
15-64	1.904	959	945	1.164	495	669	740	464	276
65 y más	189	100	89	144	70	74	45	30	15
Total	3.327	1.669	1.648	2.149	979	1.170	1.178	700	478
				1.964					

Edad	Total		Cabeceras		Resto				
	H	M	H	M	H	M			
0-14	1.976	978	998	1.627	779	848	349	199	150
15-64	2.271	1.137	1.134	1.774	802	972	497	335	162
65 y más	242	114	128	207	93	114	35	21	14
Total	4.489	2.229	2.260	3.608	1.674	1.934	881	555	326
				1.973					

Edad	Total		Cabeceras		Resto				
	H	M	H	M	H	M			
0-14	1.926	932	994	1.419	691	728	507	241	266
15-64	2.010	1.037	973	1.457	653	804	553	384	169
65 y más	231	119	112	201	98	103	30	21	9
Total	4.167	2.088	2.079	3.077	1.442	1.635	1.090	646	444

FUENTE: DANE. Resúmenes Censales



CUADRO No. 1.19A: Población de Yaguará por Grupos de Edad y Sexo en la Cabecera y Resto del Municipio, 1951

Edad	Total			Cabeceras			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
-1	112	53	59	71	34	37	41	19	22
1-4	390	205	185	277	147	130	113	58	55
5-9	399	184	215	271	122	149	128	62	66
10-14	333	178	155	222	111	111	111	67	44
15-19	308	143	165	188	71	117	120	72	48
20-24	315	164	151	177	75	102	138	89	49
25-29	212	96	116	140	68	72	72	28	44
30-34	191	105	86	116	55	61	75	50	25
35-39	224	127	97	108	41	67	116	86	30
40-44	166	88	78	105	53	52	61	35	26
45-49	142	71	71	92	37	55	50	34	16
50-54	141	68	73	91	37	54	50	31	19
55-59	80	48	32	56	31	25	24	17	7
60-64	125	49	76	91	27	64	34	22	12
65-69	66	37	29	50	27	23	16	10	6
70-74	56	25	31	42	16	26	14	9	5
75-79	34	22	12	26	16	10	8	6	2
80-84	20	11	9	16	8	8	4	3	1
85-89	5	2	3	3	-	3	2	2	-
90-94	6	3	4	5	2	3	1	-	1
95 y más	2	1	1	2	1	1	-	-	-
Total	1.327	1.679	1.648	2.149	979	1.170	1.178	700	478

FUENTE: DANE. Tabulados Censales



CUADRO No. I.19B: Distribución de la Población de Yaguará por Grupos de Edad y Sexo en la Cabecera y el Resto del Municipio, 1964

Edad	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	781	373	408	640	301	339	141	72	69
5-9	685	356	329	569	289	280	116	67	49
10-14	510	249	261	418	189	229	42	60	32
15-19	415	201	214	304	122	182	111	79	32
20-24	348	161	187	268	109	159	80	52	28
25-29	267	136	131	204	92	112	63	44	19
30-34	279	129	150	230	105	125	49	24	25
35-39	244	136	108	191	100	91	53	36	17
40-44	197	108	89	156	80	76	41	28	13
45-49	155	82	73	124	60	64	31	22	9
50-54	150	76	74	115	47	68	35	20	6
55-59	99	52	47	84	46	38	15	6	9
60-64	117	56	61	98	41	57	19	15	4
65-69	88	44	44	73	32	41	15	12	3
70-74	74	27	47	62	25	37	12	2	10
75 y más	80	43	37	72	36	36	8	7	1
Total	4.489	2.229	2.260	3.608	1.674	1.934	831	555	326

FUENTE: DANE. Tabulados Censales

CUADRO No. I.20: Distribución Porcentual de la Población de

Yaguará según Grupos de Edad y Sexo en las Cabeceras y el Resto del Municipio, 1951, 1964 y 1973

Edad	Total			Cabeceras			Resto		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
0-14	37.1	18.7	18.4	39.1	19.3	19.8	33.4	17.5	15.9
15-64	57.2	28.8	28.4	54.2	23.0	31.2	62.8	39.4	23.4
65 y más	5.7	3.0	2.7	6.7	3.3	3.4	3.8	2.5	1.3
Total	100.0	50.5	49.5	100.0	45.6	54.4	100.0	59.4	40.6
1.951									
0-14	44.0	21.8	22.2	45.1	21.6	23.5	39.6	22.6	17.0
15-64	50.6	23.3	25.3	49.2	22.3	26.9	56.4	38.0	18.4
65 y más	5.4	2.5	2.9	5.7	2.5	3.2	4.0	2.4	1.6
Total	100.0	49.6	50.4	100.0	46.4	53.6	100.0	63.0	37.0
1.964									
0-14	46.2	22.4	23.8	46.1	22.5	23.6	46.5	22.1	24.4
15-64	48.2	24.8	23.4	47.4	21.3	26.1	50.7	35.2	15.5
65 y más	5.6	2.9	2.7	6.5	3.1	3.4	2.8	1.9	.9
Total	100.0	50.1	49.9	100.0	46.9	53.1	100.0	59.2	40.8
1.973									

FUENTE: Con base en los datos del Cuadro No. I.19

CUADRO No. 2.21: Distribución de la población de Hobo, según grupos de edad y sexo por cabecera y resto del municipio, 1973

Edades	Total			Cabeceras			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0- 4	611	291	320	313	148	165	298	143	155
5- 9	622	337	285	340	180	160	282	157	125
10-14	508	270	238	280	139	141	228	131	97
15-19	327	188	139	187	93	94	140	95	45
20-24	234	114	120	126	58	68	108	56	52
25-29	189	93	96	86	39	47	103	54	49
30-34	183	83	100	87	29	58	96	54	42
35-39	154	72	82	75	23	52	79	49	30
40-44	150	80	70	79	33	46	71	47	24
45-49	109	62	47	62	29	33	47	33	14
50-54	121	64	57	68	30	38	53	34	19
55-59	96	50	46	63	24	39	33	26	7
60-64	97	51	46	61	26	35	36	25	11
65-69	42	25	17	30	15	15	12	10	2
70-74	63	29	34	46	16	30	17	13	4
75 y +	58	30	28	46	21	25	12	9	3
Total	3.564	1.839	1.725	1.949	903	1.046	1.615	936	679

FUENTE: DANE. Tabulados Censales.

CUADRO No. I.22: Distribución porcentual de la población de Hobo según sexo y grupos de edad en la cabecera y el resto del municipio, 1973

Edad	Total			Cabeceras			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0- 4	17.1	8.2	8.9	16.1	7.6	8.5	18.5	8.9	9.6
5- 9	17.5	9.5	8.0	17.4	9.2	8.2	17.5	9.7	7.8
10-14	14.2	7.6	6.6	14.4	7.1	7.3	14.1	8.1	6.0
15-19	9.2	5.3	3.9	9.6	4.8	4.8	8.7	5.9	2.8
20-24	6.6	3.2	3.4	6.5	3.0	3.5	6.7	3.5	3.2
25-29	5.3	2.6	2.7	4.4	2.0	2.4	6.4	3.3	3.1
30-34	5.1	2.3	2.8	4.5	1.5	3.0	5.9	3.3	2.6
35-39	4.3	2.0	2.3	3.8	1.2	2.6	4.9	3.0	1.9
40-44	4.2	2.2	2.0	4.0	1.7	2.3	4.4	2.9	1.5
45-49	3.1	1.8	1.3	3.2	1.5	1.7	2.9	2.1	.8
55-54	3.4	1.8	1.6	3.5	1.5	2.0	3.3	2.1	1.2
55-59	2.7	1.4	1.3	3.2	1.2	2.0	2.0	1.6	.4
60-64	2.7	1.4	1.3	3.1	1.3	1.8	2.2	1.6	.6
65-69	1.2	0.7	0.5	1.5	.8	.7	.7	.6	.1
70-74	1.8	0.8	1.0	2.4	.8	1.6	1.1	.8	.3
75 y +	1.6	0.8	0.8	2.4	1.1	1.3	.7	.6	.1
Total	100.0	51.6	48.4	100.0	46.3	53.7	100.0	58.0	42.0

FUENTE: Cuadro No. 2.21. DANE. Tabulados Censales.

CUADRO No. I.25: Poblaciones del Municipio de Hobo según Lugar de Nacimiento y Sexo en la Cabecera y el Resto del Municipio, 1951 y 1964

1.951

Lugar de Nacimiento	Total			Cabeceras			Resto		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Municipio	2.308	1.186	1.122	1.458	649	809	850	537	313
Otro Municipio del Departamento	752	388	364	375	177	198	377	211	166
Otro Departamento	233	138	95	135	81	54	98	57	41
Exterior	6	5	1	6	5	1	-	-	-
Total Inmigrantes	991	531	460	516	263	250	475	268	207
Sin Información	5	2	3	5	2	3	-	-	-
Total	3.304	1.719	1.585	1.979	914	1.065	1.325	805	520

1.964

Municipio	2.563	1.306	1.257	1.682	748	934	881	558	323
Otro Municipio del Departamento	851	438	413	428	201	227	423	237	186
Otro Departamento	217	117	100	116	56	60	101	61	40
Total Inmigrantes	1.068	555	513	544	257	287	524	298	226
Total	3.631	1.861	1.770	2.226	1.005	1.221	1.405	856	549

110.



FUENTE: DANE. Resúmenes Censales

CUADRO No. I.26: Población del Municipio de Yaguará según Lugar de Nacimiento y Sexo en la Cabecera y Resto del Municipio, 1951 y 1964

1.951

Lugar de Nacimiento	Total			Cabecera			Resto		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Municipio	2.427	1.191	1.236	1.692	766	926	735	425	310
Otro Municipio del Departamento	794	419	375	402	178	224	392	241	151
Otro Departamento	95	63	32	55	35	20	40	28	12
Total Inmigrantes	889	482	407	457	213	244	432	269	163
Sin Información	11	6	5	-	-	-	11	6	5
Total	3.327	1.679	1.648	2.149	979	1.170	1.178	700	478

1.964

Municipio	3.153	1.555	1.598	2.634	1.223	1.411	519	332	187
Otro Municipio del Departamento	1.180	594	586	840	385	455	340	209	131
Otro Departamento	155	79	76	133	65	68	22	14	8
Exterior	1	1	-	1	1	-	-	-	-
Total Inmigrantes	1.336	674	662	974	451	523	362	223	139
Total	4.489	2.229	2.260	3.608	1.674	1.934	881	555	326

111.



FUENTE: DANE. Resúmenes Censales

CUADRO No. I.27: Distribución porcentual de la población de los municipios de Hobo y Yaguará, según nativos e inmigrantes en la cabecera y el resto del municipio, 1951 y 1964

Origen	Hobo 1951			Yaguará 1951		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nativos	70.0	73.9	64.2	73.3	78.7	63.3
Inmigrantes	30.0	26.1	35.8	26.7	21.3	36.7

	1964			1964		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nativos	70.6	75.6	62.7	70.3	73.0	59.0
Inmigrantes	29.4	24.4	37.3	29.7	27.0	41.0

FUENTE: Cuadros Nos. I.25 y I.26.



CUADRO No. I.28: Distribución porcentual de la población inmigrante de los municipios de Hobo y Yaguará, según lugar de procedencia en las cabeceras y el resto del municipio, 1951 y 1964.

Origen	Hobo 1951			Yaguará 1951		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Mismo Departamento	75.9	37.9	38.0	89.3	45.2	44.1
Otro Departamento	23.5	13.6	9.9	10.7	6.2	4.5
Exterior	.6	.6	-	-	-	-
Total	100.0	52.1	47.9	100.0	51.4	48.6

	1964			1964		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Mismo Departamento	79.7	40.1	39.6	88.3	62.9	25.4
Otro Departamento	20.3	10.8	9.5	11.6	10.0	1.6
Exterior	-	-	-	.1	.1	-
Total	100.0	50.9	49.1	100.0	73.0	27.0

FUENTE: Cuadros Nos. I.25 y I.26.



CUADRO No. I.29: Población, nacimientos, defunciones y tasas demográficas en las cabeceras municipales de Hobo y Yaguará, 1979

	Población	Nacimientos	Defunciones	Tasas brutas (miles)		
				Mortalidad	Natalid.	Crecimien. natural
Hobo	1.410	45	18	12.8	31.9	19.1
Yaguará	2.729	84	38	13.9	30.8	16.9

FUENTE: Oficina de Planeación Departamental del Huila. Censos de las cabeceras municipales de Hobo y Yaguará, 1979 (Tabulados básicos procesados por OFISEL LTDA.).

CUADRO No. I.30: Tasas brutas de natalidad del país, la región central, el Departamento del Huila y los municipios de Hobo y Yaguará, 1973, 1978, 1979

	1973 ^{1/}			1978 ^{2/}			1979 ^{3/}
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Urbano
País	33.0	29.0	38.0	29.1	25.0	35.9	*
Región Central	33.0	28.0	38.0	33.0	28.0	38.0	*
Dpto. del Huila	39.0	34.0	43.0	*	*	*	*
Hobo	*	*	*	*	*	*	31.9
Yaguará	*	*	*	*	*	*	30.8

* Información no disponible.

FUENTE: 1/ DANE. Boletín Mensual de Estadística Nos.297-298. Abril-Mayo de 1976.

2/ DANE. Boletín Mensual de Estadística No. 325. Agosto de 1978.

3/ Cuadro No. I.29.



CUADRO No. I.31: Tasas de crecimiento natural, crecimiento neto intercensal y emigración de las cabeceras municipales de Hobo y Yaguará, 1979

(Miles)

	Hobo	Yaguará
Crecimiento natural ^{1/}	19.1	16.9
Crecimiento neto intercensal 1964-1973 ^{2/}	-14.3	-17.2
Emigración	33.4	34.1

FUENTE: ^{1/} Cuadro No. I.29.

^{2/} Cuadro No. I.6.

CUADRO No. I.32: Yaguará: Población de la cabecera según lugar de origen por sexo y grupos de edad, 1979

Grupos de edad	Nativos			Inmigrantes			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0 - 4	138	105	243	10	10	20	148	115	263
5 - 10	161	176	337	34	32	66	195	208	403
11 - 15	169	171	340	30	37	67	199	208	407
16 - 20	132	144	276	24	31	55	156	175	331
21 - 25	108	85	193	29	37	66	137	122	259
26 - 30	63	60	123	31	29	60	94	89	183
31 - 35	45	38	83	24	32	56	69	70	139
36 - 40	44	52	96	25	38	63	69	90	159
41 - 45	30	38	68	25	21	46	55	59	114
46 - 50	42	45	87	15	15	30	57	60	117
51 - 55	23	28	51	9	9	18	32	37	69
56 y +	102	114	216	33	35	68	135	149	284
Total	1.057	1.056	2,113	289	326	615	1.346	1.382	2.728

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censos de las cabeceras municipales de Hobo y Yaguará, 1979 (Tabulados básicos procesados por OFISEL LTDA.).



CUADRO No. 1.33: Hobo: Población de la cabecera según lugar de origen por sexo y grupos de edad, 1979

Grupos de edad	Nativos			Inmigrantes			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0 - 4	58	74	132	9	13	22	67	87	154
5 - 10	97	84	181	25	27	52	122	111	233
11 - 15	90	80	170	24	23	47	114	103	217
16 - 20	54	69	123	12	15	27	66	84	150
21 - 25	34	39	73	10	12	22	44	51	95
26 - 30	35	30	65	10	12	22	45	42	87
31 - 35	15	29	44	5	7	12	20	36	56
36 - 40	21	46	67	9	13	22	30	59	89
41 - 45	14	22	36	10	9	19	24	31	55
46 - 50	20	31	51	9	6	15	29	37	66
51 - 55	12	16	28	6	4	10	18	20	38
56 y +	51	73	124	15	19	34	66	92	158
Total	501	593	1.094	144	160	304	645	753	1.398

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censos de las cabeceras municipales de Hobo y Yaguará, 1979 (Tabulados básicos procesados por OFISEL LTDA.).

CUADRO No. 1.34: Estructura de la población de las áreas rurales inundables de los municipios de Yaguará y Hobo, según grupos de edad y sexo, 1979

Grupos de edad	Yaguará			Hobo		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 1 año	7	1	8	2	1	3
1 - 4	28	18	46	7	3	10
5 - 9	30	29	59	10	4	14
10 - 14	29	28	57	5	3	8
15 - 19	23	21	44	5	7	12
20 - 24	26	16	42	8	4	12
25 - 29	22	16	38	1	7	8
30 - 34	18	15	34	6	2	8
35 - 39	12	9	21	2	2	4
40 - 44	15	5	20	3	-	3
45 - 49	12	7	19	2	2	4
50 - 54	11	7	18	1	-	1
55 - 59	6	1	7	3	1	4
60 - 64	4	1	5	-	2	2
65 - 69	2	1	3	3	-	3
70 - 74	3	1	4	2	1	3
75 y +	3	-	3	2	-	2
Sin Información	8	-	8	-	-	-
Total	260	176	436	62	39	101

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la Zona Inundable, 1979.

CUADRO No. I.35: Población de las áreas rurales inundables de los municipios de Hobo y Yaguará, según lugar de procedencia y tiempo de residencia en la zona, 1979

Tiempo de perman.	Yaguará								Hobo								Total	
	del mismo municipio		de otro municipio		de otro Dpto.		Total		del mismo municipio		de otro municipio		de otro Depto		Total		No.	%
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%		
Menos de un año	-	-	22	17.9	3	14.3	25	5.7	2	4.4	1	2.0	3	60	6	5.9	31	5.8
1 - 4	31	10.6	33	26.8	11	52.4	75	17.2	3	6.7	17	33.3	2	40	22	21.8	97	18.1
5 - 9	55	18.8	8	6.5	2	9.5	65	14.9	7	15.6	9	17.6	-	16	15.8	81	15.1	
10 y +	197	67.5	57	46.4	5	23.8	259	59.4	33	73.3	3	5.9	-	36	35.7	295	54.9	
Sin Inf.	9	3.1	3	2.4	-	-	12	2.8	-	-	21	41.2	-	21	20.8	33	6.1	
Total	292	100	123	100	21	100	436	100	45	100	51	100	5	100	101	100	537	100

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la Zona Inundable, 1979.

CUADRO No. I.36: Posible lugar de residencia de la población de las áreas rurales inundables de los municipios de Yaguará y Hobo, 1979

Lugares	Yaguará		Hobo	
	No.	%	No.	%
Neiva	1	0.2	-	-
Cali	3	0.7	-	-
No se irán	432	99.1	101	100.0
Total Población	436	100	101	100.0

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la Zona Inundable, 1979.

CUADRO No. I.37: Distribución de la población de la cabecera municipal de Hobo y Yaguará según sexo y grupo de edad, 1979

(Números absolutos)

Edad	Hobo			Yaguará		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0 - 4	71	87	159	149	115	264
5 - 9	105	92	197	160	165	325
10 - 14	115	104	219	189	197	386
15 - 19	76	84	160	169	204	372
20 - 24	47	59	106	145	124	269
25 - 29	34	42	76	93	87	180
30 - 34	28	29	57	72	71	143
35 - 39	26	56	82	71	90	161
40 - 44	26	42	68	55	60	115
45 - 49	28	33	61	54	56	110
50 - 54	28	29	57	44	53	97
55 - 59	8	17	25	34	28	62
60 - 64	17	28	45	45	41	86
65 - 69	14	15	29	18	26	44
70 - 74	15	12	27	23	31	54
75 y +	15	27	42	27	34	61
Total	654	756	1.410	1.347	1.382	2.729

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censos de las cabeceras municipales de Hobo y Yaguará, 1979 (Tabulados básicos procesados por OFISEL LTDA.).

CUADRO No. I.37A: Distribución relativa de la población de la cabecera municipal de Hobo y Yaguará según sexo y grupos de edad, 1979.

Edad	Hobo			Yaguará		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0 - 4	11.0	11.5	11.3	11.1	8.3	9.6
5 - 9	16.0	12.2	14.0	11.9	11.9	11.9
10 - 14	17.6	13.7	15.5	14.0	14.3	14.1
15 - 19	11.6	11.1	11.3	12.5	14.8	13.6
20 - 24	7.2	7.8	7.5	10.8	9.0	9.9
25 - 29	5.2	5.6	5.4	6.9	6.3	6.6
30 - 34	4.3	3.8	4.1	5.3	5.1	5.2
35 - 39	4.0	7.4	5.8	5.3	6.5	5.9
40 - 44	4.0	5.6	4.8	4.1	4.3	4.2
45 - 49	4.3	4.4	4.3	4.0	4.1	4.0
50 - 54	4.3	3.8	4.0	3.3	3.8	3.6
55 - 59	1.2	2.2	1.8	2.5	2.0	2.3
60 - 64	2.6	3.7	3.2	3.3	3.0	3.2
65 - 69	2.1	2.0	2.1	1.3	1.9	1.6
70 - 74	2.3	1.6	1.9	1.7	2.2	2.0
75 y +	2.3	3.6	3.0	2.0	2.5	2.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Cuadro No. I.37.

CUADRO No. I.38: Distribución porcentual de la población de la cabecera municipal de Hobo y Yaguará según grupos de edad, 1951, 1964, 1973 y 1979

Edad	Hobo				Yaguará			
	1951 ^{1/}	1964 ^{1/}	1973 ^{1/}	1979 ^{2/}	1951 ^{1/}	1964 ^{1/}	1973 ^{1/}	1979 ^{2/}
0-14	44.7	48.4	47.9	40.8	39.1	45.1	46.1	35.6
15-64	48.9	46.0	45.9	52.2	54.2	49.2	47.4	58.5
65y +	6.4	5.6	6.2	7.0	6.7	5.7	6.5	5.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: ^{1/} DANE. Resúmenes Censales.

^{2/} Cuadro No. I.37A.

CUADRO No. I.39: Distribución relativa de la población de los municipios de Hobo y Yaguará según sexo en las cabeceras y resto del municipio, 1938-1979

Años	Hobo							
	Total		Cabecera		Resto			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
1938 ^{1/} /100.0	52.0	48.0	100.0	46.9	53.1	100.0	59.2	40.8
1951 ^{1/} /100.0	52.3	47.7	100.0	46.2	53.8	100.0	60.8	39.2
1964 ^{1/} /100.0	51.3	48.7	100.0	45.2	54.8	100.0	60.9	39.1
1973 ^{1/} /100.0	51.6	48.4	100.0	46.3	53.7	100.0	58.0	42.0
1979 ^{2/}			100.0	46.4	53.6			

Años	Yaguará							
	Total		Cabecera		Resto			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
1938 ^{1/} /100.0	47.7	52.3	100.0	41.2	58.8	100.0	58.1	41.9
1951 ^{1/} /100.0	50.5	49.5	100.0	45.6	54.4	100.0	59.4	40.6
1964 ^{1/} /100.0	49.7	50.3	100.0	46.4	53.6	100.0	63.0	37.0
1973 ^{1/} /100.0	50.1	49.9	100.0	46.9	53.1	100.0	59.3	60.7
1979 ^{2/}			100.0	49.4	50.6			

FUENTE: ^{1/} DANE. Resúmenes Censales.

^{2/} Cuadros Nos. I.37 y I.37A.

CUADRO No. I.40: Comportamiento futuro de las principales variables demográficas de los municipios de Hobo y Yaguará, según cabecera y resto del municipio, 1973 - 1990.

(En Miles)

*	Hobo: Cabecera								
	1973	1975	1980	1985	1990				
b	34	33	32	30	25				
m	14	13	12	10	9				
r	20	20	20	20	16				
migr.	-34	-34	-32	-12	-10				
r.	-14	-14	-12	8	6				
*	Hobo: Resto del Municipio								
	1973	1975	1980	1985	1990				
b	43	40	35	30	28				
m	14	13	12	10	9				
r	29	27	23	20	19				
migr.	-14	-14	-14	-20	-20				
r.	15.0	14.0	13	11	9	4.5	0	-,5	- 1
*	Yaguará: Cabecera								
	1973	1975	1980	1985	1990				
b	34	33	32	30	25				
m	14	13	12	10	9				
r	20	20	20	20	16				
migr.	-37	-30	-30	-10	- 9				
r.	-17	-13.5	-10	-10	0	10	8.5	7	
*	Yaguará: Resto del Municipio								
	1973	1975	1980	1985	1990				
b	43	40	35	30	28				
m	14	13	12	9	8				
r	29	27	23	21	20				
migr.	- 6	- 7	-10	-20	-20				
r.	23	21.5	20	16.5	13	7	1	.5	- 0

* b : Tasa bruta de natalidad
 m : Tasa bruta de mortalidad
 r : Tasa de crecimiento natural: $b-m=r$
 migr: Tasa bruta de emigración
 r. : Tasa neta de crecimiento



CUADRO No. I.41: Proyecciones de la población de los municipios de Hobo y Yaguará, según cabecera y resto del municipio, 1973- 1990.

Años	Hobo			Yaguará		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
1973	3.564	1.949	1.615	4.167	3.077	1.090
1975	3.554	1.894	1.660	4.131	2.994	1.137
1980	3.522	1.771	1.751	4.075	2.844	1.231
1985	3.526	1.736	1.790	4.118	2.844	1.274
1990	3.585	1.809	1.776	4.258	2.986	1.272



ANEXO II

1. CUADROS ESTADISTICOS



CUADRO No. III.1: Estado de la educación primaria oficial en Hobo, 1977

Número	Nombre de la escuela	Sexo	Zona	Nombre del barrio ó vereda	Recursos Humanos					Planta Física					
					No. de alumnos	Distrib. por cursos					No. de maestros	No. Aulas	Estado locativo	Construída por	Clase material
						1	2	3	4	5					
1.	Varones	Varones	Urbana	Centro	211	78	31	29	45	28	6	4	R	ICCE	Bloque
2.	Niñas	Niñas	Urbana	Centro	206	66	35	31	47	27	6	2	B	Municipio	Ladrillo
3.	Mixta	Mixta	Urbana	Centro	149	69	32	48	-	-	3	5	B	A.Comunal	Ladrillo
4.	El Batán	Mixta	Rural	El Batán	59	17	18	15	3	6	2	2	R	Municipio	Bahareque
5.	Agua Fría	Mixta	Rural	Agua Fría	53	23	15	4	6	5	2	1	R	Municipio	Bahareque
6.	Estoracol	Mixta	Rural	Estoracol	80	37	18	8	11	6	2	2	B	ICCE	Concreto
7.	Las Vueltas	Mixta	Rural	Las Vueltas	23	13	7	-	3	-	1	2	B	ICCE	Ladrillo
Total					781	303	156	135	115	72	24	18			

Número	Planta Física										Dotación					Vías de Acceso					
	Servicios										No. Pupitres		No. de Banco	No. de Mesas	Estado mueb.	Mat. didáctico	T.V.E	Dist. y tiempo a la escuela		Existencia carretera	
	Acue.	Algabe	Otros	Alcantar.	Inodoro	Pozo Sép.	Petróleo	Otro	Luz	Vivienda maestro	Cocina	Restaur. escolar						Uni-pers.	Bi-pers.		en (Horas)
1.	x	-	-	x	x	-	-	x	-	-	x	10	100	2	7	R	x	x	-	-	x
2.	x	-	-	x	-	-	-	x	-	-	-	-	65	4	5	R	x	x	-	-	x
3.	x	-	-	x	x	-	-	x	-	-	-	22	65	-	2	R	-	-	-	-	x
4.	x	-	-	-	x	-	-	x	x	x	-	-	30	4	2	R	-	-	4	4	-
5.	x	-	-	-	-	x	-	-	x	-	-	-	30	-	2	B	-	-	4	10	-
6.	x	-	-	-	-	-	x	-	-	-	x	-	34	-	4	R	x	-	-	-	-
7.	-	x	-	-	-	-	x	-	x	x	-	-	20	4	4	B	-	-	10	13	x
Total																					

FUENTE: Departamento del Huila. Secretaría de Educación.

CUADRO No. II.2: Estado de la educación primaria oficial en Yaguará, 1977

Número	Nombre de la escuela	Sexo	Zona	Nombre del barrio ó vereda	Recursos Humanos										Estado Local	Construida por	Clase material
					No. de Alumnos	Distrib. por cursos					No. de maestros	No. Aulastivo					
						1	2	3	4	5							
1.	Sta. Ana	Mixta	Urbana	Centro	334	114	64	72	52	32	11	10	R	Municipio	Bahareque		
2.	Angel Ma. Pa-redes #1	Mixta	Urbana	Centro	182	43	34	30	40	35	6	5	R	Municipio	Ladrillo		
3.	Francisco Gómez	Mixta	Urbana	K. 8a.	93	67	26	-	-	-	3	5	B	ICCE	Ladrillo		
4.	San José	Mixta	Rural	La Estrella	27	13	3	3	4	4	1	1	B	INCORA	Ladrillo		
5.	Arenoso	Mixta	Rural	Arenoso	22	7	2	6	4	3	1	1	B	ICCE	Ladrillo		
6.	Letrán	Mixta	Rural	Letrán	11	2	2	2	5	-	1	1	B	A. Comunal	Bloque		
7.	Upar	Mixta	Rural	Upar	21	7	5	9	-	-	1	1	B	ICCE	Ladrillo		
8.	Palmira	Mixta	Rural	Palmira	62	29	11	8	10	4	2	2	B	Casa F.	Bahareque		

Total

Número	Planta Física												Dotación							Vías de Acceso						
	Servicios												No. Pupitres							Distancia y tiempo a la escuela						
	Agua						Sanitarios						Luz	Vivienda maestro	Cocina	Restaur. escolar	Uni-pers.	Bi-pers.	No. de Bancos	No. de mesas	Estado mueb.	Mat. Didac. tico	T.V.E.	Tiempo en (horas)	Kms.	Existencia carretera
	Acue.	Algi-be	Otros	Alcan-tar.	Inodo-ro	Pozo	Sép.	Letri-na	Otro																	
1.	x	-	-	x	x	-	-	-	x	x	x	-	-	136	153	9	B	x	x	-	-	x				
2.	x	-	-	x	x	-	-	-	x	-	-	-	-	44	28	6	B	-	x	-	-	x				
3.	x	-	-	x	x	-	-	-	x	x	-	-	-	58	-	3	B	-	-	-	-	-				
4.	-	-	x	-	-	-	x	-	-	x	x	-	-	14	-	-	B	-	-	1/2	8	x				
5.	x	-	-	-	x	-	-	-	-	x	x	-	-	10	-	2	B	-	-	1	18	x				
6.	-	-	x	-	x	-	x	-	-	x	x	x	-	12	-	2	B	-	-	1	8	x				
7.	x	-	-	x	x	-	-	-	-	x	x	-	-	20	-	-	R	-	-	2	10	x				
8.	x	-	-	x	-	-	-	x	-	-	-	-	-	7	4	9	R	-	-	-	15	x				

Total

FUENTE: Departamento del Huila. Secretaría de Educación.

CUADRO No.II.3: Estado de la educación primaria oficial en Hobo, 1978

Número	Nombre de la escuela	Sexo	Zona	Nombre del barrio ó vereda	Recursos Humanos					Planta Física						
					No.de alumnos	Distrib. por cursos					No. de maestros	No. de Aulas	Estado Locativo	Construída por	Clase material	
						1	2	3	4	5						
1.	Jacinto Ramos	Niñas	Urbana	Centro	196	-	-	42	82	72	7	3	R	Municipio	Bahareque	
2.	Central Mixta	Mixta	Urbana	Centro	190	80	73	37	-	-	5	2	B	Municipio	Ladrillo	
3.	Mixta	Mixta	Urbana	Centro	174	110	64	-	-	-	5	5	B	ICCE	Ladrillo	
4.	El Batán	Mixta	Rural	El Batán	57	26	12	10	9	-	2	2	M	Municipio	Bahareque	
5.	Agua Fría	Mixta	Rural	Agua Fría	64	27	20	7	3	7	2	1	R	A.Comunal	Bahareque	
6.	Estoracol	Mixta	Rural	Estoracol	70	95	21	16	4	4	2	2	B	ICCE	Concreto	
7.	Las Vueltas	Mixta	Rural	Las Vueltas	56	27	8	12	9	-	1	2	B	ICCE	Bloque	
Total					807	365	198	124	107	83	24	17				

Número	Planta Física											Dotación					Vías de Acceso					
	Servicios											No. Pupitres					Distancia y tiempo a la escuela					
	Sanitarios											Uni-pers.	Bi-pers.	No.de Bancos	No.de mesas	Estado mueb.	Mat. didáctico	T.V.E	Tiempo en (horas)	Kms.	Existencia carretera	
	Acue.	Agua	Alsi.	be.	Otros	Alcan.	tar.	Ino-	doro	Pozo	Sep.											Letr.
1.	x	-	-	x	x	-	-	-	x	-	x	x	-	86	7	7	B	x	x	-	-	x
2.	x	-	-	x	x	-	-	-	x	-	-	-	-	89	4	7	R	x	x	-	-	x
3.	x	-	-	x	x	-	-	-	x	-	-	-	22	75	-	1	R	-	x	-	-	x
4.	x	-	-	-	x	-	x	-	-	-	x	x	-	30	4	2	R	-	-	-	30	-
5.	x	-	-	-	x	x	-	-	-	-	x	x	-	30	8	2	R	-	-	-	28	-
6.	x	-	-	-	-	-	x	-	-	-	-	x	-	60	6	4	B	x	-	-	-	x
7.	-	x	-	-	-	x	-	-	-	-	x	x	4	40	4	3	B	-	-	-	17	x
Total																						

FUENTE: Departamento del Huila. Secretaría de Educación

CUADRO No. 4: Estado de la educación primaria oficial en Yaguará, 1978

Número	Nombre de la escuela	Sexo	Zona	Nombre del barrio o vereda	Recursos Humanos					Planta Física					
					No. de alumnos	Distrib. por cursos					No. de maestros	No. Aulas	Estado Locativo	Construida por	Clase material
					1	2	3	4	5						
1.	Angel Má. Paredes	Mixta	Urbana	Centro	88	40	28	20	-	-	3	6	B	ICCE	Ladrillo
2.	Angel Ma. Paredes	Mixta	Urbana	Centro	134	-	-	-	76	48	6	5	M	Municipio	Ladrillo
3.	Sta. Ana	Mixta	Urbana	Sta. Ana	310	139	93	78	-	-	9	10	R	Municipio	Bahareque
4.	Arenoso	Mixta	Rural	Arenoso	20	11	-	-	9	-	1	1	B	ICCE	Ladrillo
5.	Upar	Mixta	Rural	Upar	19	9	4	3	3	-	-	1	B	ICCE	Ladrillo
6.	Palmira	Mixta	Rural	Palmira	48	20	12	10	-	6	1	2	B	ICCE	Eternit
7.	San José	Mixta	Rural	San José	33	18	4	3	6	12	2	1	B	INCORA	Bloque
Total					652	237	141	114	94	66	24	26			

Número	Planta Física											Dotación					Vías de Acceso							
	Servicios											No. Pupitres					Distancia y tiempo a la escuela							
	Acue.	Agua	Algi-be	Otros	Alcan-tar.	Inodo-ro	Pozo	Sép.	Letri-na	Otro	Luz	Vivienda maestro	Cocina	Restaur. escolar	Uni-pers.	Bi-pers.	No. de Bancos	No. de mesas	Estado mueb.	Mat. Didác-tico	T.V.E.	Tiempo en (horas)	Kms.	Existen-cia carretera
1.	x	-	-	x	-	-	-	-	-	x	x	-	-	-	193	-	3	R	x	-	-	-	-	-
2.	x	-	-	x	-	-	-	-	-	x	-	-	-	-	44	28	6	R	-	x	-	-	-	-
3.	x	-	-	x	x	-	-	-	-	x	-	-	-	4	49	81	3	R	x	x	-	-	-	-
4.	x	-	-	-	x	-	-	-	-	-	x	x	x	-	10	1	2	B	-	-	-	-	-	-
5.	x	-	-	-	x	-	-	-	-	-	x	x	x	-	20	-	-	R	-	-	-	-	-	-
6.	-	-	x	x	-	-	-	-	-	-	x	x	x	-	30	-	-	R	-	-	-	-	-	16
7.	-	x	-	-	-	x	-	-	-	-	x	x	x	-	-	13	-	R	-	-	-	-	-	8
Total																								

FUENTE: Departamento del Huila. Secretaría de Educación.

CUADRO No.II.4: Estado de la educación primaria oficial en Yaguará, 1978

Sexo	Zona	Nombre del barrio o vereda	Recursos Humanos					Planta Física					
			No. de alumnos	Distrib. por cursos					No. de maestros	No. Estado Aulas	Localizado	Construída por	Clase material
Mixta	Urbana	Centro	88	40	28	20	-	-	3	6	B	ICCE	Ladrillo
Mixta	Urbana	Centro	134	-	-	-	76	48	6	5	M	Municipio	Ladrillo
Mixta	Urbana	Sta. Ana	310	139	93	78	-	-	9	10	R	Municipio	Bahareque
Mixta	Rural	Arenoso	20	11	-	-	9	-	1	1	B	ICCE	Ladrillo
Mixta	Rural	Upar	19	9	4	3	3	-	-	1	B	ICCE	Ladrillo
Mixta	Rural	Palmira	48	20	12	10	-	6	1	2	B	ICCE	Eternit
Mixta	Rural	San José	33	18	4	3	6	12	2	1	B	INCORA	Bloque
			652	237	141	114	94	66	24	26			

Servicios										Dotación				Vías de Acceso					
Sanitarios										No. Pupitres				Distan.y tiempo a la escuela					
Alcan- tar.	Inodo- ro-	Pozo sép.	Letri- na	Otro	Luz	Vivienda	Maestro	Cocina	Restaur. escolar.	Uni- pers.	Bi- pers.	No.de Bancos	No. de mesas	Estado mueb.	Mat. Didác- tico	T.V.E.	Tiempo en (horas)	Kms.	Existen- cia ca- rretera
x	-	-	-	-	x	x	-	-	-	-	193	-	3	R	x	-	-	-	-
x	-	-	-	-	x	-	-	-	-	-	44	28	6	R	-	x	-	-	-
x	x	-	-	-	x	-	-	-	-	4	49	81	3	R	x	x	-	-	-
-	x	-	-	-	-	x	x	x	-	-	10	1	2	B	-	-	-	-	-
-	x	-	-	-	-	x	x	x	-	-	20	-	-	R	-	-	-	-	-
x	-	-	-	-	-	x	x	x	-	-	30	-	-	R	-	-	-	-	16
-	-	x	-	-	-	x	x	x	-	-	-	13	-	R	-	-	-	-	8

to del Huila. Secretaría de Educación.

130.

CUADRO No.II.5: Cursos Aprobados Según Niveles Escolares por Grupos de Edad en la Cabecera Municipal de Hobo 1979

(Números Absolutos)

Grupos de Edad	Cursos Aprobados en Primaria					Cursos Aprobados en Secundaria						Cursos Aprobados en Superior			Total
	1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	
5-10	53	29	16	4	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	109
11-15	18	25	30	36	42	25	14	9	3	0	0	0	0	0	202
16-20	6	7	11	18	25	21	17	10	14	1	6	2	0	0	138
21-25	3	9	10	15	20	5	7	4	6	0	5	2	1	1	38
26-30	4	13	13	10	15	5	1	3	3	0	4	2	0	0	73
31-35	6	9	10	4	7	1	3	1	0	0	0	0	0	0	41
36-40	8	19	12	6	15	3	3	2	3	1	3	1	0	0	76
41-45	4	13	8	2	8	2	0	2	0	0	1	0	0	0	40
46-50	5	19	7	3	9	0	0	0	1	0	0	0	0	0	44
51-55	1	9	8	2	5	2	1	0	0	0	0	0	0	0	28
56 y más	16	30	17	7	17	1	0	2	0	0	1	0	0	0	91
Total	124	182	142	107	170	65	46	33	30	2	20	7	1	1	930

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censo de la Cabecera Municipal de Hobo, 1979

Ministerio de Minas y Energía
BIBLIOTECA

131.



CUADRO No. II.6: Cursos Aprobados Según Niveles Escolares por Grupos de Edad en la Cabecera Municipal de Yaguará, 1979

(Números Absolutos)

Grupos de Edad	Cursos Aprobados en Primaria					Cursos Aprobados en Secundaria						Cursos Aprobados en Superior					Total
	1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	
5-10	78	59	43	12	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	193
11-15	28	63	65	70	77	43	13	8	3	0	0	0	0	0	0	0	370
16-20	8	25	34	42	73	29	23	19	30	12	8	1	0	0	0	0	304
21-25	5	30	38	31	38	14	10	10	18	7	14	6	1	0	0	0	222
26-30	8	27	26	24	32	7	6	3	2	2	5	2	1	1	1	0	147
31-35	8	16	13	7	26	6	8	3	7	2	4	0	0	0	0	0	100
36-40	14	26	21	12	17	6	4	2	7	0	2	0	1	0	0	0	113
41-45	9	21	20	3	17	0	3	2	1	0	0	0	0	0	0	1	77
46-50	10	20	10	8	14	0	1	2	2	0	1	0	0	0	0	0	63
51-55	5	13	14	3	7	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	45
56 y más	26	32	35	20	31	1	3	1	1	0	0	0	0	1	1	0	152
Total	199	332	319	232	338	107	72	51	71	23	34	9	3	2	2	1	1.795

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censo de la Cabecera Municipal de Yaguará, 1979

132.



CUADRO No. II.7: Analfabetismo de los Hombres según Grupos de Edad en las Cabeceras Municipales de Hobo y Yaguará, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Grupos de Edad	Analfabetismo		Total	%
	Hobo	Yaguará		
7-10	29	46	75	21.0
11-15	6	22	28	7.8
16-20	5	18	23	6.4
21-25	2	25	27	7.5
26-30	2	22	24	6.6
31-35	2	17	19	5.2
36-40	4	17	21	5.8
41-45	3	18	21	5.8
46-50	10	24	34	9.5
51-55	5	10	15	4.2
56 y más	17	53	70	19.5
Total	85	272	357	100.

FUENTE: Planeación Departamental del Huila, Censo de las Cabeceras Municipales de Hobo y Yaguará, 1979

133.



CUADRO No.II.8 Analfabetismo de las Mujeres según Grupos de Edad en las Cabeceras Municipales de Hobo y Yaguará, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Grupos de Edad	Analfabetismo					
	Hobo	%	Yaguará	%	Total	%
7-10	23	6.2	32	8.6	55	14.8
11-15	7	1.9	18	4.8	25	6.7
16-20	2	0.5	7	1.9	9	2.4
21-25	3	0.8	10	2.7	13	3.5
26-30	3	0.8	11	2.9	14	3.7
31-35	8	2.1	21	5.6	29	7.7
36-40	6	1.6	28	7.5	34	9.1
41-45	9	2.4	18	4.8	27	7.2
46-50	7	1.9	23	6.2	30	8.1
51-55	4	1.0	15	4.0	19	5.0
56 y más	38	10.2	77	20.8	115	31.0
Total	110	29.5	260	69.7	370	100

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censo de las Cabeceras Municipales de Hobo y Yaguará. 1979

CUADRO No.II.9 Nivel Educativo de los Hombres según Grupos de Edad en la Cabecera Municipal de Hobo, 1979

(Números Absolutos)

Grupos de Edad	Niveles			
	Primaria	Secundaria	Superior	Total
5-10	59	0	0	59
11-15	76	34	0	110
16-20	31	29	0	60
21-25	28	12	3	43
26-30	29	9	0	38
31-35	13	5	0	18
36-40	19	5	0	24
41-45	17	2	0	19
46-50	17	0	0	17
51-55	11	2	0	13
56 y más	40	2	0	42
Total	340	100	3	443

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censo de la Cabecera Municipal de Hobo, 1979

CUADRO No.II.10: Nivel Educativo de los Hombres según Grupos de Edad en la Cabecera Municipal de Yaguará, 1979

(Números Absolutos)

Grupos de Edad	Niveles			Total
	Primaria	Secundaria	Superior	
5-10	103	0	0	103
11-15	151	28	0	179
16-20	85	51	1	137
21-25	71	34	5	110
26-30	54	13	3	70
31-35	34	18	0	52
36-40	40	10	1	51
41-45	31	3	1	35
46-50	28	3	0	31
51-55	21	1	0	22
56 y más	75	3	1	79
Total	693	164	12	869

FUENTE: Planeación Departamental del Huila, Censo de la Cabecera Municipal de Yaguará, 1979

CUADRO No.II.11: Nivel Educativo de las Mujeres según Grupos de Edad en la Cabecera Municipal de Hobo, 1979

(Números Absolutos)

Grupos de Edad	Niveles			Total
	Primaria	Secundaria	Superior	
5-10	62	0	0	62
11-15	79	18	0	97
16-20	37	41	2	80
21-25	31	15	1	47
26-30	27	7	2	36
31-35	24	3	0	27
36-40	41	8	1	50
41-45	18	2	0	20
46-50	27	1	0	28
51-55	14	2	0	16
56 y más	50	1	0	51
Total	410	98	6	514

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censo de la Cabecera Municipal de Hobo, 1979

cuadro No. II.12: Nivel Educativo de las Mujeres según Grupos de Edad en la Cabecera Municipal de Yaguará, 1979

(Números Absolutos)

Grupos de Edad	Nivel			Total
	Primaria	Secundaria	Superior	
5-10	123	0	0	123
11-15	153	39	0	192
16-20	97	70	0	167
21-25	71	39	2	112
26-30	63	12	2	77
31-35	36	12	0	48
36-40	50	11	0	61
41-45	39	3	0	42
46-50	34	3	0	37
51-55	21	2	0	23
56 y más	69	3	1	73
Total	756	194	5	955

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censo de la Cabecera Municipal de Yaguará, 1979

CUADRO No. II.13 : Cursos Aprobados según Nivel Educativo por los Hombres Residentes en las Areas Inundables de Hobo y Yaguará, 1979

(Números Absolutos)

Areas Inundables	Cursos Aprobados en Primaria					Cursos Aprobados en Secundaria					Cursos Aprobados en Superior					Total	
	1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°		5°
Hobo	3	6	4	4	6	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	25
Yaguará	43	47	32	20	18	6	3	2	0	0	3	1	0	0	0	0	175
Total	46	53	36	24	24	6	3	2	0	0	3	1	1	1	0	0	200

FUENTE: OFISEL, Encuesta Rural de la zona inundable de Hobo y Yaguará, 1979

CUADRO No. II.14: Cursos Aprobados según Nivel Educativo por las Mujeres Residentes en las Areas Inundables de Hobo y Yaguará, 1979

(Números Absolutos)

Areas Inundables	Cursos Aprobados en Primaria					Cursos Aprobados en Secundaria					Cursos Aprobados en Superior					Total	
	1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°		5°
Hobo	1	7	3	2	2	0	0	0	2	0	1	0	1	1	0	0	20
Yaguará	37	20	23	15	17	6	3	0	3	1	0	0	0	0	1	0	126
Total	38	27	26	17	19	6	3	0	5	1	1	0	1	1	1	0	146

FUENTE: OFISEL, Encuesta Rural de la zona inundable de Hobo y Yaguará, 1979

CUADRO No. II.15: Analfabetismo según Sexo en la Zona Inundable de Hobo y Yaguará, 1979

(Números Absolutos)

Area Inundable	A n a l f a b e t i s m o		
	Hombres	Mujeres	Total
Hobo	9	6	15
Yaguará	22	13	35
Total	31	19	50

FUENTE: OFISEL, Encuesta Rural de la zona inundable de Hobo y Yaguará, 1979

ANEXO III

1. SITUACION OCUPACIONAL GENERAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
2. EMPLEO Y DESEMPLEO EN HOBO Y YAGUARA
3. CAPACITACION DE LA MANO DE OURA
4. CUADROS ESTADISTICOS



1. SITUACION OCUPACIONAL GENERAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

En el orden económico, el Huila es un Departamento de intensa y predominante actividad agropecuaria. Al respecto un profundo conocedor de la región e importante hombre de negocios, expresó a los Consultores en una de las entrevistas:

Así que si es cierto que el Huila no es un Departamento exportador de café, por lo menos contribuimos con nuestra producción agropecuaria a que no se malbaraten las divisas. Con nuestra propia producción estamos contribuyendo a que el país no importe aquellos productos que nosotros producimos. Así que cuando los otros departamentos se vanaglorían de que son grandes productores de divisas, nosotros tenemos simplemente que manifestar que no somos grandes productores (de divisas) pero contribuimos con nuestra producción a que las divisas que producen otros departamentos no se malbaraten; luego, ayudamos a sostener la balanza comercial, hasta cierto punto. (Entrevista: 6.4).

La misma fuente señaló que en el orden tecnológico, las actividades rurales del Huila han estado en continua evolución, impulsadas por la iniciativa privada:

Es digno de mencionarse, por la vocación de la tierra, que cuando en otros departamentos todas las irrigaciones han sido construídas por el gobierno, en el Huila todas, menos 1.500 has. en el Juncal, son de propiedad privada con capital huilense y gente nuestra. Son modelo en el país... En ganadería tenemos un inventario de unas 300.000 reses. Es ganadería Cebú de selección, la mejor de Colombia. (Entrevista: 6.4).

En cuanto a las actividades industriales, en oposición a lo dicho para el sector primario, se observa en el Huila un escaso desarrollo. Lo embrionario de la actividad secundaria se pone de manifiesto básicamente por el bajo número de establecimientos y de empleos generados en el sector. Además, estos pocos establecimientos se dedican sobre todo a transformar mínimamente materias primas; tal es el caso, por ejemplo, de los molinos arroceros y de la industria del cuero ^{1/}.

La poca importancia de la producción secundaria y la tecnificación progresiva de las actividades rurales ahorradora de mano de obra, han provocado, entre otras causas, que el departamento tienda a expulsar población, ya que el sector terciario es incapaz de

^{1/} Es posible que a corto plazo tal situación se modifique: dada la creciente extracción de petróleo, podría instalarse una refinería de procesamiento de hidrocarburos. También es factible la instalación de una Planta elaboradora de cemento.



absorber el excedente de trabajadores, situación esta última relacionada en parte con el fenómeno de la concentración de la administración pública en las ciudades más importantes del país 1/.

Al respecto, un destacado hacendado y político del Huila, entusiasta promotor además del Proyecto Betania, calculó que actualmente todo el sector privado de la economía del Huila, dedicado a actividades industriales y de servicios ocupa aproximadamente 2.500 personas; si se piensa que el Proyecto Betania podría generar un número similar o superior de personal ocupado, es fácil imaginarse el tremendo impacto que dicho Proyecto tendrá sobre todas las esferas del Departamento del Huila.

La misma fuente comentó que, como consecuencia de esta situación, es especialmente crítica la desocupación en los centros urbanos, pues el sector público no alcanza a compensar la poca demanda de mano de obra del sector privado. Esta opinión fue confirmada en Neiva, entre otras fuentes, por los jóvenes que colaboraron en la realización del censo urbano de Yaguará, quienes sostuvieron que en dicha ciudad es en extremo difícil conseguir empleo para los que egresan del nivel secundario de educación.

Ante esta poca feliz situación de los niveles de ocupación en el Huila, para muchos la realización del Proyecto Betania puede ser el comienzo del despegue económico de la región. Un entrevistado, quien ha ocupado importantes posiciones políticas y es reconocido líder, afirmó entre otras cosas que la hidroeléctrica de Betania y otras obras similares en la región que se encuentran en estudio, garantizarán hasta el año 2000 una demanda suficiente de cemento para instalar una nueva Planta elaboradora. Consideró asimismo que las Hidroeléctricas proyectadas en territorio huilense podrían fomentar el nacimiento de industrias ligadas a la producción de energía tales como la fabricación de transformadores, cables, etc., industrias que podrían ocupar un número apreciable de trabajadores oriundos del departamento.

De una forma un poco más indirecta, el hecho de que parte de los fondos destinados al Proyecto vayan a ser depositados en bancos locales, seguramente dinamizará este sector y aumentará su capacidad de financiar a corto plazo a los productores de la región, por lo que las inversiones privadas contarán con un elemento no siempre abundante, sobre todo en zonas deprimidas 2/, y así se podría pensar que el Proyecto Betania tenga efectos multiplicadores sobre

1/ En el estudio "Migraciones Internas en Colombia:1973" del Departamento Nacional de Planeación, el Huila fue clasificado como uno de los Departamentos de expulsión poblacional media, es decir, que no ocupa una posición extrema entre los departamentos que pierden población.

2/ Cabe aclarar que el impacto crediticio dependerá de un número de variables de muy diversa índole, tales como las tasas de encaje bancario establecidas por las autoridades monetarias, las condiciones mismas de los créditos ofrecidos, la tasa de inflación, etc.



el resto de sectores económicos de la región. Vale decir, entonces, que el impacto en la situación económica del Departamento que producirá el Proyecto Betania será probablemente mayor que el que pueda expresarse en cifras concretas de generación de empleo de mano de obra regional.

En resumen, pues, a los empleos directos e indirectos que originará la construcción de la represa, hay que sumar aquellos que posiblemente se crearán por la radicación de nuevas industrias que en algunos casos contarán con una demanda regional sostenida, así como dispondrán de abundante energía una vez concluidas las obras.



2. EMPLEO Y DESEMPLEO EN HOBO Y YAGUARÁ

La existencia de cierto nivel de desempleo, sobre todo estacional, y el problema de la inestabilidad en el empleo pudieron corroborarse a través de los censos urbanos de Yaguará y Hobo que realizó la Oficina de Planeación Departamental del Huila y de la encuesta rural realizada por los Consultores.

En efecto, el hecho de que existen ciertos niveles de desempleo quedó reflejado tanto en los censos 1/ como en las encuestas rural. En los censos se cuenta con una medida directa del desempleo, que para ambos municipios no es significativa. En efecto, había 39 personas buscando empleo en Hobo y 37 en Yaguará, lo que representa tasas de desempleo de algo más del 3% (Ver Cuadros Nos. III.13 y III.14). En la encuesta rural el indicador es más indirecto: en casi el 80% de los casos (50 fincas de 65) los respondientes manifestaron que era fácil obtener mano de obra para la finca, tal cual lo muestra el Cuadro No. III.15 2/.

Así como puede haber importantes oscilaciones en los niveles de los jornales también se dan oscilaciones en las tasas de desempleo. Así, muy probablemente la tasa del 3% de desempleo obtenida en los censos de las cabeceras municipales hubiera podido ser bastante más alta si dichos censos se hubieran realizado en "época muerta", cuando por diversos factores, las actividades agrícolas se reducen significativamente. Lo que aquí interesa recalcar es el hecho de que la situación general de empleo-desempleo es relativa y cambiante según el período de que se hable.

En cuanto a la inestabilidad en el empleo, fue plenamente comprobada en la encuesta rural, ya que en la mayoría de los casos (90%) se admitió una alta rotación en la contratación de mano de obra (Ver Cuadro No. III.16) y por otra parte, en casi todos los casos el número de trabajadores temporales superaba ampliamente al de los permanentes (Ver Cuadros Nos. III.17 y III.18). En promedio, por cada trabajador permanente se contratan 3.3 temporales en la zona inundable.

1/ El censo de Hobo se realizó durante el mes de Mayo de 1979 y el de Yaguará en Julio. Es decir, que en ambos casos se registraron desempleados buscando trabajo aún en los meses de mayor demanda de mano de obra (Marzo-Octubre).

2/ La encuesta se realizó en Septiembre de 1979, vale decir que al igual que los censos cayó dentro de la época de mayor requerimiento de trabajadores.



3. CAPACITACION DE LA MANO DE OBRA

3.1 SITUACION GENERAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Dado el escaso desarrollo de la industria, no existen en el Departamento requerimientos de personal altamente calificado. En un estudio realizado por el SENA en 1966, que abarcaba al Departamento del Huila y a la intendencia del Caquetá, se observa que tanto las ocupaciones encontradas como los requerimientos de capacitación y de personal adicional se ubican, en su gran mayoría, en el área de los servicios. Si bien dicho estudio cuenta ya con trece años de antigüedad, se considera que la situación actual no ha variado sustancialmente, a pesar de la creciente explotación petrolífera.

Siendo que los requerimientos de mano de obra calificada y semi-calificada del aparato productivo huilense son poco significativos, el personal entrenado en sus distintos niveles que está generando el sistema educativo del departamento, no encuentra cabida en la región sino marginalmente y por lo tanto, la mayoría debe emigrar en busca de posibilidades de empleo.

Una obra de la magnitud de Betania es probable que haga variar sustancialmente la situación descrita. Ya en páginas anteriores se esbozaron algunas líneas de desarrollo económico como son desde el efecto multiplicador que producirán los gastos en la región durante la etapa de construcción (alimentos, construcciones, diversiones, etc.) hasta la posibilidad de creación de otras fuentes de energía hidroeléctrica, la radicación de industrias y el turismo. Vale la pena recalcar aquí que la concreción del despegue económico del Huila dependerá de un número alto de variables de complejas decisiones del sector público y privado, sobre las cuales influirán factores coyunturales no fácilmente anticipables en la actualidad.

Entonces es posible afirmar que el Proyecto tendrá un impacto sobre la vida económica regional, y un impacto considerable sobre todos los órdenes. Lo que sí es casi imposible de afirmar es el "monto" de ese impacto, "cómo será la economía huilense después de construída la represa de Betania."

CUADRO No. III.1 Número de Trabajadores por Sector de Actividad Económica de la Cabecera Municipal de Yaguará, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Sector	Hombres	%	Mujeres	%	% Sobre Total
Agropecuario	516	72.3	22	9.2	56.5
Minería	2	0.3	7	3.0	10.9
Construcción	56	8.0	1	0.4	5.9
Comercio	38	5.3	35	14.7	7.6
Transporte	31	4.3	6	2.5	3.8
Comunicaciones	3	0.4	4	1.7	0.7
Servicios Públicos	34	4.8	20	8.4	5.6
Bancos y Seguros	3	0.4	1	0.4	0.4
Servicios Personales	30	4.0	142	59.6	18.0
Total	713	99.8	238	99.9	100.0

Casos sin información: 9

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censo de las Cabeceras Municipales de Hobo y Yaguará, 1979. (Tabulados básicos procesados por OFISEL LTDA.).

CUADRO No. III.2: Número de Trabajadores por Sector de Actividad Económica de la Cabecera Municipal de Hobo, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Sector	Hombres	%	Mujeres	%	% Sobre Total
Agropecuario	143	53.0	6	4.6	37.3
Construcción	30	11.1	0	0.0	7.5
Comercio	35	12.9	17	13.2	13.0
Transporte	12	4.4	0	0.0	3.0
Comunicaciones	1	0.4	2	1.5	0.7
Servicios Públicos	15	5.5	13	10.1	7.0
Servicios Personales	34	12.6	90	69.7	31.0
Minería	0	0.0	1	0.7	0.2
Total	270	99.9	129	99.8	100.0

Casos sin información: 17

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censo de las Cabeceras Municipales de Hobo y Yaguará, 1979. (Tabulados básicos procesados por OFISEL LTDA.).



CUADRO No. III.3 Número de Trabajadores por Cargo Desempeñado de las Fincas de la Zona Inundable, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Ocupaciones	Hobo	Yaguará	% Sobre Total
Obrero ó Jornalero	20	104	58.2
Empleado	12	39	23.9
Patrón		6	2.8
Otro	8	24	15.0
Total Municipio	40	173	
Total Zona		213	99.9

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979



CUADRO No. III.4: Número de Trabajadores Hombres por Sector de Actividad Económica y Nivel de Ingresos de la Cabecera Municipal de Yaguará, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Sector	Hasta 3.501	4.001	4.501	5.001	5.501	6.001	6.501	7.501	8.501	9.501	11.001	12.501	No. de Trabajadores Total	
	3.500 \$	4.000 \$	4.500 \$	5.000 \$	5.500 \$	6.000 \$	6.500 \$	7.500 \$	8.500 \$	9.500 \$	11.000 \$	12.500 \$ y más		
Agropecuaria	233	79	78	52	23	23	3	2	2	3	3	2	10	513
Minería	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Construcción	23	12	6	2	2	4	1	3	1	1	0	0	0	55
Comercio	20	5	1	1	0	3	0	2	1	1	1	0	0	35
Transporte	14	2	3	2	2	3	0	2	0	0	1	0	1	30
Comunicaciones	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Servicios Públicos	8	0	0	4	3	3	3	2	0	4	1	2	3	33
Bancos y Seguros	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Servicios Personales	15	5	2	3	1	2	1	0	0	1	0	0	0	30
No. de trabajadores total	316	103	92	65	32	39	8	11	4	10	6	4	14	704
% sobre Total	44.9	14.6	13.1	9.2	4.5	5.5	1.2	1.5	0.6	1.4	0.8	0.6	1.9	99.8

Casos sin información: 9

FUENTE: Departamento de Planeación del Huila. Censo de las Cabeceras Municipales de Hobo y Yaguará, 1979. (Tabulados básicos procesados por OFISEL LTDA.).

150.

CUADRO No. III.5: Número de Trabajadores Mujeres por Sector de Actividad Económica y Nivel de Ingresos de la Cabecera Municipal de Yaguará, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Sector	Hasta \$3.501	\$4.001	\$4.501	\$5.001	\$5.501	\$6.501	\$7.501	\$8.501	\$9.501	\$12.500	No. de Trabajadores Total	
	\$3.500	\$4.000	\$4.500	\$5.000	\$5.500	\$6.000	\$7.500	\$8.500	\$9.500	\$11.000 \$y más		
Agropecuaria	12	4	1	0	1	0	1	0	0	0	3	22
Minería	3	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	7
Construcción	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Comercio	24	4	2	1	0	1	1	0	1	0	0	34
Transporte	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
Comunicaciones	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	4
Servicios Públicos	5	4	1	3	4	1	1	0	0	0	1	20
Bancos y Seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Servicios Personales	123	7	2	2	1	3	0	0	0	1	0	139
No. de trabajadores total	169	21	10	8	7	7	3	1	1	2	4	233
% sobre Total	72.5	9.0	4.3	3.4	3.0	3.0	1.2	0.4	0.4	0.8	1.7	99.7

Casos sin información: 14

FUENTE: Departamento de Planeación del Huila. Censo de las Cabeceras Municipales de Hobo y Yaguará, 1979. (Tabulados básicos procesados por OFISEL LTDA.).

151.

CUADRO No. III.6: Número de Trabajadores Hombres por Sector de Actividad Económica y Nivel de Ingresos de la Cabecera Municipal de Hobo, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Sector	Menos de 3.500 \$	3.501 4.000 \$	4.001 4.500 \$	4.501 5.000 \$	5.001 5.500 \$	5.501 6.000 \$	6.001 7.500 \$	7.501 8.500 \$	8.501 9.500 \$	9.501 11.000 \$	11.001 12.500 \$	12.501 y más \$	No. de Trabajadores Total
Agropecuaria	79	12	12	9	1	5	1	2	1	1	0	1	125
Construcción	14	5	1	1	0	5	0	0	0	0	0	0	26
Comercio	8	1	1	0	0	2	1	0	6	2	1	5	27
Transporte	4	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	8
Comunicaciones	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Servicios Públicos	1	2	1	0	2	1	1	1	0	3	1	0	13
Servicios Personales	18	2	3	1	0	3	0	0	1	1	0	0	29
No. de trabajadores Total	124	24	20	11	3	18	3	3	8	7	2	6	229
% sobre Total	54.1	10.5	8.7	4.8	1.3	7.9	1.3	1.3	3.5	3.1	0.8	2.6	99.9

Casos sin información: 50

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censo de las Cabeceras Municipales de Hobo y Yaguará 1979. (Tabulados básicos procesados por OFISEL LTDA.).

152.

CUADRO No. III.7: Número de Trabajadores Mujeres por Sector de Actividad Económica y Nivel de Ingreso de la Cabecera Municipal de Hobo, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Sector	Menos de \$3.500	\$3.501 4.000	\$4.001 4.500	\$4.501 5.000	\$5.001 5.500	\$5.501 6.000	\$6.001 7.500	\$7.501 8.500	\$8.501 9.500	\$9.501 11.500	\$11.501 12.500	\$12.501 y más	No. de Trabajadores Total
Agropecuaria	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6
Minería	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Comercio	9	0	0	1	1	1	1	0	2	1	2	2	17
Transporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Servicios Públicos	4	4	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	11
Servicios Personales	70	2	1	0	2	0	0	0	1	0	1	1	77
No. de Trabajadores Total	89	7	1	2	3	1	2	3	3	2	4	4	114
% sobre Total	78.1	6.1	0.9	1.7	2.6	0.9	1.7	2.6	2.6	1.7	3.5	3.5	99.8

Casos sin información: 23

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censo de las Cabeceras Municipales de Hobo y Yaguará, 1979. (Tabulados Básicos procesados por OFISEL LTDA.).

153.

CUADRO No. III.8: Número de Trabajadores por Cargo y Nivel de Ingresos de la Cabecera Municipal de Hobo, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Cargo	Menos de 3.500 \$	3.501 4.000 \$	4.001 4.500 \$	4.501 5.000 \$	5.001 5.500 \$	5.501 6.000 \$	6.001 6.500 \$	6.501 7.500 \$	7.501 8.500 \$	8.501 9.500 \$	9.501 11.000 \$	11.001 12.500 \$	12.501 y más \$	No. de Trabajadores Total
Obrero	97	14	13	6	1	8	0	1	0	0	0	0	0	140
Empleado	56	10	1	1	2	4	1	2	0	3	2	0	0	82
Patrón	0	0	0	2	0	1	0	1	0	1	0	0	0	5
Trabajador Independiente	60	7	5	4	0	7	1	1	11	3	2	8	0	109
Otro cargo	0	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0	2	6
No. de trabajadores Total	213	31	20	13	3	21	4	5	11	7	4	10	0	342
% sobre Total	62.3	9,1	5.8	3,8	0,9	6.1	1.2	1.5	3.2	2.0	1.2	2.9	0	100.0

Casos sin información: 74

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censo de las Cabeceras Municipales de Hobo y Yaguará, 1979. (Tabulados básicos procesados por OFISEL LTDA.).



154.

CUADRO No. III.9: Número de Trabajadores por Cargo y Nivel de Ingreso de la Cabecera Municipal de Yaguará, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Cargo	Menos de 3.500 \$	3.501 4.000 \$	4.001 4.500 \$	4.501 5.000 \$	5.001 5.500 \$	5.501 6.000 \$	6.001 6.500 \$	6.501 7.500 \$	7.501 8.500 \$	8.501 9.500 \$	9.501 11.000 \$	11.001 12.500 \$	12.501 y más \$	No. de Trabajadores Total
Obrero	264	85	83	50	21	24	1	3	2	1	1	0	6	541
Empleado	101	13	8	9	11	7	5	3	1	4	3	3	2	170
Patrón	5	0	2	3	2	1	1	4	0	2	1	0	9	30
Trabajador independiente	68	17	3	6	3	10	1	2	1	3	2	1	1	118
Trabajador familiar	25	7	6	4	2	2	0	2	1	0	1	0	0	50
Otro	20	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	22
No. de trabajadores Total	483	123	102	72	39	45	8	14	5	11	8	4	17	931
% sobre Total	51.8	13.2	10.9	7.7	4.2	4.8	0.9	1.5	0.5	1.2	0.9	0.4	1.8	99.8

Casos sin información: 29

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censo de las Cabeceras Municipales de Hobo y Yaguará, 1979. (Tabulados básicos procesados por OFISEL LTDA.).



155.

CUADRO No. III.10: Lugar de Trabajo de la Población Residente en las Fincas de la Zona Inundable de los Municipios de Hobo y Yaguará, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Lugar de Trabajo	Hobo No. de Personas	Yaguará No. de Personas	% Sobre Total
Finca del mismo Municipio	40	155	97.5
Urbano mismo Municipio		3	1.5
Urbano otro Municipio		1	0.5
Neiva		1	0.5
Total Municipio	40	160	
Total Zona	200	100.0	
Sin información: 13			

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979



CUADRO No. III.11: Número de Trabajadores Residentes en las Fincas de la Zona Inundable por Cargo y Nivel de Ingreso, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Ocupación Ingresos	Hobo			Yaguará		
	Obrero o Jornalero No. Personas	Empleado No. Personas	Patrón No. Personas	Obrero o Jornalero No. Personas	Empleado No. Personas	Patrón No. Personas
Menos de 3.500	15	-	-	34	7	-
3.501 - 4.000	3	5	-	23	8	-
4.001 - 4.500	-	2	-	12	3	-
4.501 - 5.000	-	-	-	10	4	-
5.001 - 5.500	1	1	-	2	5	-
5.501 - 6.000	1	1	-	8	7	1
6.001 - 6.500	-	-	-	-	1	-
6.501 - 7.000	-	-	-	1	1	-
7.001 - 7.500	-	-	-	3	2	-
7.501 - 8.500	-	1	-	-	-	-
8.501 - 9.000	-	-	-	1	-	-
9.001 - 9.500	-	-	-	-	-	-
9.501 - 11.000	-	-	-	4	-	1
11.001 - 12.500	-	-	-	-	-	-
12.501 y más	-	2	-	2	1	4
Subtotal	20	12	-	105	39	6
Sobre Total Mpio.	62.5	37.5	-	70	26	4
Total Municipio	32			150		
Total Zona	182			182		
Casos sin Información: 31						

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979

CUADRO No. III.12: Tenencia de la Vivienda en las Fincas de la Zona Inundable de Hobo y Yaguará, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Forma de Tenencia	Hobo No. Viviendas	Yaguará No. Viviendas	% sobre Total
Préstamo	14	35	54.4
Propiedad	4	35	43.3
Arriendo		1	1.1
Derecho de Posesión	1		1.1
Total Municipio	19	71	
Total Zona		90	99.9

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la Zona Inundable, 1979

CUADRO No. III.13 Situación Ocupacional de la Cabecera de Yaguará, 1979.

(Números Absolutos y Relativos)

No. de Personas	Nos. Absolutos	% Sobre Total
Trabajan	960	84.1
Buscan empleo	87	7.6
En edad de trabajar y no buscan empleo	94	8.2
Total	1.141	100.0

Casos de no aplica, sin información: 1.588

Población Económicamente activa = $960+87 = 1.047$ personas

Tasa de desempleo = $\frac{87}{960+87} = 8.3\%$

FUENTE: Planeación Departamental del Huila, Censo de las Cabeceras Municipales de Hobo y Yaguará, 1979. (Tabulados básicos procesados por OFISEL LTDA.).

CUADRO No.III.14 Situación Ocupacional de la Cabecera de Hobo, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

No.de Personas	Nos. Absolutos	% Sobre Total
Trabajan	416	80.3
Buscan Empleo	39	7.5
En edad de trabajar y no buscan empleo	63	12.1
Total	518	100.0

Casos de no aplica, sin información: 892

Población Económicamente activa = 416+39=455 personas

Tasa de desempleo = $\frac{39}{416+39} = 8.5\%$

FUENTE: Planeación Departamental del Huila, Censo de las Cabece ras Municipales de Hobo y Yaguará, 1979. (Tabulados básicos procesados por OFISEL LTDA.).

CUADRO No.III.15 Dificultad para conseguir Mano de Obra en las Fincas de la Zona Inundable, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Dificultad para conseguir mano de obra	Hobo No. Fincas	Yaguará No. Fincas	% sobre Total
Dificultad	7	6	20.6
Facilidad	10	40	79.4
Total Municipio	17	46	
Total Zona	63	100.0	

Casos sin información: 2

FUENTE: OFISEL, Encuesta Rural de la zona inundable, 1979

CUADRO No.III.16 Rotación de la Mano de Obra en las Fincas de la Zona Inundable, 1979.

(Números Absolutos y Relativos)

Rotación	Hobo	Yaguará	% sobre Total
Alta	13	42	90.1
Baja	2	4	9.9
Total Municipio	15	46	
Total Zona	61	100.0	

Casos sin información: 4

FUENTE: OFISEL, Encuesta Rural de la zona inundable, 1979

CUADRO No.III.17 Número de Trabajadores Permanentes de las Fincas de la Zona Inundable, 1979.

(Números Absolutos y Relativos)

Número de Trabajadores Permanentes	Hobo No. de Fincas	Yaguará No. de Fincas	% Sobre Total
1 A 3	14	36	75.7
4 A 10	3	7	15.2
11 A 25	1	4	9.1
Total Municipio	18	47	
Total Zona	65	100.0	

FUENTE: OFISEL, Encuesta Rural de la Zona Inundable, 1979.

CUADRO No.III.18 Número de Trabajadores Temporales de las Fincas de la Zona Inundable, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Número de Trabajadores Temporales	Hobo No. Fincas	Yaguará No. Fincas	% sobre Total
1 A 5	5	11	26.2
6 A 10	6	11	27.9
11 A 20	3	16	31.1
21 A 30		3	4.9
31 y más	2	4	9.8
Total Municipio	16	45	
Total Zona		61	99.8

Número de casos sin información: 4

FUENTE: OFISEL, Encuesta Rural de la Zona inundable, 1979

CUADRO No.III.19 Población Trabajadora de 11 años y más por Sexo en las Cabeceras Municipales de Hobo y Yaguará, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Cabeceras Municipales	Hombres		Mujeres		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Hobo	279	67.1	137	32.9	416	100.0
Yaguará	713	74.3	247	25.7	960	100.0

FUENTE: Planeación Departamental del Huila. Censo de las Cabeceras Municipales de Hobo y Yaguará, 1979. (Tabulados básicos procesados por OFISEL LTDA.)

ANEXO IV

1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LOS MUNICIPIOS DE YAGUARA Y HOBO.
2. CARACTERISTICAS GENERALES DEL USO DE LA TIERRA EN LOS MUNICIPIOS DE YAGUARA Y HOBO.
3. PRODUCCION AGRICOLA Y PECUARIA EN LOS MUNICIPIOS DE YAGUARA Y HOBO.
4. TECNOLOGIA AGROPECUARIA EN LOS MUNICIPIOS DE HOBO Y YAGUARA.
5. CUADROS ESTADISTICOS.



1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LOS MUNICIPIOS DE YAGUARA Y HOBO 1/.

Los cuadros estadísticos de los Censos Agropecuarios oficiales de 1960 y 1970-71 muestran que el tipo de tenencia que claramente predomina en ambos municipios es la propiedad 2/. Incluso se ha acentuado entre uno y otro censo pues la superficie total bajo control de sus propietarios se incrementó en los dos municipios tanto en valores absolutos como relativos respecto del total del área productiva de la zona estudiada.

La similitud en las tendencias se quiebra cuando se observan las magnitudes, ya que en Yaguará la superficie en propiedad se incrementa mucho más que en Hobo, entre los dos censos. En cuanto al número de fincas explotadas por sus propietarios, apenas crece en Hobo, mientras que disminuye en cerca del 20% en Yaguará.

Se concluye, pues, que en el decenio comprendido entre los dos censos se produjo en los dos municipios una concentración de la propiedad rural en pocas manos, fenómeno que es más acentuado en Yaguará 3/; esta tendencia es contraria a la general experimentada por el Departamento, ya que en el Huila, entre 1960 y 1970, el número de fincas explotadas por sus propietarios aumentó más del 30%, y la superficie total para esa tendencia creció menos (20.5%). En consecuencia, el tamaño promedio de las fincas explotadas por sus propietarios, en el Departamento del Huila descendió entre los dos censos.

Como era de esperarse, el conjunto de las otras formas de tenencia pierden importancia en cuanto a superficie entre ambos censos para los dos municipios. Por su parte, el número de fincas bajo formas de tenencia distintas a las propiedad crece algo en Hobo, pero siguen siendo proporcionalmente poco significativas. En Yaguará descienden bruscamente entre ambos censos.

Respecto del manejo de las fincas son destacables las siguientes tendencias:

- a) En los dos censos y en ambos municipios, la gran mayoría de las fincas son manejadas por el productor, es decir, quien asume la tenencia de la finca.

1/ Ver Cuadro Nos. 18 y 19 del Anexo IV.

2/ Cabe consignar que los datos referidos al municipio de Yaguará presentan algunas inconsistencias. Los consultores hicieron averiguaciones pertinentes con funcionarios del DANE; éstos admitieron tales inconvenientes y señalaron, a su vez, que por diversas razones las correcciones no podían realizarse inmediatamente. En consecuencia, se resolvió tomar como válida la información que luciera más coherente.

3/ El tamaño promedio de las fincas en propiedad se duplica en Yaguará entre los dos censos (77.8 ha. en 1960 y 156.7 ha. en 1970). En Hobo el crecimiento es mucho menor (44.3 ha. en 1960 y 55.2 ha. en 1970).



- b) El número de fincas manejadas por el productor crece levemente en Hobo en el período intercensal y decrece significativamente en Yaguará (-44.1%), aunque la superficie total de las explotaciones yaguareñas manejadas por el productor apenas varía entre los dos censos. Esto significaría que aquellos productores que están al frente de sus fincas, manejan mayores superficies que antes y una proporción alta de propietarios delega en la actualidad el manejo de sus propiedades a administradores.
- c) Respecto de las fincas manejadas por el administrador, en Hobo entre 1960 y 1971 crece significativamente el número de fincas (aunque siguen siendo pocas respecto del total) y la variación en la superficie total es de menor jerarquía. En Yaguará sucede exactamente lo contrario: es mucho menos importante el crecimiento en el número de fincas que el que se registró en la superficie total para este tipo de manejo. Es decir, ante la concentración de la propiedad en Yaguará, aquellos administradores que manejan por delegación propiedades de otros, lo hacen de grandes extensiones.

La mayor importancia que adquiere el manejo por administrador, cambio relativamente más acentuado en Yaguará (el número de fincas administradas pasó de ser el 5.5% en 1960 a 14.0% en 1971), puede deberse al desarrollo de la agricultura comercial que conlleva una mayor división del trabajo en la explotación de las fincas: el productor (muy frecuentemente, el propietario) solo se reserva el derecho de tomar las grandes decisiones, todas las demás funciones se delegan en el administrador (organización, control, etc.).

Pese a que han pasado casi diez años desde el último Censo Agropecuario, se considera que las tendencias comentadas para la tenencia y manejo de fincas no tuvieron cambios significativos 1/, no obstante la aparición, en 1973 y 1974 de dos empresas comunitarias, asesoradas actualmente por el INCORA, en el municipio de Yaguará 2/. En efecto, en primer lugar, por tratarse de solo dos fincas con una

1/ Ciertos resultados de la encuesta rural de la zona inundable realizada por los Consultores en 1979 respaldan esta afirmación, si se admite que las fincas visitadas constituyen una muestra representativa de la situación de ambos municipios.

2/ Puede decirse que los propietarios de ambas empresas por su origen social, situación económica, formas organizativas de la producción, ideología, etc., son una excepción al resto de propietarios, por lo que las empresas comunitarias son tratadas particularmente en varios de los temas relevantes en este estudio.

superficie aproximada de 1.300 has. (que representan aproximadamente un 3% de la superficie explotada en los dos municipios), no se modifica seriamente el conjunto. En segundo término, la forma de tenencia de estas fincas es la propiedad, hecho que no hace más que confirmar la tendencia general. Por último, el manejo de las fincas es responsabilidad de los propietarios que es la característica mayoritaria en ambos municipios.



2. CARACTERISTICAS GENERALES DEL USO DE LA TIERRA EN LOS MUNICIPIOS DE YAGUARÁ Y HOBO

El censo Nacional Agropecuario de 1970-71 pone en evidencia que el uso principal de la tierra en ambos municipios es el destinado a la cría de ganado, pues el 80.6% y el 65.0% de la tierra está en pastos en Yaguará y Hobo respectivamente (Ver Cuadros Nos. 20 y 21).

El segundo lugar en importancia en Yaguará lo ocupan los cultivos anuales y en Hobo los otros usos de la tierra distintos a cultivos. La diferencia puede explicarse, al menos en parte, por el hecho de que Hobo cuenta con cordillera en su territorio, siendo posible entonces la existencia de bosques y también de tierras sin uso productivo por su pendiente; mientras que Yaguará carece prácticamente de zonas montañosas.

Otra diferencia clara entre ambos municipios es la referida a la importancia relativa de los cultivos permanentes; mientras que en Yaguará son muy poco significativos (0.4% de la superficie total), en Hobo tienen más peso que los cultivos anuales (7.1% de la superficie total).

En cuanto a los cultivos anuales, los principales en Yaguará son arroz, yuca, algodón y maíz, mientras que en Hobo eran yuca, arroz, frijol y maíz. Los cultivos permanentes y semipermanentes principales tanto en Yaguará como en Hobo eran cacao, caña de azúcar, plátano y café.

Como puede verse la estructura productiva de ambos municipios es similar, excepción hecha de los cultivos anuales que en Yaguará se destacan en segundo lugar y le estarían dando el carácter de un desarrollo agrícola comercial más acentuado. Igualmente en Yaguará se advierte un mejor rendimiento de las tierras ganaderas, ya que en promedio, cargan 0.8 cabezas por hectárea, siendo el promedio de Hobo de 0.6 cabezas por hectárea; en ambos estos promedios continúan siendo bajos. La diferencia podría deberse a la mayor preocupación tecnológica de los yaguareños (tienen fama de ser los mejores ganaderos del Huila) pero también podría adjudicarse a las mejores condiciones naturales de los potreros (más quebrados en Hobo que en Yaguará).



3. PRODUCCION AGRICOLA Y PECUARIA EN LOS MUNICIPIOS DE YAGUARA Y HOBO

El Censo Agropecuario de 1970-71 muestra que el municipio de Yaguará tiene una vocación eminentemente arrocerá, siendo los valles de los ríos Magdalena y Yaguará el área más apropiada para dicha explotación. (Ver Cuadros Nos. 22 y 23). En efecto, sobre un total de 76 explotaciones dedicadas a cultivos anuales, 43 de ellas cultivan arroz como producto principal. Por su parte, en Hobo, la proporción es menor: sobre 125 fincas dedicadas a cultivos anuales solo 16 señalaron al arroz como cultivo principal. Es posible que la importancia del cultivo de arroz en Hobo haya aumentado en los últimos años, aunque no pareciera haber alcanzado todavía la importancia que tiene en Yaguará.

Mientras Yaguará es caracterizadamente arrocerá en su producción agrícola, Hobo ofrece una agricultura más diversificada. La yuca, por ejemplo, supera en número de explotaciones al arroz en este Municipio, cultivándose en fincas de menor tamaño.

En general, los productos agrícolas distintos al arroz, tanto anuales (maíz, frijol) como permanentes (café y cacao especialmente) son más importantes en Hobo que en Yaguará. Como ya se dijo, la diferencia podría deberse, en parte, a la existencia de cordillera en el municipio de Hobo, donde el clima es más apto para el cultivo del café y porque allí son más numerosas las pequeñas propiedades que se dedican preferentemente a los cultivos de pancoger.

El cultivo de algunos de los productos principales de estos municipios, al menos con algunas de sus características tecnológicas actuales, es relativamente nuevo, a excepción del arroz. En efecto, el arroz con riego comenzó a producirse en la década de 1940. En cambio el sorgo y el algodón se producen desde hace 10 años y el tabaco comenzó a cultivarse hace solo tres años.

En este sentido, es posible que la información del último censo haya perdido parcialmente vigencia sobre todo en el municipio de Yaguará, pues es allí donde principalmente se producen sorgo, algodón y tabaco ^{1/}. Estos cultivos y especialmente el arroz, reemplazaron en la gran mayoría de los casos a la producción pecuaria todavía muy importante en la zona, y que anteriormente llegó a caracterizar a Yaguará como la "capital ganadera del Huila". La causa principal del vuelco a la agricultura es su mayor rentabilidad, según los entrevistados:

La idea del cultivo del arroz surgió porque se veía más rentable, producía más ligero que en la ganadería, donde es más demorada la utilidad. El ganadero dura cinco, seis o siete años encontrando una utilidad, en cambio el

^{1/} Tal afirmación se basa en los datos de la encuesta rural realizada por los Consultores.



agricultor a los seis meses o al año sabe si perdió o no perdió. Tiene rotación más rápida. (Entrevista: 12.1).

La ganadería es una industria lenta y el arroz es de seis meses para sacar cosecha, da dos cosechas al año. Entonces las gentes iban viendo que las tierras que se podían regar daban más con arroz que con ganadería. (Entrevista: 8.3).

Uno de los grandes propietarios yaguareños estimó, tal como se detalla a continuación, la utilidad neta por hectárea que es posible lograr para los distintos cultivos en la zona. Lucen, como se verá, muy superiores a los que puede brindar una hectárea en pastos, con un promedio de una cabeza por hectárea 1/.

Una hectárea de arroz, líquido debe estar dejando entre \$25.000 y \$35.000. Una hectárea de sorgo de \$4.000 a \$4.500. El tabaco deja mucho más. Me han dicho que se puede sacar una utilidad de más de \$90.000 por hectárea. Yo no sé qué tan cierto pueda ser ese precio. (Entrevista: 19.3).

El Censo Agropecuario de 1970-71 registró un total de casi 20.000 cabezas de ganado en el municipio de Yaguará y algo más de 6.000 en Hobo (Ver Cuadros No. 24 y 25). Aunque por lo dicho en el punto anterior, la actividad pecuaria haya declinado algo en cuanto a número de cabezas desde los inicios del cultivo de arroz, no por eso los yaguareños han perdido la fama de ser los mejores ganaderos del Departamento:

Yaguará tiene fama de tener el mejor ganado del Huila y la verdad que es así. En los sementales, por ejemplo, no se compra cualquiera; se compra con registro para tener una buena ganadería; les gusta tener los potreros bien limpios; claro, hay excepciones, pero en general son buenos hacendados. (Entrevista 5.3).

Esa tradición de comerciantes se continúa; los mejores comerciantes en ganadería son los yaguareños y las mejores ganaderías son de yaguareños....

Ayer mismo, en la feria de Neiva, el mejor ganado que salió fue el de Yaguará, el de mejor raza, el de mejor presentación, el mejor criado.

Cuando la feria no era en Neiva sino en Girardot, el que se respetara como yaguareño llevaba el mejor ganado y allá siempre daban premio al mejor lote y siempre se lo ganaba un yaguareño. Son buenos ganaderos y buenos comerciantes, esa tradición no se ha perdido (Entrevista: 8.2).

1/ Hay que tener en cuenta que la producción pecuaria no requiere casi inversiones.



En ganado de selección, el de Yaguará es el mejor del país. No como cantidad sino como selección. (Entrevista: 13.5).

Yaguará tiene el mejor ganado. (Entrevista: 15.2).

La excelencia ganadera de Yaguará no es continuada en Hobo donde, según los datos censales, el número de cabezas es mucho menor. Quizá la calidad de éstas sea comparable a la de Yaguará aunque es dudoso dada la menor tradición ganadera de este municipio.

En lo que respecta a otros tipos de ganado, el Censo Agropecuario de 1970-71 pone de manifiesto la escasa importancia de estas actividades en ambos municipios. Curiosamente el número de cabezas era casi igual: 105 ovinos en Hobo y 91 en Yaguará, 286 porcinos en Hobo y 287 en Yaguará. Los consultores no advirtieron indicios de aumento en la importancia de ambos tipos de ganado en los municipios bajo estudio. (Ver Cuadros Nos. 26 y 27).



4. TECNOLOGIA AGROPECUARIA EN LOS MUNICIPIOS DE HOBO Y YAGUARA

El alto nivel tecnológico de las actividades agropecuarias fue mencionado cuando se hizo referencia a la cuantía de algunas inversiones en las fincas y a la calidad del ganado yaguareño.

Para alcanzar este alto nivel, han contribuido tanto la asistencia técnica de las instituciones gubernamentales y privadas como el esfuerzo de los propios productores. Un hacendado y político huilense dijo lo siguiente sobre la actividad pecuaria:

Ahora cuando ya vino la tecnificación, el Fondo Ganadero del Huila ha prestado un gran servicio. Además, los laboratorios productores de insumos pecuarios han mandado a sus instructores a dar indicaciones, mucha literatura y mucha información que ha servido mucho en cuanto a ganadería. Luego, la aplicación de los propios ganaderos, los hijos de los ganaderos han estudiado ganadería, veterinaria en el país y en el exterior y han mejorado su situación... (Entrevista:6.15).

Respecto a los créditos que conllevan asistencia técnica de la Caja Agraria, el gerente de dicha institución en Neiva, dijo:

Existen muchos créditos, los del Fondo Financiero Agropecuario, reglamentado por la Ley 5a., la mayoría de ellos son créditos con asistencia técnica de la Caja. Hay algunos que nosotros aceptamos con asistencia técnica particular.

En lo que se refiere a asistencia técnica para el cultivo del arroz, uno de los propietarios yaguareños afirmó:

Recibo asistencia técnica de Fedearroz y del ICA, porque tengo un arroz que va para el molino y luego para la Federación. Es una asistencia técnica muy buena. Los créditos son buenos también. Para una obra que acabo de hacer, la plata me la prestó la Caja Agraria por Ley 5a. La plata está dirigida al momento en que germina el arroz; para poder coger la cosecha, necesito que el ICA me de el visto bueno. (Entrevista: 12.7).

Otro gran propietario puso de manifiesto la importancia de la iniciativa privada para la modernización tecnológica:

El arroz en forma mecanizada vino por ahí en 1940. Las primeras irrigaciones fueron más o menos en 1944, antes existía ganadería muy extensiva por escasez de agua.

Unos españoles con alguna experiencia hicieron una irrigación. Arrendaron e hicieron un canal de irrigación y sembraron arroz. Era medio mecanizado y medio manual..



La segunda irrigación la hizo Francisco Borrero, en la finca San José, en compañía del dueño. También sembraron arroz. La tercera irrigación ya la hicieron los propietarios de las fincas en base a experiencias anteriores y con asesoría. (Entrevista: 13.4).

El yaguareño antes citado comentó sobre las primeras obras de irrigación:

Había una idea de irrigar esos llanos, esa idea tenía 40 o 50 años, pero no sabían de qué río sacar el agua porque aquí el río Yaguará y el río Pedernal forman una "Y" en un punto... Algún día hicieron un estudio y promovieron sacarla del río Pedernal. Estos estudios los hizo el Departamento a través de la Gobernación, era un gobernador militar. El hizo los primeros estudios, pero nada se llevó a cabo. Luego se formó una sociedad entre unos dueños de tierra y un ingeniero de Yaguará e hicieron la irrigación y en uno o dos años vieron los frutos. Una de las obras de irrigación más lindas. Era un material supremamente duro, trabajando contra la Violencia y con gente de lo más dañada que haya tenido Yaguará. Ahí habían pícaros, bandoleros, que amenazaban con matar. Contra viento y marea se hizo la obra, que en su tiempo costó dos millones y medio de pesos, aunque estaba presupuestada en un millón, hace 13 años. Se echó el agua, se sembró arroz, a esos señores les fue muy bien, y hoy día una hectárea de esas vale \$80.000 o \$100.000. (Entrevista: 12.6).

CUADRO No. IV.1: Número y Tipo de Tenencia de las Fincas de la Zona Inundable. (1979)

(Números Absolutos y Relativos)

Forma de Tenencia	Hobo No. de Fincas	Yaguará No. de Fincas	Total	%
Propiedad	15	42	57	87.6
Derecho de posesión	3	1	4	6.2
Arriendo	-	4	4	6.2
Total Municipio	18	47	65	
Total Zona		65		100.0

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979

CUADRO No. IV.2 : Superficie Promedio de las Fincas de la Zona Inundable, (1979)

(Números Absolutos)

	Hobo	Yaguará
Número de Fincas	18	47
Superficie Total (has)	5.381.5	12.717
Superficie Promedio (Municipio) (has)	298.9	270.5
Superficie Promedio Zona (has)	278.4	

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la Zona Inundable, 1979

CUADRO No. IV.3: Número de fincas de la zona inundable según actividad productiva (1979)

(Números absolutos y relativos)

Actividades	Hobo		Yaguará		Total	
	No.Fincas	%	No.Fincas	%	No.Fincas	%
Agrícolas	4	22.2	3	6.4	7	10.8
Pecuarías	1	5.6	4	8.5	5	7.7
Combinadas	12	72.2	40	85.1	53	81.5
Total	18	100.0	47	100.0	65	100.0

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979.



CUADRO No. IV.4: Superficie sembrada y producción de los principales productos de las fincas de la zona inundable, 1979

1. Arroz

Municipio	Superficie sembrada (has)	% sobre Total	Producción (Ton.)	% sobre Total
Yaguará	1.871.5	93.8	15.933	92.6
Hobo	124	6.2	1.281.2	7.4
Total	1.995.5	100.0	17.214.2	100.0

2. Sorgo

Hobo	86	18.2	250	23.8
Yaguará	386.5	81.8	800	76.2
Total	472.5	100.0	1.050	100.0

3. Cacao

Hobo	177.5	78.0	204.2	92.3
Yaguará	50	22.0	17.1	7.7
Total	227.5	100.0	221.3	100.0

4. Algodón

Hobo	55	26.2	99	40.0
Yaguará	155	73.8	148.5	60.0
Total	210	100.0	247.5	100.0

5. Tabaco

Hobo	-	0.0	0.0	0.0
Yaguará	115	100.0	220	100.0
Total	115	100.0	220	100.0

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979.



CUADRO No. IV.5: Principales lugares de venta de los productos agrícolas de la zona inundable, 1979

(Números absolutos y relativos)

Productos Agrícolas Principales	Lugares de Venta			
	Neiva (No. Fincas)	Yaguará (No. Fincas)	Hobo (No. Fincas)	Campoalegre (No. Fincas)
Arroz	31	1	-	12
Algodón	6	-	-	-
Cacao	14	3	6	1
Sorgo	13	-	-	-
Tabaco	3	-	-	-
Total	67	4	6	13
% sobre Total	74.5	4.4	6.6	14.5

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979.



CUADRO No. IV.6: Tamaño de los terrenos donde se cultivan los principales productos agrícolas de la zona inundable, 1979

Superficie de los terrenos (ha)	Arroz		Algodón		Cacao		Sorgo		Tabaco	
	Yaguará %	Hobo %	Total Yaguará %	Hobo %	Total Yaguará %	Hobo %	Total Yaguará %	Hobo %	Total Yaguará %	Hobo %
0 - 5	3.3	20.0	5.7	-	66.6	41.6	52.3	7.7	-	6.6
5 - 10	6.6	-	5.7	-	-	25.0	14.2	15.3	-	13.3
10.1 - 20	6.6	40.0	11.4	40.0	33.3	8.3	19.0	15.3	50.0	20
20.1 - 50	43.3	20.0	40.0	60.0	-	25.0	14.2	46.1	-	40
50.1 - 100	20.0	-	17.1	-	-	-	-	15.3	50.0	20
100.1 - 200	20.0	20.0	20.0	-	-	-	-	-	-	33.3
+ 200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	99.9	99.9	99.9	100.0	100.0	99.9	99.9	99.9	100.0	99.9

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979.

El tabaco solamente se cultiva en el Municipio de Yaguará



CUADRO No. IV.7: Superficie en Pastos y Número de Cabezas de Ganado Vacuno de las Fincas de la Zona Inundable, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Tipo de Pastos	Hobo (Hectáreas)	Yaguará (Hectáreas)	% Sobre Total
Pastos Naturales	492	5.461	40.2
Pastos Artificiales	4.442	4.413	59,8
Total Municipio	4.934	9.874	-
Total Zona	14.808	100%	-

Municipio	No. de Cabezas	% Sobre el Total
Hobo	2.534	23,6
Yaguará	8.197	76.4
Total	10.731	100

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la Zona Inundable, 1979



CUADRO No. IV.8: Tipo de Ganado de las Fincas de la Zona Inundable, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Tipo de Ganado	Hobo (No. Fincas)	Yaguará (No. Fincas)	% Sobre Total
Engorde	-	2	3.4
Leche	11	28	67.2
En Engorde y Leche	2	15	29.3
Total Municipio	13	45	-
Total Zona	58	100	

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979.

CUADRO No. IV.9: Principales Lugares de Venta del Ganado de las Fincas de la Zona Inundable, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Lugares de Venta	No. de Fincas	% Sobre Total
Yaguará	37	63.8
Neiva	13	22.4
Hobo	5	8.6
Campo Alegre	3	5.2
Total	58	100

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979

CUADRO No. IV.10: Superficie de los Predios exclusivamente Ganaderos de la Zona Inundable, 1979

(Números Absolutos)

Superficie (Hectáreas)	Hobo (No. de Fincas)	Yaguará (No. de Fincas)	Total
Hasta 5	-	-	-
5,1 - 10	-	-	-
10,1 - 20	-	-	-
20,1 - 50	-	-	-
50,1 - 100	-	1	1
100,1 - 200	-	1	1
más de 200	1	2	3
Total	1	4	5

FUENTE: OFISEL. Encuesta rural de la zona inundable, 1979

CUADRO No. IV.11: Uso de Riego en las Fincas de la Zona Inundable, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Uso de Riego	Arroz		Algodón		Cacao		Sorgo		Tabaco	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Hobo	5	14.2	1	16.6	9	42.8	2	13.4	-	-
Yaguará	30	87.8	5	83.4	10	47.6	8	53.3	3	100
No usan	-	-	-	-	2	9.6	5	33.3	-	-
Total	35	100	6	100	21	100	15	100	3	100

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979

CUADRO No. IV.12: Uso de Fertilizantes en las Fincas de la Zona Inundable, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Uso de Fertilizantes	Arroz		Algodón		Cacao		Sorgo		Tabaco	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Hobo	5	14.2	1	16.6	9	42.8	2	13.3	-	-
Yaguará	30	85.8	5	83.4	5	23.8	13	86.7	3	100
No usan	-	-	-	-	7	33.4	-	-	-	-
Total	35	100	6	100	21	100	15	100	3	100

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979

CUADRO No. IV.13: Uso de Pesticidas en las Fincas de la Zona Inundable, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Uso de Pesticidas	Arroz		Algodón		Cacao		Sorgo		Tabaco	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Hobo	5	14.2	1	16.6	9	42.8	2	13.3	-	-
Yaguará	30	85.8	5	83.4	7	33.4	12	80.0	3	100
No usan	-	-	-	-	5	23.8	1	6.7	-	-
Total	35	100	6	100	21	100	15	100	3	100

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979

CUADRO No. IV.14: Uso de Semillas Mejoradas en las Fincas de la Zona Inundable, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Uso de Semillas Mejoradas	Arroz		Algodón		Cacao		Sorgo		Tabaco	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Hobo	5	14.2	1	16.6	3	14.3	2	23.3	-	-
Yaguará	30	85.8	5	83.4	3	14.3	12	80.0	3	100
No usan	-	-	-	-	15	71.4	1	6.7	-	-
Total	35	100	6	100	21	100	15	100	3	100

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la Zona inundable, 1979

CUADRO No.IV.15 : Uso de Maquinaria Autopropulsada en las Fincas de la Zona Inundable, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Uso de Maquinaria	Arroz		Algodón		Cacao		Sorgo		Tabaco	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Hobo	5	14.2	1	16.6	4	19.0	1	6.6	-	-
Yaguará	30	85.8	5	83.4	4	19.0	12	80.0	3	100
No usan	-	-	-	-	13	62.0	2	13.4	-	-
Total	35	100	6	100	21	100	15	100	3	100

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979

CUADRO No.IV.16 : Asistencia Técnica para Agricultura en las Fincas de la Zona Inundable, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Asistencia Técnica de Instituciones	Arroz		Algodón		Cacao		Sorgo		Tabaco	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Hobo	5	14,2	1	16.6	4	19.0	1	6.6	-	-
Yaguará	30	85.8	5	83.4	4	19.0	12	80.0	3	100
Sin asistencia técnica	-	-	-	-	13	62.0	2	13.4	-	-
Total	35	100	6	100	21	100	15	100	3	100

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979

CUADRO No.IV.17: Asistencia Técnica para Ganadería en las Fincas de la Zona Inundable, 1979

(Números Absolutos y Relativos)

Reciben Asistencia Técnica de Instituciones	Hobo (No. Fincas)	Yaguará (No. Fincas)	% Sobre Total
Si	3	13	31.4
No	7	28	68.6
Total Municipio	10	41	-
Total Zona	51	100 %	-

No. de casos sin información: 14

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la Zona inundable, 1979



CUADRO No. IV.18: Número de Explotaciones Según Tipo de Manejo en los Municipios de Hobo y Yaguará (1.960 y 1.970)

Municipio		Por el Productor		Por el Administrador		Por el Productor		Por el Administrador	
		No. de Fincas	% sobre el Total	No. de Fincas	% sobre el Total	Superficie (has)	% Sobre Total	Superficie (has)	% sobre el Total
Hobo	1960	245	96.1	10	3.9	6.553	55.6	5.239	44.4
Hobo	1970	255	89.1	31	10.8	8.322	57.0	6.272	43.0
Yaguará	1970	363	94.5	21	5.5	20.596	80.2	5.074	19.8
Yaguará	1970	203	86.0	33	14.0	19.753	65.9	10.230	34.1

FUENTE: DANE. Censos Nacionales Agropecuarios de 1960 y 1970 - 71

CUADRO No. IV.19: Superficie de las Fincas de la Zona Inundable por Tipo de Tenencia, (1979)

(Números Absolutos y Relativos)

Tipo de Tenencia	Superficie Hobo (has)	Superficie Yaguará (has)	Superficie Total (has)	% Sobre Total
Propiedad	5.331	12.281	17.612	97.3
Arriendo	-	434	434	2.3
Poseción	50.5	2	52.5	0.2
Total Municipi	5.381.5	12.717	18.098.5	
Total Zona				99,8

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979.

CUADRO No. IV.20: Uso de la Tierra en el Municipio de Hobo, 1970

(Números Absolutos)

Número de Explotaciones	Superficie Total en has.	Superficies Ocupadas En				
		Descanso	Pastos	Otros Usos	Cultivos Per manentes	Cultivos Anuales
		Superficie en has.	Superficie en has.	Superficie en has.	Superficie en has.	Superficie en has.
286	14.593,4	753,80	9.489,10	2.015,10	1.304,60	1.030,80

FUENTE: DANE. Censo Nacional Agropecuario, 1970

CUADRO No. IV.21: Uso de la Tierra en el Municipio de Yaguará, 1970

(Números Absolutos)

Número de Explotaciones	Superficie Total en has.	Superficies Ocupadas En				
		Descanso	Pastos	Otros Usos	Cultivos Per manentes	Cultivos Anuales
		Superficie en has.	Superficie en has.	Superficie en has.	Superficie en has.	Superficie en has.
236	29.983,10	-	24.186	2.633,40	136,80	3.026,90

FUENTE: DANE. Censo Nacional Agropecuario, 1970

189.

CUADRO No. IV.22: Principales cultivos anuales y permanentes del Municipio de Hobo 1970

Cultivos Anuales		No. Explotaciones que reportan como cultivo principal				
No. de Explotaciones	Superficie (has)	Yuca	Maíz	Arroz	Fríjol	Arveja
125	1.027,8	81	18	16	9	2

Cultivos Permanentes		No. Explotaciones que reportan como cultivo principal			
No. de Explotaciones	Superficie (Has)	Café	Cacao	Plátano	Caña de Azúcar
251	1.292,8	175	58	15	3

FUENTE: DANE. Censo Nacional Agropecuario 1970-71.

CUADRO No. IV.23 Principales cultivos anuales y permanentes del Municipio de Yaguará, 1970

Cultivos Anuales		No. Explotaciones que reportan como cultivo principal			
No. de Explotaciones	Superficie (Has)	Arroz	Yuca	Maíz	Ajonjolí
76	3.026,9	43	26	3	2

Cultivos Permanentes		No. Explotaciones que reportan como cultivo principal			
No. de Explotaciones	Superficie (Has)	Cacao	Plátano	Café	Caña de Azúcar
67	135,5	30	17	12	7

FUENTE: DANE. Censo Nacional Agropecuario 1970-71.

190.

CUADRO No. IV.24 Existencia de ganado vacuno en el Municipio de Hobo, 1970

Total de Explotaciones	No. de explotaciones que tienen ganado vacuno					Total Cabezas			
	Cabezas								
	1-4	5-9	10-19	20-49	50-99	100-199	200 y +		
153	5	26	33	28	29	13	11	8	6.121

FUENTE: DANE. Censo Nacional Agropecuario de 1970-71.

CUADRO No. IV.25: Existencia de ganado vacuno en el Municipio de Yaguará, 1970

Total de Explotaciones	No. de explotaciones que tienen ganado vacuno					Total de Cabezas			
	Cabezas								
	1-4	5-9	10-19	20-49	50-99	100-199	200 y +		
176	1	19	11	21	40	31	25	28	19.588

FUENTE: DANE. Censo Nacional Agropecuario de 1970-71.



CUADRO No.IV.26: Existencia de Ganado Ovino y Porcino en el Municipio de Hobo, 1970

Tipo de ganado	No. de Explotaciones	No. de Cabezas
Ovino	20	106
Porcino	90	286

FUENTE: DANE. Censo Nacional Agropecuario de 1970-71.

CUADRO No.IV.27: Existencia de ganado Ovino y Porcino en el Municipio de Yaguará, 1970

Tipo de ganado	No. de Explotaciones	No. de Cabezas
Ovino	6	91
Porcino	57	287

FUENTE: DANE. Censo Nacional Agropecuario de 1970-71.



ANEXO V

1. ORIGEN Y CARACTERISTICAS DE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS
2. CUADROS ESTADISTICOS



1. ORIGEN Y CARACTERISTICAS DE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS

1.1 EL NACIMIENTO DE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS

Originalmente los integrantes de las empresas comunitarias de San José y Palmira se nuclearon en una rama regional de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.

El proceso de adquisición de los predios que actualmente ocupan las dos empresas comunitarias, tuvo su origen en invasiones a las fincas respectivas a principios de la década del 70, cuando se produce una intensa agitación rural en todo el país liderada por la ANUC. En cuestión de pocos días se da un proceso coordinado de invasiones a lo largo de todo el territorio nacional, y a la vez que algunas de ellas se estabilizaban y evolucionaban hacia empresas comunitarias, la mayoría de las invasiones fueron apenas un fugaz fenómeno. San José y Palmira fueron de las que se estabilizaron.

La situación económica de los campesinos sin tierra era de extrema escasez y naturalmente contrastaba con la de los grandes propietarios.

Al respecto un entrevistado comentó: "La gente cree que Yaguará es un pueblo rico y los ricos son unas pocas familias que ocupan entre 2.500 y 3.000 jornaleros y todos derivan de esto su sustento" (Entrevista:2.1).

Los invasores eran en algunos casos trabajadores de las mismas fincas invadidas. Según relato de la Secretaria Regional de ANUC, el hecho de encontrarse en el límite de la subsistencia empujó a muchos a lograr algo que a otros le sobraba: un pedazo de tierra para vivir dignamente. Según pudo saberse, los conflictos originados en las diferencias de ingresos tuvieron en Yaguará momentos de alta tensión. A partir de esas invasiones el INCORA comenzó a intervenir en la disputa, sobre la base de los programas de reforma agraria de dicha institución.

La misma dirigente campesina detalló así los comienzos del movimiento campesino en la región:

El movimiento campesino nació en el municipio de Yaguará hace aproximadamente 10 años. En el 69 nos organizamos acá. Mi esposo y otros 8 ó 10 compañeros fueron fundadores del movimiento campesino acá, en base a la Ley 135 de 1961 que organizó el mismo gobierno para fundar estas organizaciones campesinas. Acá tomamos estas metas con amparo del gobierno y nos organizamos. Al principio fue un poco difícil porque la gente no creía y no veía el objeto de lo que se proponía el gobierno con las organizaciones campesinas... Lo que me llamó la atención fué que gente inocente, ignorante, de un momento a otro tomara una determina-



ción de irse a tomar una finca, de la noche a la mañana. Eso al principio llama mucho la atención. Inicialmente cuando empezaron a hacerse esos enfrentamientos fuertes aquí había unas 700 familias afiliadas, de esos había unos 300 firmes: para la hora que se necesitaban ahí estaban todos. Con esos empezamos a hacer tomas de tierra en diferentes lugares con varios grupos. Esas presiones nos dieron resultado y logramos que el INCORA parcelara a Palmira...^{1/} (Entrevista: 3.2).

Cabe reiterar que al iniciarse estos movimientos de ocupación de las fincas hubo episodios violentos, donde una y otra parte apeló a todo tipo de recursos para presionar al contrario. Los parceleros afirman, por ejemplo, que hubo casos en que la policía maltrató a los niños. Por otra parte, los grandes propietarios aseguran que solían cometerse desmanes en las fincas para obligarlos a ceder las tierras.

Aún luego de las adjudicaciones de las parcelas hubo problemas con los antiguos propietarios, sobre todo en San José, con motivo de la utilización de un canal de riego de agua que pasa por la parte no incorporada de la finca. Actualmente reina la calma: no se han registrado nuevas invasiones a fincas y las relaciones entre los grandes propietarios y los parceleros es buena, a tal punto que en San José se planeó una acción conjunta contra cierta plaga.

Un hecho importante que debe tenerse en cuenta para el momento de las negociaciones es la fuerte relación que los miembros de las empresas tienen con el INCORA. En cierta forma, esta entidad ejerce una tutela paternalista acentuada. Es tal dicha tutela que se considera no conveniente ^{2/} dejar de lado su intervención en la mesa de negociaciones. Varias son los factores operantes al respecto.

Hay, en primer lugar, una vinculación de tipo jurídico por la cual los propietarios de la empresa no pueden enajenar sus tierras sin la autorización del INCORA: "Ellos en estos momentos son los propietarios porque ya les adjudicaron la tierra y el Instituto ya no tiene nada que ver sobre la tierra, a no ser de unas cláusulas en que los beneficiarios solo pueden vender a personas que sean beneficiarias de reforma agraria. Un beneficiario de reforma agraria es un campesino pobre, es decir, no pueden vender la tierra a un capitalista" (Entrevista: 2.3).

Además, la institución asesora muy de cerca a los parceleros. Es más, en algunos campos ejerce fuerte control sobre sus actividades: "En parte el INCORA interviene en la cuestión de capitalizar las utilidades, ya que solo algunos campesinos tienen un mediano conocimiento de lo que es una empresa,

^{1/} La empresa comunitaria Palmira comenzó a funcionar en 1973; un año después lo hizo la de San José.

^{2/} Dependiendo del status jurídico que tengan las empresas frente al INCORA es probable que no solo sea conveniente sino obligatorio e indispensable llamar a negociar al Instituto.



y la mayoría quiere es coger la plata y acabar con todo". (Entrevista: 2.3).

El INCORA, asimismo, les presta asistencia técnica y les colabora ampliamente en la gestión de créditos. La capacitación no se limita al área de producción: "Hemos dictado charlas sobre administración de la empresa, hay una mejoradora de hogar que dicta charlas sobre culinaria, modistería a las señoras..." (Entrevista: 2.4).

Por todo lo dicho en los últimos párrafos, es evidente que los miembros de las empresas comunitarias no tienen aún -ni podrían tener- la capacidad empresarial que caracteriza a los grandes propietarios. Son campesinos habituados a trabajar que sin duda han experimentado importantes progresos organizativos aunque no hayan alcanzado el nivel que les permitiera una plena libertad y capacidad de acción.

Dadas estas características habría que anticipar el peligro de que una negociación, por más beneficiosa desde el punto de vista financiero que sea, los podría hacer retornar a una situación de pobreza como la que antes vivieron. Sobre el posible uso de los dineros o tierras recibidas habría que buscar darles asesoría para que no vayan a despilfarrarlos indebidamente. Los líderes quizá son conscientes de este peligro: "Tememos sobretodo volver a lo anterior, a depender de un señor que un día le da trabajo a uno y al otro día, no" (Entrevista: 3.15).

2. CARACTERISTICAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS COMUNITARIAS

En apretada síntesis se pasará revista a las características organizativas más sobresalientes de las dos empresas comunitarias:

- a) San José: ubicada a escasa distancia del casco urbano de Yaguará, consta actualmente de 18 socios. La superficie total es de 325 ha. Algunos miembros viven en la cabecera de Yaguará y concurren todos los días a cumplir sus labores. La explotación es mixta: hay 120 hectáreas en arroz y el resto es para ganado (400 cabezas). Cada miembro dispone de una superficie pequeña para cultivar individualmente los productos de pancoger. Una vez vendida la cosecha la liquidación a cada miembro se hace en función de los jornales que aportó al proceso productivo.
- b) Palmira: consta de 12 socios, que viven con sus familias en la finca. La explotación es mixta: hay 78 hectáreas en arroz y 200 cabezas de ganado; la superficie total es de aproximadamente 500 hectáreas. El terreno no parece apropiado para el cultivo del arroz, por lo que el INCORA proyecta aconsejar que aumenten la superficie en pastos. La distribución de los beneficios es similar a la que se practica en San José.



CUADRO No. V.1: Precio promedio por hectárea de las fincas de la zona inundable, 1979

Precio por Hectárea (Pesos Corrientes)	Hobo (No.Fincas)	Yaguará (No.Fincas)	Total (No.Fincas)	% sobre Total
0 - 50.000	8	27	35	76.1
51.000 - 100.000	3	3	6	13.0
101.000 - 150.000	1	2	3	6.5
151.000 - 200.000	-	1	1	2.2
201.000 - 250.000	-	-	-	-
251.000 - 330.000	-	1	1	2.2
Total	12	34	46	100.0

Casos sin Información: 19

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979.

CUADRO No. V.2 Opiniones sobre condiciones de venta de las fincas de la zona inundable (se excluyen las dos empresas comunitarias)

(Números absolutos y relativos)

Condiciones de venta de las fincas	Hobo	Yaguará	Total	%
	No.Fincas	No.Fincas	No.Fincas	
Venta a precio comercial	11	13	24	38.1
Venta de contado	3	18	21	33.3
Venta de la parte inundable de la finca	2	13	15	23.8
Venta de la finca en su totalidad	2	1	3	4.8
Total	18	45	63	100.0

FUENTE: Encuesta Rural de la zona inundable, 1979.

CUADRO No. V.3 : Valor estimado de las viviendas, otras construcciones de las fincas y total de los predios de la zona inundable, 1979

a) Valor estimado de las viviendas

Valor Estimado (Pesos Corrientes)	Yaguará (No.Viviendas)	Hobo (No.Viviendas)	% sobre el Total
Hasta \$ 350.000	52	16	83.9
351.000 - 700.000	8	-	9.9
701.000 -1.000.000	4	1	6.2
Total Municipio	64	17	
Total Zona	81		100.0
Casos sin información: 9			

b) Destino y valor de otras construcciones de la finca

Destino de las Construcciones	Yaguará (No.Construc.)	Hobo (No.Construc.)	% sobre el Total
Bodegas	20	0	30.7
Otras viviendas	10	3	20.0
Establos	5	3	12.3
Secaderos	3	1	6.2
Casas de máquinas	8	4	18.5
Moliendas	0	3	4.7
Otros	5	-	7.6
Total Municipio	51	14	
Total Zona	65		100.0

Valor estimado de otras construc.	Yaguará (No.Construc.)	Hobo (No.Construc.)	% sobre el Total
Menos de 350.000	30	11	77.4
Entre 350 y 700.000	6	-	11.3
Más de 700.000	5	1	11.3
Total Municipio	41	12	
Total Zona	53		100.0

Total sin información: 12

Continúa



Continuación CUADRO No.V.3.....

c) Valor de los predios

Valores \$	Yaguará (No. Fincas)	Hobo (No. Fincas)	Total No.	%
1.000.000	3	3	6	13.0
1.000.000- 5.000.000	11	4	15	32.6
5.000.000-10.000.000	10	5	15	32.6
10.000.000-15.000.000	2	-	2	4.3
15.000.000-20.000.000	6	-	6	13.0
20.000.000 y más	2	-	2	4.3
Total	34	12	46	99.8

Casos sin información: 19

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la zona inundable, 1979.



ANEXO VI

1. CUADROS ESTADISTICOS



CUADRO No. VI.1: Opiniones de los entrevistados en la cabecera municipal de Yaguará sobre el lugar de residencia de los trabajadores

Lugar señalado	M o t i v o s*										Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	No.	%
-Cabecera municipal de Yaguará	-	-	46	18	6	15	-	21	8	32	146	56.8
-Zona rural cercana a la cabecera municipal	1	-	3	-	-	2	1	3	1	19	30	11.7
-Zona rural alejada de la cabecera	16	-	-	-	-	-	3	8	3	10	40	15.6
-Betania	2	-	-	-	-	-	1	15	-	4	22	8.6
-Neiva	2	3	-	-	1	-	2	1	-	-	9	3.5
-Municipios Vecinos	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0.8
-Sin Respuesta	4	-	-	-	-	-	-	4	-	-	8	3.1
Total	27	3	49	18	7	17	7	52	12	65	257	100.0
Frecuencia %	10.5	1.2	19.1	7.0	2.7	6.6	2.7	20.2	4.7	25.3		100

* Motivos:

1. Para que no se dañen las costumbres del pueblo.
2. Porque Neiva tiene unas capacidades de absorber tal cantidad de gente.
3. Porque de esa manera consumirán en el pueblo y habrá más ingresos en el municipio.
4. Porque habrá más ocupación.
5. Porque así abrirán la carretera y se incorporarán los servicios públicos.
6. Para alegrar el pueblo y mejorar su nivel cultural.
7. Porque el pueblo no tiene capacidad de absorber esa gente.
8. Porque queda más cerca del lugar de trabajo.
9. Otros
10. Sin respuesta.

FUENTE:Planeación Departamental del Huila. Censos de las cabeceras municipales de Hobo y Yaguará, 1979. (Tabulados básicos procesados por OFISEL LTDA.).

CUADRO No.VI.2 : Opiniones de los entrevistados en zona rural inundable (Hobo-Yaguará) sobre alojamiento de los trabajadores

Lugar señalado	Motivos *										Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	No.	%
-Cabecera municipal de Yaguará	-	-	6	2	-	1	-	5	4	1	19	30.6
-Zona rural cercana a la cabecera municipal	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1.6
-Zona rural alejada de la cabecera municipal	2	-	1	-	1	1	-	6	2	7	20	32.3
-Betania	1	-	-	-	-	-	-	4	1	-	6	9.7
-Neiva	1	1	-	-	-	-	1	-	1	1	5	8.1
-Municipios Vecinos	3	-	-	1	-	1	-	2	1	2	10	16.1
-Sin respuesta	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1.6
Total	7	1	8	3	1	3	1	17	10	11	62	100
Frecuencia %	11.3	1.6	12.9	4.8	1.6	4.8	1.6	27.4	16.1	17.7		100

* Los Códigos son iguales al Cuadro No. 5.11

FUENTE: OFISEL. Encuesta Rural de la Zona Inundable, 1979.

11.3

203.



ASPECTOS METODOLÓGICOS

ANEXO VII

204.



ANEXO VII
ASPECTOS METODOLOGICOS

La información básica de este Estudio fue recogida en diferentes sitios y a través de diferentes medios. En los párrafos siguientes se describe sucintamente el proceso seguido en sus varias fases.

1. Con el fin de obtener información, en general, sobre el Departamento del Huila y en particular, sobre la zona afectada más inmediatamente por el Proyecto Hidroeléctrico se visitaron en Bogotá las Bibliotecas Nacional y Luis Angel Arango así como el DANE. De esta revisión bibliográfica se sacaron fichas, que fueron utilizadas en algunas partes del Informe.
2. Obtenida la información secundaria de las bibliotecas se iniciaron las visitas a los municipios de Neiva y Yaguará, donde se concentró el trabajo de campo. En Neiva, por ser capital departamental, funcionan muchas de las oficinas gubernamentales que elaboran estadísticas correspondientes a su respectiva área, además de que era lugar de residencia de un buen número de los que interesaba entrevistar. En Yaguará por ser el municipio más inmediatamente afectado por el embalse era necesario palpar el interés despertado, las expectativas creadas por el Proyecto entre sus pobladores a la vez que conocer las características de su población así como las actividades productivas de ésta 1/.
3. La información fué recolectada a través de varias técnicas:
 - 3.1 En primer lugar, cabe recordar la revisión bibliográfica ya mencionada.
 - 3.2 En segundo lugar, en visitas a varias instituciones se obtuvieron estadísticas referidas a población, educación, salud, actividades productivas.

1/ También se visitaron rápidamente (y se hicieron algunas entrevistas allí), Campoalegre, Hobo, Gigante, Betania.



3.3 Una técnica que mostró toda su potencialidad durante el Estudio fué la entrevista estructurada. Las entrevistas tuvieron lugar en Neiva y Yaguará principalmente, habiéndose realizado algunas en Hobo, Betania, Campoalegre y Gigante. Se buscaba en ellas que personas vinculadas de alguna manera al área más inmediatamente afectada por el Proyecto expusieran su conocimiento sobre las costumbres de esos pueblos, las actividades desarrolladas en cada uno y las aspiraciones derivadas de la realización del Proyecto. Efectivamente, las personas entrevistadas fueron claves para la obtención de la información que se deseaba.

Para la realización de la entrevista inicialmente se elaboró una guía que abarcara diferentes aspectos relacionados con la región y la represa. Los diferentes temas iban dirigidos a representantes de sectores de la población como políticos, grandes propietarios, dirigentes de organizaciones comunales o institucionales, y particulares que eran aceptados como conocedores de la problemática regional, residentes en Yaguará o Neiva.

En una primera selección, algunos funcionarios de Planeación Departamental fueron de gran utilidad pues dieron los nombres de algunos posibles entrevistados, y la importancia y el conocimiento que cada uno tenía sobre el Huila y Yaguará. Posteriormente, los mismos entrevistados servían de contacto con otras personas. Previamente se habían seleccionado personas representantes de instituciones oficiales o privadas, quienes estaban dentro de la lista obligada de entrevistados por ser personas interesadas directamente en el Proyecto o vinculadas estrechamente a los municipios influenciados; por ejemplo, los párrocos, alcaldes, médicos, etc. Fué así como se logró entrevistar unas 27 personas, a saber:

-Doctor Rafael Azuero Manchola. Expresidente de Colombia y Miembro de la Junta Directiva de la Electrificadora del Huila adscrita al ICEL. Reside en Neiva.



-Ingeniero David Rojas Castro. Exgobernador del Departamento del Huila, y asesor, en el momento del trabajo de campo, del gobernador en asuntos energéticos. Es uno de los impulsores del Proyecto de Betania. Socio de una empresa distribuidora de gas a domicilio. Reside en Neiva.

-Ingeniero Jairo Toro. Gerente de la Electrificadora del Huila, por consiguiente vinculado directamente al Proyecto.

-Señor José Juan García. Concejal de Yaguará y propietario de una finca en la zona inundable del Proyecto. Reside en Yaguará.

Los dirigentes institucionales entrevistados son:

-Ingeniero Agrónomo Héctor Alvarez. Trabaja en el INCORA de Supervisor de las Empresas Comunitarias de la Región de Yaguará.

-Economista Antonio Villegas. Gerente de la Caja Agraria en Neiva.

-Señora Mariela Monje de Cuéllar. Secretaria de ANUC, Concejal de Yaguará, reside en la Empresa Comunitaria San José, de Yaguará.

-Señores Miembros de la Junta de Acción Comunal del barrio Guayabal, Yaguará. Unica Junta de Acción Comunal que funciona en el Municipio.

-Señor Ramiro Trujillo. Miembro de la Mutualidad de Amigos de Yaguará; propietario de fincas en la zona inundable. Reside en Yaguará.

-Señor Jairo Trujillo. Párroco de Yaguará. Rector del Colegio de bachillerato. Miembro de las Juntas Directivas de Padres de Familia, del Ancianato, de la Mutualidad de Amigos de Yaguará, del Comité Municipal de Salud.

-Señor Luis Guillermo Vega. Alcalde de Yaguará y Miembro de las Juntas del Ancianato, de la Mutualidad de Amigos de Yaguará, del Comité Municipal de Salud.

-Doctor Héctor Zamora. Médico de Yaguará y miembro de la Junta de Salud de Yaguará.



- Señor Fernando Monje. Párroco de Hobo.
- Señor José Alberto Pastrana. Alcalde de Hobo.
- Señor Leonardo Cabrera. Párroco de Campoalegre.
- Exalcaldesa, Personero, Tesorero y Secretario de Campoalegre. También en Campoalegre se entrevistó a una enfermera del Hospital General.
- Señor Tarquino Sierra. Párroco de Gigante.
- Alcalde de Gigante.
- Inspectores y enfermeras del corregimiento de Betania.

Los particulares entrevistados son:

- Señor Milcíades Cabrera. Gran propietario de tierras en la zona inundable del proyecto. Industrial de Neiva, dueño de una agencia distribuidora de carros.
- Ingeniero Jesús Antonio García. Propietario de fincas en la zona inundable del Proyecto. Dueño de una industria molinera y, además, vinculado a la política del Departamento.
- Señor Reynaldo Tovar. Gran propietario de fincas en Yaguará localizadas en zona inundable; una de dichas fincas fué incorporada surgiendo de ella la Empresa Comunitaria San José.
- Abogado Mario Gutiérrez. Nacido en Yaguará y propietario de una pequeña finca en Campoalegre.
- Señor Guillermo Falla. Caficultor de Gigante, conocedor de la región. Residente en Neiva.
- Señor Luis Alberto Polanía. Yaguará.
- Abogado Eladio Tamayo. Neiva.

Las entrevistas se llevaron a cabo en las diferentes visitas al Huila. En su mayoría fueron grabadas. Una vez se tuvieron todas las entrevistas se empezó el procesamiento de las mismas con su transcripción manual para ser posteriormente mecanografiadas. Una vez mecanografiadas, se hizo una lista de los temas contemplados en las diferentes entrevistas y se procedió a clasificar el párrafo o párrafos de cada entrevista según dichos temas. Una vez clasificadas por temas, se recortaron y se ordenaron según determinado tema.



El objetivo de todo este proceso era ordenar por temas las entrevistas con el fin de facilitar su posterior utilización en el análisis.

3.4. La otra técnica usada intensivamente fué la encuesta. Su aplicación fué de diferentes niveles, lo cual obedeció a varias circunstancias. En efecto, la Oficina de Planeación Departamental venía de tiempo atrás realizando sencillos censos de las cabeceras municipales del Departamento, habiendo hecho un primer ensayo en Yaguará; posteriormente había hecho otros levantamientos censales 1/ tras modificar el formulario que había ensayado en Yaguará, por lo que había decidido hacer un nuevo recuento poblacional en esta cabecera aplicando el nuevo formulario modificado. Ante esta situación y obtenida la aprobación de Planeación, los Consultores decidieron:

3.4.1 Utilizar la información censal de Hobo, tal como la había recolectado Planeación Departamental.

3.4.2 Colaborar en el nuevo recuento que se iba a hacer en Yaguará y adicionarle al formulario diseñado por Planeación preguntas de opinión referidas a varios temas relacionados con el Proyecto 2/.

Levantado el nuevo censo de Yaguará y disponiendo de la información de Hobo se pensó, porque se creía muy conveniente, que su procesamiento se hiciera en Neiva. Dificultades varias impidieron el logro de este propósito y hubo que realizar el procesamiento en el computador de la Universidad Nacional.

3.5 La encuesta también fué utilizada para obtener diversa información -datos demográficos, de producción, de vivienda, de mercado de tierras, de fuerza de trabajo, opiniones sobre el

1/ Entre ellos el de Hobo.

2/ En Hobo se habían diligenciado 339 formularios y en Yaguará se diligenciaron 555.



Proyecto- en las fincas que total o parcialmente serán cubiertas por las aguas del embalse 1/. La encuesta rural fue procesada manualmente por los Consultores.

3.6 Cabe mencionar, en último término, la simple observación como técnica de útil complemento a las mencionadas con anterioridad. Un observador avisado puede inferir de pequeños detalles, confirmaciones (o arrojar dudas) sobre lo que otras técnicas están dando como un dato. En más de una ocasión, ésto ocurrió durante el trabajo de campo del Estudio Socio-Económico.

4. Con base en la información obtenida mediante todas estas técnicas se fueron elaborando informes de avance, algunos memorandos acerca de temas específicos, y luego un Informe Final Preliminar que fué sometido a la consideración de las Directivas de ICEL. En éste se incluyeron la gran mayoría de los datos recabados así como opiniones francas de los Consultores 2/ sobre diferentes temas. Revisado este extenso informe se acordó entre ambas partes que los Consultores elaboraran un nuevo Informe Final que se diferenciaría del Preliminar en los siguientes aspectos formales:

- Se separaría el texto propiamente dicho de todos los Cuadros estadísticos, los cuales junto con algunas porciones de texto considerado de apoyo al central serían presentados en forma de Anexos;
- Se separarían al interior del texto central las partes relativas a la descripción de la situación actual, de las conclusiones y recomendaciones, usualmente basadas en aquella y referidas a la prospectiva de lo que será la región una vez

1/ Para la identificación de las viviendas se delimitó sobre mapas prediales de Hobo y Yaguará la cota 650 y se visitaron todos aquellos predios con vivienda que quedaron incluidos debajo de esta cota. Fueron visitadas 65 fincas que tienen 90 viviendas y se obtuvo información de este universo.

2/ Lo cual no significa que fueran simples especulaciones ya que generalmente se basaron en el conocimiento que habían obtenido a través del uso de las varias fuentes informáticas.



se inicien las obras y al impacto de éstas sobre los varios aspectos de la vida local y su población.

El nuevo Informe Final es el que se ha elaborado y se ha presentado en los dos volúmenes presentes.



ANEXO VIII

FORMULARIOS UTILIZADOS EN EL CENSO DE LAS CABECERAS
MUNICIPALES DE HOBO Y YAGUARA Y EN LA ENCUESTA
DE LA ZONA RURAL INUNDABLE

1. FORMULARIO CENSAL
2. FORMULARIO DE LA ENCUESTA RURAL



OFICINA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

DIAGNOSTICO MUNICIPAL

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DE LA POBLACION URBANA

1. Municipio _____ 2. Zona No. _____ 3. Formulario No. _____
4. Cuántas personas habitan en la vivienda _____ 5. Número de nacimientos en el último año _____
6. Número de defunciones en el último año _____
7. Descripción ocupantes de la vivienda :

Persona No.	Sexo (M/F)	Edad (Años)	Estado Civil (marque x)				Lugar de Origen ? (marque x)						Tiempo de permanencia en el Mpio. (SI o NO)	Sabe leer y escribir (SI o NO)	Estudia ? (SI o NO)	Años Aprobados			Trabaja (SI o NO)	En qué Trabaja ?	Código ap. Uso de la Oficina	Cargo Actual	Código (uso de la Oficina)	Ingreso		Código (uso de la Oficina)	Si no trabaja : usca empleo										
			(1) soltero	(2) casado	(3) viudo	(4) otro	Del mismo Mpio.		De otro Mpio.		De otro Depto.					Primaria (1)	Secundaria (2)	Superior (3)						Diario \$	Men - sual \$												
							Urb (1)	Rur (2)	Urb (3)	Rur (4)	Urb (5)	Rur (6)																									
1	X	X																																			

8. SERVICIOS BASICOS8.1. Tiene servicio de:
(marque x)

- 1 Acueducto
 2 Alcantarillado
 3 Luz eléctrica

8.2. Está suscrita
(marque x)

- 1 Acueducto
 2 Alcantarillado
 3 Energía eléctrica

9. TIPO DE CONSTRUCCION9.1. La vivienda es de :
(marque x)

- 1 Ladrillo o material
 2 Bahareque
 3 Adobe
 4 Otro

10. TENENCIA DE LA VIVIENDA10.1. Usted es :
(marque x)

- 1 Propietario
 2 Arrendatario
 3 Otro

10.2. Es propietario del lote :
(marque x)

- 1 Si
 2 No

ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO
ENCUESTA PREDIOS RURALES - YAGUARA-

NOMBRE DEL PREDIO: _____ NOMBRE DEL ADMINISTRADOR: _____
NOMBRE DEL PROPIETARIO O ARRENDATARIO: _____ VEREDA : _____

A. ESTRUCTURA FAMILIAR

No. Formulario: _____

Número	Edad(año)	Sexo(M y F)	Tiempo Permanencia en Yaguará	Lugar de Procedencia	Lugar de Próxima Residencia	Causas de traslado	Ocupación	Ingreso D/___/Diario S/___/Semanal Q/___/Quince. M/___/Mensual	Lugar de Trabajo	Educación años Aprobados				Tipo de relación o parentesco
										P.	S.	U.	Otros	
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														

B. DESCRIPCION DE LA VIVIENDA

1. Tenencia / _____ /
2. Estado de la Construcción BUENO /___/ REGULAR /___/ MALO /___/
3. Servicios: No. de Cuartos /___/ Baño SI /___/ NO /___/ Letrina SI /___/ NO /___/ Cocina SI /___/ NO /___/
4. Servicios Públicos Alcantarillado SI /___/ NO /___/ Acueducto SI /___/ NO /___/ Luz SI /___/ NO /___/
5. Valor Estimado /\$ _____ /

C. OTRAS COSTRUCCIONES

1. Destino / _____ /
Estado de la Construcción BUENO /___/ REGULAR /___/ MALO /___/
Valor Estimado /\$ _____ /
2. Destino / _____ /
Estado de la Construcción BUENO /___/ REGULAR /___/ MALO /___/
Valor Estimado /\$ _____ /

D. OTRAS PROPIETADES RURALES

1. Tipo / _____ /
Superficie / _____ /
Vereda / _____ / Municipio / _____ /
2. Tipo / _____ /
Superficie / _____ /
Vereda / _____ / Municipio / _____ /

E. DATOS TRABAJADORES

1. Número de Trabajadores Permanentes / _____ /
2. Número de Trabajadores Temporales / _____ /
3. Rotación Alta /___/ Baja /___/
4. Dificultad para conseguir mano de obra local SI /___/ NO /___/

F. ACTIVIDAD AGRICOLA

Tipo de Cultivo	1. / _____ /	2. / _____ /	3. / _____ /
Superficie Sembrada	/ _____ /	/ _____ /	/ _____ /
No. Cosechas Año	/ _____ /	/ _____ /	/ _____ /
Producción Año	/ _____ /	/ _____ /	/ _____ /
Uso Fertilizantes	SI /__ / NO /__ /	SI /__ / NO /__ /	SI /__ / NO /__ /
Uso de Pesticidas	SI /__ / NO /__ /	SI /__ / NO /__ /	SI /__ / NO /__ /
Riego	SI /__ / NO /__ /	SI /__ / NO /__ /	SI /__ / NO /__ /
Semillas Mejoradas	SI /__ / NO /__ /	SI /__ / NO /__ /	SI /__ / NO /__ /
Maquinaria	SI /__ / NO /__ /	SI /__ / NO /__ /	SI /__ / NO /__ /
Asistencia Técnica	SI /__ / NO /__ /	SI /__ / NO /__ /	SI /__ / NO /__ /
Lugar de Venta	/ _____ /	/ _____ /	/ _____ /

G. ACTIVIDAD GANADERA

H. ACTIVIDAD FORESTAL

Tipo de Ganado:

Engorde / _____ / Leche / _____ /

Raza / _____ /

Pastos Naturales SI /__ / NO /__ /

Superficie Pastos Artificiales / _____ /

Número de Cabezas / _____ /

Asistencia Técnica SI /__ / NO /__ /

Lugar de Venta / _____ /

Especie(s) Cultivada(s) /1. _____ /

/2. _____ / /3. _____ /

Superficie /1. _____ /

/2. _____ / /3. _____ /

Asistencia Técnica 1. SI /__ / NO /__ /

2. SI /__ / NO /__ / 3. SI /__ / NO /__ /

Valor Estimado /\$ _____ /

I. ACTIVIDAD MINERA

J. ACTIVIDAD ARTESANAL

Mineral(es) Explotado(s) /1. _____ /

/2. _____ / /3. _____ /

Superficie /1. _____ /

/2. _____ / /3. _____ /

Asistencia Técnica 1. SI /__ / NO /__ /

2. SI /__ / NO /__ / 3. SI /__ / NO /__ /

Valor Estimado /\$ _____ /

Clase de Actividad / _____ /

Número de Trabajadores / _____ /

Asistencia Técnica SI /__ / NO /__ /

Lugar de Venta / _____ /

K. DATOS PROPIETARIO

Forma de Obtención del Predio _____

Número de Años _____

Condiciones de venta del predio, con motivo de la construcción de la Presa de Betania

L. DATO PREDIO

Tenencia del Predio / _____ /
Superficie Total / _____ /
Valor Estimado / \$ _____ /
Actividad Principal Agrícola / __ / Ganadera / __ / Minera / __ / Forestal / __ /

M. OBSERVACIONES

Para uso exclusivo
de la Oficina
Perfoverificación

C O D I G O

11. Tienen propiedades en el campo? En qué vereda y en qué Municipio?

11. /_/_/ /_/_/ /_/_/

12. Qué beneficios cree les va a traer a usted y su familia la construcción de la Represa de Betania?

12. /_/_/ /_/_/ /_/_/
/_/_/

13. En qué nuevos oficios cree usted que podría trabajar con motivo de la construcción de la Represa de Betania?

13. /_/_/ /_/_/ /_/_/

14. Qué perjuicios cree que le va a traer a usted y su familia la construcción de la Represa de Betania?

14. /_/_/ /_/_/ /_/_/

15. Con la construcción de la Represa, cree usted que los vecinos de Yaguará se quedarán en el Municipio o se irán a vivir a otra parte? Por qué motivos?

15. /_/_/ /_/_/ /_/_/

16. La obra de Betania necesitará personas que trabajen en ella durante varios años. Dónde piensa usted que sería más conveniente que vivan los trabajadores? Por qué motivos?

16. /_/_/ /_/_/ /_/_/



RECEIVED
OFFICE OF THE
DIRECTOR

1851

Estudio socio-económico proyecto
hidroeléctrico de Betania CEL

333.914 I597e1 Ej.1

CATALOGADO POR: HELP FILE LTDA

FECHA

PRESTADO A

FECHA
DEVUELTO